

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

IMPPLICACIONES SOCIALES DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA Y
LA PROYECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE LOS ATIENDEN.

TESIS

Presentada a la dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de
Guatemala.

POR

SONIA ELIZABETH ALVAREZ MOREIRA.

Previo a Conferírsele el Título de
TRABAJADORA SOCIAL.

Guatemala, octubre de 1,996.

15
(1030)
12

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortés Urioste

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada	Carmen Mejía
Licenciada	Aída Ofelia Pérez Duque
Licenciada	Carolina de la Rosa de Martínez
Licenciada	Amparo Meléndez López
Licenciada	Blanca Mercedes Aroche

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Maestra Educación Primaria	Edeimira Mendoza Pinelo
Maestra Educación Primaria	Margarita de Jesús García
Maestra Educación para el Hogar	Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en Ciencias y Letras	Sara O. Franco Tejada
Maestra Educación Primaria	Lilian Noemí Lucas V.
Secretaria Comercial	Rosa Elena Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora:	Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Secretario:	Ing. Hernán Cortés Urioste
Asesor:	Lic. Edwin Velásquez
Revisor:	Licda. Lidia Elizabeth Florián
Coordinadora del Area de Formación Profesional Específica	Licda. Elsa Arenales de Franco



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
10-4 y 760985-88-88, Ext.: 288-289

Guatemala,
7 de agosto de 1996

Señora Directora
Licda. Rebeca Morán
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he tenido a bien asesorar el trabajo de tesis: **"IMPLICACIONES SOCIALES DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA: Y LA PROYECCION DE LAS INSTITUCIONES QUE LOS ATIENDEN"**, presentado por la estudiante **SONIA ELIZABETH ALVAREZ MOREIRA**.

Al respecto me permito indicar que dicho trabajo ha cumplido con los lineamientos y procedimientos propios de una metodología científica, hecho que le permitió confrontar hipótesis y arribar a conclusiones valederas.

El contenido expuesto presenta un análisis profundo de las condiciones de vida de los niños de y en la calle, así como de las instituciones que dirigen sus acciones hacia la atención de los problemas que presentan estos niños, así mismo, se hace una propuesta global, en donde se ubica el trabajo social para que intervenga profesionalmente, para propiciar programas que velen por la incorporación del niño en el proceso productivo.

En tal virtud, la presente tesis, merece mi dictamen favorable, por reunir satisfactoriamente los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos y la Escuela de Trabajo Social.

Sin otro particular, me suscribo, deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edwin Gerardo Velásquez
ASESOR

EGV/ndem
c.c.archivo



DE TRABAJO SOCIAL

Oficio 5-1, 2º Nivel
1 Universidad, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

0-4 y 4760985-86-88
t. 288-289

nos Directos:

0 y 4769606
4769590

Guatemala,
octubre 8 de 1,996

DICTAMEN No. 008/96-I

Licda. Rebeca Morán Mérida
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

En cumplimiento a una de las funciones asignadas a este Instituto, me permito informar que he finalizado el proceso de revisión de la tesis: **"IMPLICACIONES SOCIALES DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA Y LA PROYECCION DE LAS INSTITUCIONES QUE LOS ATIENDEN"**, elaborada por la estudiante: **Sonia Elizabeth Alvarez Moreira**.

Al respecto me permito indicar, que durante el proceso de reunión se fueron incorporando observaciones de forma y contenido, lo cual enriqueció y fundamentó el estudio realizado.

Importante es señalar, que uno de los principales aportes de este trabajo es el diagnóstico de las condiciones en que sobrevive la población infantil que permanece en las calles de la ciudad; además, la reflexión profesional que debe hacerse todo trabajador social e instituciones que atienden directa o indirectamente esta problemática y unir esfuerzos en acciones concretas, que propicien el logro de un verdadero bienestar para todos los niños/as de y en la calle.

Por lo anterior y porque dicho trabajo cumple con los requisitos establecidos, emito Dictamen Favorable y lo curso a esa Dirección para que continúe los trámites siguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Elizabeth Florián
REVISORA



c.c. archivos

EF/mcd.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
3-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289
Fonos Directos: 769590-769602
Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Edwin Gerardo Velásquez y Elizabeth - Florián, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "IMPLICACIONES SOCIALES DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA Y LA PROYECCION DE LAS INSTITUCIONES QUE LOS ATIENDEN", presentada por Sonia Elizabeth Alvarez Moreira, previo a conferírsele el título de Trabajador Social, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.



"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
Directora

GRMM/cdm
c.c.: archivo

"Los Autores serán los responsables
de las opiniones y criterios expresados
en sus obras."

Artículo No. 11. Reglamento del
Consejo Editorial de la Universidad de
San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO.

MI MADRE:

Flavia de J. Moreira Amaya.
Quien con sus esfuerzos y enormes sacrificios
me apoyó siempre para realizar todos mis
estudios.

MIS ABUELOS:

Pablo Moreira Portillo, María I. Amaya de
Moreira. Por sus sabios y oportunos consejos.

MIS HERMANOS:

Irma Marizol Moreira de Guerra, Sergio
Alexander Moreira A.

MI SOBRINO, CUÑADO Y (A)

Con especial cariño

MI ESPOSO:

Por su ayuda y apoyo incondicional.

DEDICATORIA.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

A LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA, POR COMPARTIR SU SENTIR Y EXPERIENCIAS EN EL DIARIO SOBREVIVIR EN LAS CALLES DE UNA SOCIEDAD EN CONSTANTE DETERIORO; ASÍ MISMO AGRADECER LOS APORTES ESCENCIALES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE ESTUDIO.

A LAS INSTITUCIONES TANTO GUBERNAMENTALES COMO O.N.G.'s, ESPECIALMENTE A CASA ALIANZA, QUE CONTRIBUYERON EN LA REALIZACIÓN DE ESTE ESTUDIO.

A MIS PADRINOS:

Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello.
Licda. Aida O. Pérez Duque.

A MIS AMIGAS:

Sandra E. Argueta H., y familia, Lilian N. Lucas,
Sara O. Franco.

A TODAS MIS COMPAÑERAS DE PROMOCIÓN Y AMISTADES EN GENERAL.

POEMA

*A tí niño escondido
que te han tenido en el olvido
que los ricos que te han tenido
por ser como un mendigo
porque ellos no han sufrido,
lo que es no tener un abrigo.*

*Dime tú que lo tienes todo, por qué
esta vida tiene que ser tan prohibida
para mi gente querida.*

*A tí querido amigo yo te digo, no te
heches al olvido.
A tí que padre no has tenido y por
eso en las calles has dormido
y del portal has hecho tu nido
que los ricos han invadido
para poder acabar contigo.*

Ludvin Omar Valdés González
17 años. (Rescate / Médicos sin
Fronteras, G.T.Z.).

NIÑOS DE Y EN LA CALLE

*A falta de Amor y Pan en el hogar,
hoy en la calle tienen que andar...!*

*Descalzos van, con manos llenas de
autodestrucción, con el anhelo de
encontrar un poco de Amor y Nutrición...*

*Cuando entonan una canción despiertan
en algún corazón la compasión, la que
no quieren por ninguna razón.*

*De alguna manera sólo quieren que todos
pongan atención y dejen ya de buscar una
cómoda posición de indiferencia ante la
realidad de la población.*

*Se requiere de acción y conciencia, no
importa la posición social, ideología o
profesión, sólo tienes que actuar !
Qué haras hoy para empezar?*

Sonia Alvarez.

INDICE

	Pág. No.
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO 1	1
1. ASPECTOS CONTEXTUALES	1
1.1. Características económico-sociales, políticos y culturales de Guatemala.	1
1.1.1. Económicos.	2
1.1.1.2. Deuda Externa.	3
1.1.1.3. Niveles de Ocupación y Empleo.	4
1.1.2. Sociales.	5
1.1.2.1. La Educación.	6
1.1.2.2. La Salud.	6
1.1.2.3. La Vivienda.	7
1.1.3. Políticos.	8
1.1.4. Culturales.	11
1.2. Situación de la niñez guatemalteca.	12
1.2.1. Legislación a favor de los Niños.	12
1.3. El niño de y en la Calle.	16
1.3.1. Quienes son los niños/menores de y en la Calle?	16
1.3.1.1. Derechos del Niño.	16
1.3.2. Aspectos Generales de los Menores de y en la Calle.	18
1.3.2.1. Origen.	18
1.3.4. Estadística de Migración del Campo a la Ciudad.	20
1.3.4.1. Migración.	20
1.3.4.2. Emigración.	20
1.3.4.2.1. Temporal.	20
1.3.4.2.2. Permanente.	20
1.3.5. Causas y Consecuencias de Migración Externa e Interna.	20
1.3.5.1. Causas.	21
1.3.5.2. Consecuencias.	21

1.4.	Factores Determinantes que Influyen en la Formación de un Niño.	21
1.4.1.	Factores que Influyen en la Formación y Desarrollo del Niño.	22
1.4.1.1.	El Niño y su familia.	23
1.4.1.2.	Diferencias Sociales.	27
1.5.	Consecuencias Sociales de la Existencia de Niños de y en la Calle.	28
1.6.	Práctica del Trabajo Social.	29
1.6.1.	Trabajo Social en Guatemala.	30
1.6.2.	Definición de Trabajo Social.	32
1.6.2.1.	Funciones del Trabajo Social.	33
1.6.2.2.	Objetivos del Trabajo Social.	34
1.6.2.3.	Ideología del Trabajo Social.	34
1.6.2.4.	Principios.	34
1.7.	Trabajo Social Individual-Familiar.	36
1.7.1.	Proceso Metodológico.	36
1.8.	Trabajo Social de Grupo.	38
1.8.1.	Proceso Metodológico.	40
CAPITULO 2.		42
2.	ALGUNAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA PROBLEMÁTICA DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE:	42
2.1.	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia(gubernamental)	43
2.1.1.	Objetivo General de T.O.M.	45
2.1.2.	Servicios que Presta.	46
2.1.3.	Funciones de la Dirección de T.O.M.	46
2.1.4.	Recursos.	47
2.1.4.1.	Financieros.	47
2.1.5.	Estructura y funcionamiento de la Institución. Organigrama.	48
2.1.6.	Programas y Proyectos.	49
2.1.7.	Flujograma de Atención.	50
2.2.	Asociación Casa Alianza. (O.N.G.)	51
2.2.1.	Etapas de Servicio.	52
2.2.1.1.	Educadores de Calle	52
2.2.1.2.	Segunda Etapa. El Refugio.	52
2.2.1.3.	El Hogar de Transición.	53
2.2.1.4.	Hogares Grupales.	53
2.2.2.	Objetivos.	54
2.2.2.1.	Generales.	54

2.2.2.2.	Específicos.	54
2.2.3.	Políticas.	55
2.2.4.	Filosofía.	55
2.2.5.	Principios.	55
2.2.6.	Metodología.	56
2.2.7.	Servicios.	56
2.2.8.	Requisitos de Ingreso.	57
2.2.9.	Recursos de la Institución.	57
2.2.9.1.	Humanos.	57
2.2.9.2.	Financieros.	57
2.2.10.	Programas y Proyectos.	58
2.2.11.	Resultados Obtenidos.	58
2.3.	Movimiento Internacional a Favor de los niños y niñas de la Calle (Childhope, Oficina Norte de Latinoamérica).	59
2.3.1.	Objetivos y Fines.	59
2.3.2.	Servicios.	60
2.3.3.	Resultados Obtenidos.	61
CAPITULO 3.		62
1.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO:	62
3.1.	Metodología Utilizada.	62
3.2.	Presentación y Análisis de Cuadros Estadísticos.	63
CAPITULO 4.		93
1.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA.	93
4.1.	La Problemática de los Niños de y en la Calle.	93
4.2.	Funciones de los Trabajadores Sociales.	95
4.3.	Alternativas de Solución a Nivel Institucional.	99
4.4.	Alternativas de Solución a Nivel Profesional.	100
CONCLUSIONES.		102
RECOMENDACIONES.		107
BIBLIOGRAFÍA		109
ANEXOS.	Guías de Investigación a los menores de edad de y en la Calle y a Trabajadores Sociales, direcciones de hogares y/o instituciones que atienden a menores de edad.	



INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido a nivel nacional en formadora de profesionales multidisciplinarios, quienes deben aportar los conocimientos a la sociedad en los diferentes campos, a fin de contribuir al desarrollo integral del país.

La Escuela de Trabajo Social como unidad formadora de profesionales del Trabajo Social, le compete el histórico compromiso de llevar al ejercicio a profesionales capaces y competentes a actuar en los niveles correspondientes (académicos-formativos y profesionales), dentro de la realidad económico, social, político y cultural de la sociedad guatemalteca.

Más sin embargo, en la realidad, hoy el Trabajo Social no esta aportando al fortalecimiento de las organizaciones populares, a fin de que éstas formulen sus demandas y protejan sus derechos, debido a: PRIMERO; el ejercicio profesional se esta dando en correspondencia a objetivos, metas e inclusive a intereses de las instituciones, SEGUNDO; cuentan con una formación Teórico- Metodológico endeble, y por ende afrontan serias limitantes para ejercer como tales.

Por otra parte no han tomado en cuenta la importancia que tiene el trabajo en equipo, el de unificar esfuerzos y recursos, tanto a nivel institucional como profesional, lo que de una u otra forma esta afectando a los sectores atendidos.

Además, se ha descuidado por completo la sistematización de experiencias profesionales en las áreas de intervención del Trabajo Social (caso específico, trabajo con niños en situaciones especialmente difíciles, niños de y en la calle, etc.), lo que en alguna medida, crea alternativas de solución e intervención, correspondientes a la realidad social guatemalteca.

Todo lo anterior determinó la inquietud Personal y Profesional para la realización de esta investigación sobre: "Implicaciones Sociales de los niños de y en la calle (área Metropolitana) 18 calle y 6a. avenida de la zona 1; y la proyección de las instituciones que los atienden"; con el propósito de determinar y conocer su funcionamiento, así como las consecuencias sociales del problema a tratar, además encontrar alternativas de trabajo a realizar tanto por Trabajadores Sociales como otros profesionales, a fin de atender las condiciones en las que los menores sobreviven.

Los objetivos formulados tanto generales como específicos fueron alcanzados en su totalidad, resultados que se presentan en este informe, entre estos se pueden citar:

-Impulsar los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la investigación, docencia y servicio.

-Investigar desde la perspectiva de Trabajo Social el tema de interés; establecer y descubrir las nuevas causas u orígenes que determinan la problemática de los menores de edad, de y en la calle de Guatemala, además señalar las implicaciones sociales que esta genera en nuestra sociedad.

-Por otra parte establecer el nivel de intervención, el proceso de trabajo, de las instituciones tanto Gubernamentales como O.N.G.'s que atienden la problemática de los niños de y en la calle; también conocer la metodología, técnicas y estrategias que utilizan los Trabajadores Sociales para abordar la problemática de éstos menores.

-Así mismo, conocer los resultados hasta ahora obtenidos en el proceso de rehabilitación y cuál es el seguimiento de los casos atendidos; además establecer como se sienten los menores con la atención prestada tanto por la institución como por los profesionales.

La investigación se enmarcó en función de las siguientes Hipótesis:

- 1.- Las implicaciones sociales de los niños de y en la calle se deben a los problemas económico-sociales, políticos y culturales en que el país se encuentra, ya que estos no permiten que los niños sean atendidos en un ambiente socialmente requerido, generándose efectos nocivos a la sociedad.
- 2.- Las Instituciones tanto Gubernamentales como O.N.G.'s que trabajan con niños de y en la calle cuentan con programas y proyectos, pero éstos no funcionan por falta de personal especializado y recursos, en el trato a menores de acuerdo a sus necesidades, pues no les favorecen en la reintegración a la sociedad.
- 3.- Los factores positivos y negativos en la formación de los niños de y en la calle dentro de las instituciones que los atienden, determinan las condiciones de la rehabilitación y por ende la forma en que se desarrollen y actúen dentro de la Sociedad.

Dichas Hipótesis permitieron obtener los siguientes hallazgos:

- Una infraestructura inadecuada e inoperante en la realidad social guatemalteca, principal causa de la existencia de menores de y en la calle y sus implicaciones.
- Instituciones tanto Gubernamentales como O.N.G.'s, cuentan con personal no capacitado para el trato con menores, en condiciones especialmente difíciles.
- La formación que reciben los menores dentro de las familias les hace en alguna medida vulnerables y proclives a sobrevivir en condiciones inapropiadas a su edad.
- La formación positiva dentro del hogar podría llegar a ser una de las formas de prevenir la existencia de niños de y en la calle.

El estudio realizado proporciona una serie de elementos que se encontraron tanto a nivel teórico como en el campo, se logró despejar todas las interrogantes iniciales de la investigación.

Para efectos de organización y comprensión el contenido de esta investigación se estructura de la siguiente manera:

El Capítulo 1 contiene aspectos contextuales, tales como algunos aspectos básicos de la realidad guatemalteca, sobre lo económico-social, político y cultural, elementos que explican y permiten entender las condiciones de vida de los guatemaltecos, además se describen elementos esenciales en cuanto a la práctica de Trabajo Social en los niveles individual-familiar y grupal.

Respecto al Capítulo 2, éste ofrece la información sobre las Instituciones que atienden la problemática de los niños de y en la calle de Guatemala, Gubernamentales y O.N.G.'s; dándose a conocer los objetivos, las políticas, la Filosofía, la Metodología que utilizan, así como los diferentes servicios que prestan; los requisitos para la atención de los menores, los recursos con que cuentan, tanto humanos como financieros para brindar el servicio.

También se proporciona información en cuanto a la estructura y funcionamiento de las instituciones, programas y proyectos, así como los resultados que han obtenido a través del trabajo ejecutado.

El Capítulo 3 contiene el Análisis e interpretación de los resultados de la investigación de campo, así como también, describe la metodología utilizada.

En el último capítulo (4) concretiza los problemas del sector mencionado, así como las funciones de los Trabajadores Sociales en la problemática de los menores de y en la calle, se presentan algunas alternativas de solución tanto a nivel institucional como profesional, de acuerdo a los resultados de la investigación.

Asimismo, como producto del desarrollo de la investigación se arribó a conclusiones y recomendaciones en las que se resumen los aspectos más relevantes del estudio.

Entre las recomendaciones, se sugieren elementos de juicio y medidas a efecto de que se le dé la importancia que tienen los menores de edad, especialmente a aquellos que se encuentran en situaciones especialmente difíciles, de y en la calle y los proclives a éstas.

Es importante resaltar que la investigación como proceso, permitió el conocimiento, análisis e interpretación de hechos y fenómenos en torno al tema definido, requiriendo de la utilización y aplicación del método Científico en sus fases de investigación, sistematización, exposición, como marco general y como método particulares Inductivo-deductivo para abordar al objeto de estudio, partiendo de lo particular a lo general y de lo general a lo particular, lo cual permitió el análisis y establecer los vínculos de ésta con el contexto investigado y nacional.

Para poder arribar a una explicación amplia de las implicaciones sociales de la existencia de niños de y en la calle a través de la síntesis, debe tomarse en cuenta que el objeto de estudio se encierra dentro de los fenómenos económico-social, políticos y culturales de la sociedad guatemalteca.

Para efectos de operativización del método se aplicó la técnica de la entrevista, (estructurada y no estructurada), opinión a informantes claves (menores tanto dentro de las instituciones como los que se encuentran fuera de ellas, pero que las conocen), se hizo uso también de bibliografía previamente seleccionadas, aplicación de técnicas específicas para el ordenamiento de datos, clasificación, tabulación e interpretación de los mismos.

Entre los instrumentos que se utilizaron están: Diseño de Investigación, boletas y guías de investigación, fichaje, cuadros de tabulación y concentración de datos.

El presente informe constituye un pequeño aporte a estudiantes y para quien le interese el problema de la niñez guatemalteca; esperando además, se logre la discusión a nivel de

estudiantes y profesionales del Trabajo Social, con el propósito de mejorar la proyección del ejercicio del Trabajo Social, tanto dentro de las instituciones que atienden la problemática de los niños de y en la calle, como a las instituciones formadoras de éstos y de otras disciplinas que intervienen en la problemática.

Finalmente quiero expresar un sincero agradecimiento a todos los menores de edad tanto dentro de las instituciones como fuera de ellas que compartieron su sentir y experiencias en el diario subsistir en las calles.

CAPITULO 1

ASPECTOS CONTEXTUALES

1.1 CARACTERISTICAS ECONOMICO-SOCIAL; POLITICO CULTURAL DE GUATEMALA:

En este capítulo se abordan aspectos de orden económico-social, político y cultural de la realidad nacional, a efecto de conocer de manera objetiva las condiciones de vida en que los sectores mayoritarios se desenvuelven, ante la creciente dificultad de satisfacer sus necesidades.

Para caracterizar a Guatemala, es necesario hacer algunas referencias históricas.

La conquista de América, se califica como un triunfo de algunos españoles quienes sin pensarlo descubren el continente para España. La sociedad española es una de las más desarrolladas del mundo, por ser herederos de conocimientos culturales de civilizaciones del Mediterráneo y del cercano Oriente, griegos y fenicios. Además poseían técnicas de trabajo del acero, lo cual es una muestra del fenómeno de superioridad de desarrollo tecnológico que les coloca en la cúspide intelectual y cultural. Es así como se genera una "inferioridad tecnológica, cultura general, en el momento de los primeros contactos y las luchas armadas" (1), sometimiento económico, esclavitud y servidumbre, donde el indio fue sometido en forma inhumana a trabajos rústicos, a raíz del despojo de sus fuentes de riqueza, LA TIERRA.

No está demás señalar que los indígenas/nativos poseían una gran riqueza, la Tierra, tenían dominio de la Astronomía, Geometría, cálculo, Medida del Tiempo, escritura (en piedra), por medio de geroglíficos, Arquitectura de Piedra, Agricultura (principal cultivo el maíz), no tenían dominio del Cero su conocimiento era limitado, por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de la técnica. En cuanto a su Organización carecían de estrategias, a falta de éstas los españoles logran más fácilmente sus objetivos, el apoderamiento de las tierras y la posibilidad de la mano de obra sin costo.

(1) Severo Martínez Peláez. . La Patria del Criollo. Décimo primera Edición. México D.F. 1990. P. 23

La lucha armada entonces sólo fue un medio para llegar al sometimiento económico, quedando los indígenas, mestizos, y los más pobres en total inferioridad, en lo económico-social, intelectual y política. En la actualidad se sufren las consecuencias (económicas), que aquejan no sólo a indígenas, sino a la población en general.

1.1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

Guatemala mantiene aún las mismas condiciones económica-social, político, de un Estado que conserva las mismas estructuras de la Colonia, modificando solamente sus formas pero nunca en esencia.

Actualmente en el país un minoritario sector es el que ejerce el poder en todos los campos, situación que no permite la participación activa de toda la población. Nuestro país al igual que muchos del istmo Centroamericano muestra bajos niveles en la satisfacción de necesidades básicas del hombre, acelerándole su deterioro y a sobrevivir en extrema pobreza que le permitan desenvolverse en forma desarrollista.

"En la década de los sesenta la situación económico-social tuvo un crecimiento promedio anual de 5.9 % "(2), mostró en 1,979 factores hostiles; una crisis económica aguda. Estos resultados son a raíz de una serie de eventos de orden político-económico, patentándose en la caída del Producto Interno (PIB), devaluación de la moneda, alza en los precios (canasta básica), sin control, especulación, desequilibrio económico general. En los primeros 5 años de la década de los ochenta el PIB mostró una tasa promedio anual de 0.3% " y el ingreso per cápita una caída del 19.2%"(3) En los años 1,983-1,985 mostró una serie de altibajos en los ingresos, creando desequilibrio en el cumplimiento de sus acciones propias.

En el año 1,987 el país inició un crecimiento en tasas del 3.5 % y para el año 1,988 el 3.9%. En los años 1,986-1,989 funcionó uno de los programas de ajuste adoptados por el gobierno en turno ,debido a las crisis existente.

El Programa de Reordenamiento Económico y Social a corto plazo, no funcionó debido al desequilibrio estructural del sector externo y fiscal, presionan sobre el modelo de cambio originando una sucesión de medidas, de política cambiaria, monetaria y fiscal, culminando con la liberación de la tasa de interés bancario de 1,989.

Si bien es cierto en la década de los ochenta no se dió una evolución en los campos Económico-Social pero debe reconocerse que en este periodo se originó el proceso de

(2) Plan de Accion de Desarrollo Social 1,996-2,000. (PLADES)

(3) Boletín de análisis e Información. año 4. número 1. 1994.USAC. Facultad de Ciencias Económicas. P.35

consolidación democrática. Aunque el país mostraba indicios de una Democracia firme, estable, lamentablemente el 25 de mayo de 1,993 acontece la rotura del orden Constitucional, siendo en ese momento presidente de la República, Jorge Antonio Serrano Elias, medida que engendrará incertidumbre entre los agentes económicos, representando incremento inusitado de la demanda de divisas, fuga de capitales, eleva el tipo de cambio lo que " representó una devaluación anual del 10%"(4), especulación inflacionaria, estancamiento del Proceso de Paz reducción de la inversión privada y pública, alza en precios a la canasta Básica, y servicios.

En ese mismo año a través de un procedimiento legal a cargo del Congreso de la República por ser los representantes de la ley electos por el pueblo, nombran un nuevo gobierno, Ramiro de León Carpio(Procurador de los Derechos Humanos). A su llegada encontró un panorama desalentador frustrado, el pueblo se encontraba lleno de desconfianza hacia el accionar de sus exgobernantes. El gobierno se vió obligado a tomar medidas que reencauzarán La Democracia y la Institucionalidad del Estado, implantando el Plan de los 180 Días el que pretendía la reorganización de la Administración Pública y de crear condiciones adecuadas para la inversión extranjera y la obtención de financiamiento enfocados a la infraestructura u obras de Orden Social, que a la vez vendrían a satisfacer necesidades del pueblo en general, especialmente a los niños carentes de una vida normal familiar en la sociedad proclives a sobrevivir en las calles.

1.1.1.2. DEUDA EXTERNA: En la actualidad genera Pobreza debido a la mala administración y corrupción en el manejo de los recursos, puede observarse que cada día la Deuda Externa es mayor y los beneficios no alcanzan los objetivos de progreso y desarrollo para toda la población.

A continuación se dan a conocer algunos movimientos en cuanto a Deuda Externa en el país:

" A diciembre de 1,990 se estimó una mora por amortiguaciones y servicios de la Deuda de USS333.4 millones "(5) " Más el servicio de la deuda del primer trimestre de 1,991 por USS107.7 millones. En 1,994 la deuda pública externa se ha incrementado en USS74.5 millones, situandose en USS 2,160.4 millones"(6).

(4) Idcm. P. 15.

(5) Análisis de situación del niño y la mujer UNICEF SEGEPLAN Guatemala Agosto 1,991. P. 10.

(6) PLADES. Op. Cit P.08.

1.1.1.3 NIVELES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO: En Guatemala son el reflejo de desequilibrio generado por la crisis económica heredado desde inicios de la Colonia, así como lo muestran estudios realizados a partir de las décadas mencionadas anteriormente, hoy existen mayores niveles de desempleo abierto (población de la PEA que no realiza ninguna actividad económica).

En la actualidad se encuentra que "el 36% de la población económicamente activa (PEA) no es calificada y que el 42% no tiene escolaridad "(7) por la inexistencia o nulo acceso a los servicios educativos básicos, así como a una Capacitación Técnica que permite elaborar en nivel de mano de obra calificada en el mercado, y se involucre en actividades del sector informal en la economía. Produciendo bajos niveles de producción y del ingreso, que constituyen un obstáculo para las familias guatemaltecas a acrecentar su calidad de vida, agudizando la pobreza extrema (64.5%).

La pobreza en Guatemala en la década de los Noventa se manifiesta en un 83.4% de la población,* evidenciándose claramente en el deterioro de los cuadros sociales, insatisfacción de necesidades básicas del ser humano, entre estas : La Salud, Educación, Vivienda, Recreación etc.

" El nivel de empleo registró en 1,994 un aumento de 3.1% ya que la población ocupada pasó de 2,953.3 miles en 1,993 a 3,045.6 miles en 1,994, dicho crecimiento es superior al de la Población Económica Activa (PEA) que creció a una tasa de 2.8%, al alcanzar un total de 3,213.1 miles de personas"(8). De acuerdo a esta información la tasa del desempleo ha disminuido pues en 1,993 era de 38.2% y para 1,994 del 37.3% pero es necesario reflexionar sobre algunos aspectos, por ejemplo: Qué salarios están devengando?, Bajo qué condiciones están laborando?, Satisfacen sus necesidades básicas?, los ingresos están en equiparidad con los egresos de las familias guatemaltecas ?, si este nivel de desempleo ha mejorado, no existirían tantos problemas a nivel económico-social y político de los guatemaltecos y los resultados no se manifestarían en una serie de insatisfacciones como puede observarse en el ámbito, como son : explotación, sobreexplotación, tanto de hombres como mujeres de toda edad, especialmente de niños trabajando y/o sobreviviendo bajo las inclemencias de una sociedad en decadencia con sus propias características y complicaciones.

(7) Idem P. 10.

* Según una publicación de la revista Crítica De Guatemala # 8. P. 14.

(8) Estudio Económico y Memorias del Banco de Guatemala. 1.994. Publicaciones del Bco. de Guatemala por litografías moderna. S.A. P. 33-34.

1.1.2. Guatemala atraviesa permanentemente una crisis económico - social, que por una u otra razón no se desvinculan, y están determinadas por contradicciones generadas en los centros hegemónicos del poder, en todos los campos inclusive el ideológico.

El deterioro de la sociedad rural y urbana se puede atribuir a las limitadas acciones que se han tomado en cuenta para definir una política agraria "desigualdad en la distribución de la tierra (2.2% de terratenientes tienen el 65% de la tierra útil) y en la distribución del ingreso (10% de la población capta el 44% del ingreso. Como consecuencia, 77% de todas las familias viven actualmente bajo la línea de pobreza "(9), observándose negativamente en los estratos sociales. Los más afectados son la población **Infanto-Juvenil** tomándose en cuenta que representan el 43% de la población.

En las últimas décadas a raíz de los factores socioeconómicos y estructurales se han sumado el conflicto armado y las políticas de ajuste, que han provocado efectos recesivos en la economía, aumentando la inflación y desmejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos.

La población guatemalteca es relativamente joven, menores de 18 años y la sociedad en la que vivimos no está preparada para recibirlos, atenderlos y satisfacer las necesidades básicas como lo son la Salud, la Educación, Vivienda, etc.

Según estudios realizados por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación (SEGEPLAN) para el año de 1990 la Población "asciende a 9,197,345 habitantes con una tasa de crecimiento anual de 2.8 % "(10). Agudizándose cada vez la insatisfacción de necesidades a falta de servicios, o deficiencia de los mismos para desenvolverse en la sociedad.

Esta situación afecta los denominados grupos más vulnerables " Se estiman 150,000 niños huérfanos, unos 720,000 desplazados internos, que 1,159,353 menores participan formal o informalmente en la actividad económica (...),137,000 niños se encuentran en actividades del sector informal de la actividad económica sin protección laboral, discriminados, salarialmente, sin horario ni condiciones de seguridad. Unos 200,000 niños se encuentran insertos en actividades marginales, dedicados al robo, la mendicidad, el tráfico de sustancias nocivas y la prostitución."(11). Estos datos alarmantes demuestran lo que le espera a la niñez y juventud de Guatemala.

(9) Análisis de situación del niño y la mujer de Guatemala. Agosto 1994. UNICEF. SEGEPLAN. P. 09.

(10) Ídem P. 11.

(11) Revista Mensual CRÍTICA. Edición No.8 Guatemala. 1.996.

Es evidente que las condiciones de vida de la gran mayoría de la población empeoran cada día más y se hace más difícil satisfacer las necesidades básicas, esenciales para el desarrollo integral del hombre.

1.1.2.1. La Educación: Restringido por aspectos culturales, financieros, bajos niveles de cobertura de servicios a todo nivel y como producto de la deficiencia escolar, mano de obra descalificada, subempleo lo que limita el desarrollo " de una cultura de autoestima , productiva y de inserción en el sistema económico , social y político regular del país en forma equitativa y justa "(12) y una serie de problemas en dicha población pues, a falta de conocimientos técnicos y otros, no pueden ofrecer mano de obra calificada para la producción. Esta es una de las tantas razones por las que hoy se observan niños y jóvenes, laborando en el sector informal, donde son violados sus derechos como humanos, los niños se ven obligados por sus mismas condiciones de pobreza a realizar tareas de adultos y por si fuera poco son objeto de abuso y maltrato, este último aspecto para 1,990 la Magistratura registró 1,800 casos de maltrato, y por lo menos 3,700 niños se encuentran atendidos por diferentes instituciones.

1.1.2.2. SALUD: En toda la República existen 36 Centros hospitalarios a nivel gubernamental, los que constantemente por una u otra razón se encuentran en paros laborales, violando los derechos humanos de los guatemaltecos pues, se les niega la atención. Muchas veces estos paros se debe a intereses personales, problemas internos, que no justifican en ninguna manera la desatención de un pueblo demandante por mejorar sus condiciones de salud.

Se conoce la deficiencia y baja cobertura. Actualmente en el área Metropolitana se concentra la mayoría de centros de atención lo que no permite a la población en general hacer uso de muchos de los servicios indispensables para el bienestar personal y familiar de las mayorías. El 25% de la población es atendido por Servicios del Ministerio de Salud Pública, el 15% por el I.G.S.S. y el 14% por el sector privado. Ahora bien, que pasa con el restante 46% de la población , quién les atiende? Cómo satisfacen su necesidad?. Siendo este el sector con mayores problemas de Salud,y sus condiciones día a día se agudizan y repercuten en el crecimiento, y por ende en el desarrollo del país.

La mortalidad infantil en el país se dá por enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, **desnutrición** .

(12) Idem. P.47.

Las madres juegan un papel importantísimo, pues, partiendo de las condiciones de salud de ellas en el momento de la concepción, sobre la adecuada nutrición, así como de los conocimientos en torno a las condiciones de higiene, sanitarias y salud, uso de los mismos como de los servicios del sector Salud, pueden favorecer a sus hijos de alguna manera para prevenir algunas enfermedades, así mismo ofrecerles mejores oportunidades para sobrevivir bajo las condiciones imperantes en la realidad del país.

La Desnutrición en Guatemala presenta cuadros alarmantes "en 1,990 un 4% de los menores de 5 años tenían desnutrición severa"(13). A pesar de los programas suplementarios de alimentación a través de agencias internacionales O.N.G.'s., locales, agencias gubernamentales (Ministerio de Educación y la Secretaría de Bienestar Social), el impacto ha sido fraccionario y de poca relevancia. Es importante decir que sólo 2 programas de fortificación Nutricional han tenido impacto a nivel Salud como es la fortificación de la Sal con Yodo y de Azúcar con Vitamina "A", los que estuvieron bajo el patrocinio del Estado.

1.1.2.3. VIVIENDA: Guatemala tiene un acelerado crecimiento y con este el déficit habitacional aumenta, para el año de 1,990 1,223,956 unidades generándose una demanda anual de 40,000 nuevas viviendas, esto indica que aproximadamente el 75% de la población carece de ella.

La situación de vivienda es crítica pues existe baja oferta habitacional no hay recurso económico para la clase mayoritaria guatemalteca para adquirir o construir viviendas, actualmente existen empresas privadas que están construyendo grandes edificios pero los costos para alquilar son elevados y con fines comerciales no habitacionales, además están fuera del alcance de los recursos reales de los guatemaltecos más necesitados de una vivienda, cabe reflexionar sobre las siguientes cuestiones: Qué objetivo tiene construir grandes edificios, más centros comerciales, para quién?, Dónde están las políticas sociales encaminadas en proteger y cumplir a la población en general, para que a través de éstas se satisfagan las necesidades del pueblo y puedan vivir en condiciones óptimas y responder a sus obligaciones correspondientes dentro de la sociedad.

(13) Folleto Realidad Nacional Problemática Económico.Social Política y Etnica. USAC. E.T.S.Programa especial de Licenciatura. Guatemala febrero 1.995.

A raíz del déficit habitacional se han proliferado los asentamientos urbano-marginal, hacinamientos en las viviendas, condiciones inapropiadas para que la familia especialmente los niños, crezcan y se desarrollen en un ambiente socialmente requerido.

Se considera que los ajustes presupuestarios y políticas de distribución y control de precios en el mercado deben actuar en correspondencia con la clase mayoritaria privada de medios de producción para el desarrollo integral.

1.1.3. En el Campo Político, el cual esta constituido por las relaciones entre las clases, las personas, dentro de un Estado y entre distintos Estados y pueblos en el mundo. Puede decirse que la política expresa la lucha de las clases por conquistar y/o mantener el poder estatal.

Guatemala históricamente se ha constituido en un modelo de dominación respondiendo unicamente a los intereses de quienes detentan el poder en todos los campos. En la revolución del 44, el Estado es Reformista-Populista, pues se dieron algunas conquistas en el campo social, las cuales fueron truncadas en 1,954, esto debido a la intervención de interés oligárquicos y la penetración política estadounidense para defender los intereses monopólicos de la United Fruit Company, y de la IRCA, consolidándose un Estado Autoritario. Posteriormente por las acciones del sector ejecutivo en los diferentes sectores de la administración pública le dan al Estado un carácter clasista, represivo, dictatorial, represivo y terrorista, el cual lamentablemente se mantiene desde 1,954.

Actualmente se vive bajo un Estado Capitalista dependiente, en donde impera la explotación de la fuerza de trabajo, "en beneficio del capital", el sector minoritario mantiene constante opresión para mantener el dominio de los medios de producción, así como en los campos económico, político, e ideológico.

Además es un conjunto de instituciones y normas que están enfocadas al funcionamiento de una sociedad.

Guatemala lamentablemente se ha destacado por deficiencias estructurales que generan desigualdad en los estratos sociales, siendo los más afectados los sectores vulnerables. A raíz de estas discrepancias en los años 60's se formaron grupos de guerrilla (el pueblo), siendo estos los enemigos de quienes detentan el poder y actúan con intereses propios de su clase; luchan contra el ejército. Este conflicto mantiene un ambiente de violaciones a los Derechos Humanos, por ambas partes. En la actualidad se estima que la guerra interna "

obrado un estimado de 100.000 vidas en la década" (14) de los años ochenta, generando al rededor de 41,500 refugiados un millón de desplazados y sus implicaciones en la vida de todo el pueblo guatemalteco.

La pugna entre guerrilla y ejército ha sido con el fin de hacer presión al gobierno para que cumpla con sus deberes y obligaciones correspondientes, por ejemplo, en el capítulo IV artículo 2do. de la Constitución Política de la República de Guatemala el cual dice así : " artículo 2do. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona (15), lo antes mencionado no se cumple, pues los guatemaltecos viven afectados por falta de seguridad que los organismos encargados no brindan, este flagelo se dá en todos los sectores y/o estratos sociales (secuestros, asaltos, robos, delincuencia, etc.), pero esto se debe a que los delincuentes han encontrado un país donde reina la impunidad y un gobierno que no prioriza en la obtención de dispositivos de seguridad y de agentes con la debida capacidad y honestidad para actuar en nuestra problemática.

En el año de 1,985 se inicia en Guatemala un proceso de democratización después de tres décadas consecutivas de regimenes militares, beneficiando al pueblo, a partir de ese año se inició un surgimiento de sindicatos y organismos de Bienestar Social.

El 09 de septiembre de 1,987 la URNG hace una propuesta de diálogo a raíz de este se da una serie de acontecimientos entre gobierno y la U.R.N.G., con el fin de dialogar, discutir, analizar, y proponer en cuanto a la problemática existente en el país para posteriormente entrar en un proceso de paz . Además que se presenten bases solidas en busca de una verdadera democracia, funcional y con participación de todos los sectores; así mismo emprender un proceso encaminado a resolver las causas y efectos originados en todos los campos (históricos, político, económicos).

Por otra parte se habla de la urgencia de la desmilitarización del país, detener el control político-militar hacia la población (abrogar-eliminar, las patrullas de autodefensa civil, Ideas modelo. polos de desarrollo y el SIPROCI, etc.).

Posteriormente surgen otros acontecimientos entre estos: el 28 de Octubre de 1,987 El Congreso Emite Decreto de Amnistía, la que estuvo en vigor el 23 de junio de 1,988, el

14) Análisis de situación del niño y la mujer.... Op.Cit. P.03.

15) Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por la consulta Popular. acuerdo Legislativo 8-93. 1.996. P.01.

24/01/88 el Arzobispado acepta ser mediador entre URNG - Gobierno, el 31/08/90 URNG propone al Cacif dialogar, con el fin de encontrar caminos de solución política a los problemas e el país.

El 26/09/90, el Proceso de Paz es expuesto en Naciones Unidas, el 03/12/90 se ejecuta una Masacre en Santiago Atitlán, Sololá, a las dos A.M., a consecuencia, el pueblo pide el día siguiente que se retire el ejército, que se hagan las investigaciones pertinentes, el 08/12/ de mismo año, estos presentan un documento denominado Compromiso de Santiago Atitlán reclaman la neutralidad de su pueblo y piden a la URNG no usar las tierras aledañas.

18/12/90 Vinicio Cerezo anuncia diálogo oficial. Serrano Elías días antes de asumir la presidencia declara que hará las gestiones necesarias para dialogar con la guerrilla y tratar los 1 puntos que estos últimos dieron. Pero el 20 de marzo de 1991 Serrano desechó toda posibilidad de reunirse con la URNG.

Actualmente se siente más cerca la firma de la Paz, pero los guatemaltecos esperan los verdaderos resultados, pues hay inseguridad de que los beneficios lleguen realmente a todos los pueblos y sus habitantes sin discriminación alguna.

En 1995 la realidad política de Guatemala se enmarca según la Constitución de la República en donde "El Estado es unitario y su forma de gobierno es republicano y representativo"(16).entendiéndose por estas tres formas que el gobierno del Estado guatemalteco, satisface las condiciones de Legalidad, Democracia, Legitimidad y Representatividad.

Entiendase por Estado "un instrumento fundamental del poder político en la sociedad dividida en clases"(17), representando de hecho los intereses de clase dominante en el sistema capitalista, siendo ésta la que tiene los medios de producción y dado el poder económico que ello le confiere utilizan al Estado como medio, como instrumento de dominación en la sociedad guatemalteca, garantizando de hecho la estabilidad de una estructura de clase.

El Estado ante sus obligaciones hacia el pueblo, establecidas en la Constitución de la República (garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el DESARROLLO INTEGRAL de la persona), ante estas obligaciones que el pueblo demanda, no se cumplen, ya

(16) USAC. Escuela de Trabajo Social. Programa especial de Licenciatura. Realidad Nacional Problemática económica, social, política y étnica. febrero 1995. Guatemala.

(17) Blauberg I. P. 97. Diccionario Marxista de Filosofía. Ediciones de Cultura Popular. S.A. México 21. D.F. 1978.

que sólo se formulan algunas políticas públicas que a la larga son sólo documentos de archivos, y por si fuera poco éstas son de orden discriminatorio, e insuficientes. generando incumplimiento del Estado como tal, brindándose al sector mayoritario una atención llena de insatisfacción a sus necesidades y problemática en la que viven, caracterizada por pobreza extrema, insalubridad, desnutrición, analfabetismo, desempleo, explotación (especialmente en niños obligados a participar a muy temprana edad en actividades económicas), falta de vivienda, recreación, etc.

1.1.4 En el aspecto Cultural Guatemala se manifiesta indistintamente en cada pueblo, dándole un toque especial debido a la diversidad étnica de la población, la que esta formada por 23 grupos indígenas donde cada uno con su propio idioma, cultura, creencias, etc., sobreviven.

La diversidad de cultura, lenguas, costumbres, ideologías, creencias, discrepancias entre los pueblos, los cuales a la vez, son un obstáculo para la comunicación, organización y participación en todo nivel, situación que en la actualidad ha cambiado con el surgimiento del nuevo partido FDNG, ya que a nivel político tienen un espacio en el Congreso de La República, el que debe usar con responsabilidad, honestidad, y buscar el bienestar común. Para lograr una posición en este campo las organizaciones populares han tenido un arduo trabajo en equipo, pero lo más importante es que cuentan con el apoyo y confianza del pueblo indígena y de la población desposeída de recurso en el país.

Además se da una serie de dificultades de trascendencia las que no permiten un desarrollo integral, entre estos problemas destacan : el analfabetismo en un 72% de la población indígena, el sector femenino es el más afectado en un 75% y entre las mujeres ladinas el 25%.

La educación escolar para los indígenas tendría que impartirse en forma bilingüe pero sólo en un 5% de las escuelas que existen lo imparten; por otra parte, las bajas coberturas de los servicios educativos en todo nivel muestran deficiencias, no existe una verdadera relación entre contenidos educativos, necesidades e intereses, etc.

A esta situación se suman los altos niveles de deserción, repitencia, abstencionismo, sobreedad y como si fuera poco ausencia de políticas dirigidas a la conservación y ampliación de los servicios (como edificios escolares) . Generando bajos niveles educativos, baja calificación en la fuerza de trabajo lo que no permite involucrarse en los procesos productivos del país.

A falta de servicios educativos óptimos, la deficiencia en la estructura económica-social y la desigualdad injusta es imperante. origina condiciones deplorables e inhumanas a los sectores desposeídos, donde la explotación y sobreexplotación se agudiza cada vez más.

"La población indígena se estimó para el año 1,990 en 4.4 millones de personas equivalentes al 48% de la población total" (18), 52% de la población no indígena. Las lenguas predominantes en los grupos indígenas son: Quiché en un 29%, Kakchiqueles en un 25% Kekchi en un 14% y en un 8% Mam, el 24% restante otras lenguas, Pocomchí, Pocoman, Chorti, Canjobal, Aguateco, Maya.

1.2. SITUACIÓN DE LA NIÑEZ GUATEMALTECA

1.2.1. LEGISLACIÓN A FAVOR DE LOS NIÑOS:

Legislación se denominan así al conjunto de leyes positivas que regulan la vida jurídica en sus diversas manifestaciones y por las cuales se gobierna un Estado. Comprende todas las leyes que protegen a los niños, niñas, sin discriminación alguna.

1.2.2. Los Derechos del Niño: Universalmente reconocidos se justifican debido a la falta de madurez física y mental y de la necesidad de éstos por la protección y cuidados especiales, así como a la protección legal, antes y después del nacimiento.

Cuando termina la Primera Guerra Mundial se reúnen personajes de diferente nacionalidad con el propósito de analizar la difícil situación de los menores, ante este hecho la Asamblea de la Sociedad de las Naciones (actualmente O.N.U), adopta la Declaración de Ginebra, sobre los derechos del niño, el 24 de septiembre de 1,924.

El 20 de noviembre de 1,959 a raíz de una sesión plenaria, donde participaron 78 países, aprueban por unanimidad, la Declaración de los Derechos del Niño, además la O.N.U. crea lo que hoy conocemos como El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Institución que trabaja en beneficio de la niñez de todo el mundo.

La Constitución Política de la República de Guatemala decreta el 31 de mayo de 1,985 en su artículo único dice que: "... el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia...". En su artículo segundo dice "... es deber del Estado garantizarle a los

(18).Desarrollo Humano infancia y juventud. coordinado por la Secretaria de Bienestar Social General del Consejo de Planificación Económica SEGEPLAN. 2da. edición Guatemala 1.992.

habitantes ... la vida, la libertad, seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona..." Con estos artículos el Estado guatemalteco reconoce la prioridad que la vida tiene a nivel individual y familiar.

Por otra parte la Constitución afirma que "... el Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia..." (Artículo 47), además debe "...proteger la salud física, mental y moral de los menores de edad y los ancianos. Se le debe garantizar el derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y prevención social..."(19).

La situación nacional y el ambiente poco democrático y humano, exigen que el Estado asuma como tal su función, conforme el mandato constitucional, un proceso de cambio estructural que incurra en la conducta del gobierno, de las instituciones, de la familia, y de las personas mismas.

Además es para todos bien conocido las condiciones socio-económicas, políticas y culturales, así como de la pérdida de valores de la sociedad, lo que ha repercutido en el deterioro de las condiciones de vida para todas las familias guatemaltecas, especialmente en el sector infantil (en todo nivel social), son explotados, maltratados físico y mental, violación a todos sus derechos como niño, tanto por los miembros del núcleo familiar, adultos a su alrededor, como por autoridades entre estos la policía nacional.

Para el año de 1,995 la Procuraduría General de la Nación recibió 2,500 denuncias de maltrato, por vecinos, a la Sección de Menores de dicha institución. Estos casos son de niños que provienen de familias desintegradas y de áreas urbano-marginales. Ante éstas denuncias la PGN acude a los hogares con una orden por el Juzgado Primero de Menores para rescatar a los menores, proporcionan hogares temporales, con el fin de mejorar las condiciones de éste, si los padres los reclaman se les entregara pero bajo una serie de requerimientos, siendo lo principal, brindar al menor estabilidad emocional, brindar los cuidados necesarios e indispensables, satisfacer las necesidades básicas y elementales del ser humano.

En caso de que los padres no puedan o no quieran cumplir con lo anterior, los menores ingresan a un plan de adopción a nivel nacional e internacional. "Durante 1,995 se tramitarón 150 adopciones" (20).

(19) Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93. 1.996. P. 10.

(20) Publicación en Prensa Libre. sección nacionales.Guatemala. 6 de mayo de 1.996. P. 42-43.

A raíz de los problemas a nivel infraestructural de los últimos años se ha incrementado el número de familias que no satisfacen sus necesidades básicas, a falta de éste cumplimiento los menores se encuentran cada día más tristes, desamparados, aislados, al extremo de la marginación y explotación en todo sentido.

Actualmente tanto instituciones gubernamentales como O.N.G.'s están intensificando esfuerzos para atender a niños con diferentes problemas y en diferentes circunstancias; tal es el caso de los niños de y en la calle. Se han realizado estudios que determinan que en la actualidad existe alrededor de **Cinco mil niños** deambulando por la capital en diferentes sectores y/o zonas del país, quienes en su mayoría provienen de áreas marginales y de la migración de campesinos.

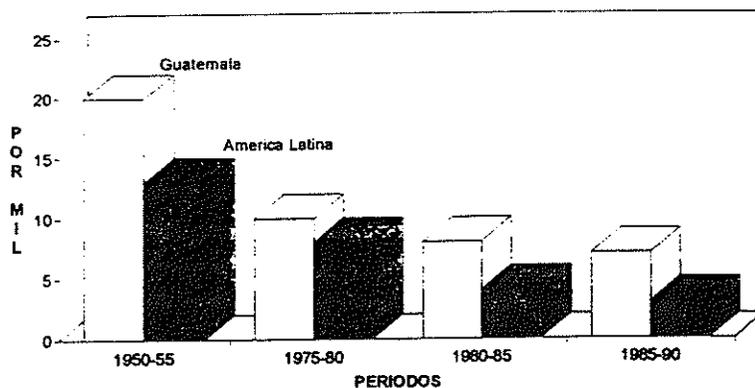
Se estima que un **60%** de estos niños, se ubican dentro del grupo denominado **niños en la calle**, (no rompen sus vínculos familiares), son obligados a realizar algún tipo de actividad económica para generar ingreso, el cual es utilizado por los padres o adultos encargados de su tutela, muchas veces para el gasto familiar, sostener vicios, o simplemente para evadir responsabilidades.

Los niños denominados **niños de la calle**, en un **40%** quienes han roto toda relación con el núcleo familiar, sus vidas se desarrollan completamente en la calle, expuestos a todos los factores dominantes en ella, proclives a delinquir, como medio de sobrevivencia, se involucran en el mundo de los solventes, prostitución, mendicidad, etc.

Guatemala como se ha señalado anteriormente es un país subdesarrollado, dependiente y pobre. En donde los niños se exponen diariamente a todos los riesgos tanto biológicos como sociales. La situación infantil en el país es alarmante, no es posible para la mayoría de las familias satisfacer las necesidades básicas, como lo son: la salud, educación, vivienda, recreación, etc., generando una serie de consecuencias sociales negativas.

En Guatemala la mortalidad infantil aún se considera alta en relación a los observados en América Latina, de acuerdo a la siguiente gráfica :

TASA HISTORICA DE LA MORTALIDAD



Fuente INE / CELADE. 1,995.

La morbilidad afecta a todos los guatemaltecos pero especialmente a las mujeres y menores, debido a la exposición de factores como es la desnutrición, carencia de vivienda adecuada, insatisfacción en cuanto a salud, medio ambiente inapropiado etc.

Es obligación de todos los guatemaltecos (Estado, Familia, y la sociedad en conjunto), velar por el bienestar de nuestros niños, hoy como actualidad, quienes tienen necesidades específicas y derechos propios.

El niño tiene derecho a ser niño y como tal debe desarrollarse.

En resumen Puede decirse que la Constitución de la República en su contenido suena interesante, además manifiesta su preocupación e interés por el bienestar de todos, especialmente por el menor de edad y su familia; pero la realidad existente es otra. Constantemente vemos morir a nuestros niños por falta de alimentación, miseria, abandono, siendo estos sus principales Derechos.

Es necesario recalcar en la familia, la escuela, personas o instituciones que trabajan con menores de edad, población en general, los Derechos del Niño, y velar porque estos se cumplan, y de esta manera garantizar la vida y el futuro de los menores. Esta responsabilidad es de todos los guatemaltecos.

1.3. EL NIÑO DE Y EN LA CALLE:

A fin de definir quienes son los niños de y en la calle se procede a explicar quienes son los menores de edad, qué es ser un niño, cuáles son sus derechos inherentes según los organismos mundiales y de nuestra sociedad de acuerdo con la Constitución de la República de Guatemala y la práctica social.

Niño: " Persona inmadura. Propiamente comprende la vida humana desde el nacimiento hasta la adolescencia. En las ciencias Sociales se equiparan las expresiones niñez menor de edad".(21)

Menor de edad: Para Guatemala es menor de edad toda persona que no ha cumplido 18 años, significando que cubre desde la infancia hasta la adolescencia. La situación para este sector en el país es crítica y con tendencia a agudizarse, debido a las condiciones generadas por el deterioro y la inoperabilidad de los sistemas vigentes de los países subdesarrollados, dependientes y pobres.

1.3.1 Quiénes son los niños / menores de y en la calle? De la Calle: aquellos que permanecen y sobreviven en la calle sin ninguna conexión con su grupo familiar. **En la Calle:** menores que trabajan o mendigan y al terminar el día o su trabajo regresan al hogar.

Los guatemaltecos hemos olvidado en gran medida cuáles son los derechos del niño, por lo tanto incurrimos en la violación de éstos. Todo niño tiene derecho a ser niño, a crecer y desarrollarse como tal. La familia y el Estado, este último a través de los diferentes Ministerios y los servicios que prestan tienen la obligación de protegerles, pues todos los niños tienen necesidades y derechos propios de su edad.

1.3.1.1. DERECHOS DEL NIÑO :

Todos tienen derecho a la igualdad, sin distinción de raza, credo o nacionalidad. Derecho a la protección especial para su desarrollo físico, mental y social, derecho a un nombre y una nacionalidad, el niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social, derecho a la

(21) Henry Pratt Fairchild .Diccionario de Sociología. Editor. Fondo de Cultura Económica. México s.f.

educación y cuidados especiales para el niño física o mentalmente disminuido, derecho a comprensión y amor tanto por los padres como por la sociedad, derecho a recibir educación gratuita y a gozar de los juegos, tienen el derecho de recibir ayuda primero en casos de desastres, ser protegidos contra el abandono y la explotación en el trabajo, a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos.

En la Constitución de la República de Guatemala, en el capítulo único, Artículo 1o. **Protección a la persona**. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Artículo 57. **Derecho a la cultura**. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación."(22). Guatemala es un país joven, siendo, aproximadamente la mitad de la población niños menores de 15 años de edad. De éstos, ocho de cada diez son extremadamente pobres que mueren por enfermedades como, sarampión y polio, no siendo Guatemala el único país con este tipo de problemas. Siendo una de las razones por las que todos los países del mundo se han interesado y preocupado por los derechos, el bienestar e integridad de todos los niños del mundo, por tal razón se han realizado una serie de eventos, entre éstos:

"El 24 de septiembre de 1,924 Primera declaración de los Derechos del Niño, conocida con el nombre de DECLARACIÓN DE GINEBRA."(23)

1,959 se funda UNICEF para ayudar a los niños de la segunda Guerra.

1,948 En esta fecha se hace la declaración universal de los Derechos Humanos en la O.N.U.

1,959 La O.N.U. da a conocer al mundo los Derechos del Niño.

El 20 de enero de 1,990 el gobierno de Guatemala suscribe la Convención sobre los Derechos del Niño. Del 26 al 28 de septiembre del mismo año se hizo un Seminario Taller : Los Derechos del Niño, un enfoque Regional.

Actualmente en Guatemala a través de instituciones gubernamentales y O.N.G.s se hace el esfuerzo para proteger y cuidar de los niños no sólo de aquellos que están en grandes problemas, como lo son los niños de y en la calle del país sino también a los proclives a sobrevivir en condiciones inapropiadas a su edad.

(22) Constitución política de la República de Guatemala. Reformada por la Consulta Popular Acuerdo Legislativo 18-93, 1,996. P. 01 y 11.

1.3.2. ASPECTOS GENERALES DE LOS MENORES DE Y EN LA CALLE.

1.3.2.1. **ORIGEN:** En apartados anteriores se han expuesto características de la sociedad guatemalteca, medio en el que se ven afectados directamente los niños en todos los estratos sociales, evidenciándose con mayor inclemencia en la clase mayoritaria, en situaciones paupérrimas, donde carecen de todo medio para la producción de bienes materiales y para el desarrollo, contando únicamente con mano de obra la que por falta de especialización es mal remunerada.

Todo esto no es nuevo para los guatemaltecos, ya que históricamente el país se ha desarrollado bajo regímenes dictatoriales agudizando las malas condiciones de vida de las familias pobres, afectando al sector más vulnerable, el Sector Infantil.

Se pretende en todo momento y se reconoce por la Constitución de la República de Guatemala, que la familia debe de ser integrada por un padre, una madre y los respectivos hijos asumiendo los padres responsabilidad para sacar adelante a la familia, brindarle lo necesario para que se desarrolle en óptimas condiciones, ejerciendo un papel digno de imitar.

Los padres deben de propiciar en todo momento la estabilidad psico-emocional, establecer una buena comunicación, respeto, amor, libertad de expresión, tolerancia, comprensión, trabajadores, respetuosos, es de vital importancia tener la capacidad de preparar a los hijos para independizarse y aporten a la sociedad, para el desarrollo y producción de la misma. El Estado depende de las familias, y como tal debe velar por que las condiciones para éstas sean óptimas.

Lamentablemente en nuestro país son muy pocas las familias que se constituyen como tal, la realidad es cruel y duele a todos, ver que la mayoría de familias guatemaltecas están desintegradas debido a una serie de causas de orden tanto por las coyunturas políticas pasadas como por los problemas que éstas han generado, deterioro de la sociedad en su conjunto. Los efectos son palpables, siendo uno de ellos y de gran preocupación por su crecimiento el de los niños, niñas y jóvenes de y en la calle. Se denominan así a los que sobreviven en las calles, no tienen ningún vínculo familiar, enfrentándose a los problemas y situaciones que la calle les presenta, donde no existe la esperanza de encontrar lo que en su familia nunca conocieron y si tuvieran la oportunidad de conocer no fueron beneficiados, quizá por ser una familia numerosa o por otras circunstancias comunes en la sociedad guatemalteca.

(23) Derechos del niño. Colección Nuestros Derechos y Obligaciones. Procuraduría de Derechos Humanos Guatemala. C.A. 1.991

Los niños en la calle son: aquellos que por los bajos ingresos económicos para el sostenimiento del hogar, por irresponsabilidad de los padres, o por falta de éstos, etc., son obligados a mendigar, involucrarse en actividades económicas para generar algún tipo de ingreso, éstos mantienen relación con su familia o con quien viven, abandonan o nunca han asistido a la escuela, no se les protege, todo lo contrario, son explotados y sobreexplotados, marginados de toda posibilidad de crecer como niños, pues asumen responsabilidades de adultos.

Actualmente instituciones tanto gubernamentales como O.N.G.'s muestran estudios recientes, altos índices de niños de y en la calle, situación que se agudiza, según el señor Marcelo Colussi (trabaja para Médicos sin Fronteras, en un programa denominado Rescate de menores de y la calle), "en la ciudad de Guatemala 50 niños mensualmente dejan su hogar para integrarse a la vida en las calles" tal fenómeno puede visualizarse, basta con salir al centro de la ciudad y se hace manifiesta una atmósfera social de inseguridad, violencia, etc., por las actitudes que asumen los menores (de la calle), quienes a falta de todo medio para sobrevivir (cubrir sus necesidades), se ven obligados a delinquir (robar), mendigar, prostituirse, etc.

Los niños de y en la calle son objeto de mayor número de violaciones a sus derechos, tanto por civiles como por agentes de la policía nacional, y privada, todos ellos creen que con maltrato se resuelve el problema, los delitos en que incurrir los menores, están totalmente equivocados, pues con este tipo de actitudes sólo se incrementa en los menores mayor descontento y aumenta la sed de venganza, incurriendo en delitos mayores, ellos dicen **Hoy me tomarón desprevenido pero está me la cobro!**, frase que encierra gran resentimiento, y debe reflexionarse, sobre nuestras actitudes para con ellos, y preguntarnos son víctimas o victimarios, de una sociedad en deterioro?.

Las medidas para atender este tipo de problemas no está en tomar la justicia por nuestras manos, es difícil de encontrar respuestas, recursos, y en cierta forma los medios, para atender la problemática, pues ésta, consecuencia del desarrollo histórico del país en todos los campos. Puede atenderse por medio de la formulación de políticas a todo nivel y aplicables a la realidad existente, enfocadas hacia todo los sectores, en busca del bienestar común.

Los menores de edad que se encuentran hoy sobreviviendo o trabajando en la calle, en un futuro no tan lejano estarán en condiciones aún más desfavorables para su desarrollo integral, y los guatemaltecos en general estaremos violando cada día más sus derechos y evadiendo responsabilidades. si continuamos con actitudes de indiferencia ante la situación de los menores de edad y si prevalecen las condiciones que presenta actualmente nuestra sociedad.

1.3.4. ESTADÍSTICA DE MIGRACIÓN DEL CAMPO A LA CIUDAD.

1.3.4.1. MIGRACIÓN: Puede considerarse como resultado, de las condiciones económicas-sociales, políticas y culturales que obligan a las familias o miembros de esta a emigrar de sus pueblos a la ciudad, a los Estados Unidos, y otros países, para alcanzar un sistema de vida o por librarse de presiones.

Guatemala es un país subdesarrollado, la evolución del proceso capitalista ha seguido un crecimiento sobre la base de la explotación de la clase obrera, campesina y de trabajo en general. Es importante determinar las causas que provocan y los efectos que tienen en la vida, pues muchas familias por no satisfacer sus necesidades básicas, emigran a los latifundios en busca de mejorar su condición de vida, según éstos es la única forma de alcanzarlo.

1.3.4.2. EMIGRACIÓN: Es la acción de trasladarse de un lugar a otro con distancias significativas y sujetos a cambiar de gran trascendencia, donde permanecerán en forma temporal o permanente.

1.3.4.2.1. Temporal: En las distintas épocas de cosecha (Agricultura), café, algodón, caña de azúcar (esta se procesa en ingenios), cardamomo, ajonjolí. Familias completas que habitan en el Altiplano y descienden temporalmente a la costa, salen de sus casas en busca de ingresos para sobrevivir, para el indígena es la única oportunidad durante todo el año de ganar dinero pero los salarios que perciben no están en correspondencia para adquirir todos los bienes necesarios para vivir en condiciones óptimas.

1.3.4.2.2. Permanente: Familias completas, o a nivel individual, se genera la desintegración familiar.

Emigran del campo a la ciudad. Se involucran en actividades como servidumbre, subempleados, proletarios etc.

1.3.5. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE MIGRACIÓN EXTERNA E INTERNA:

Estas se dan por la estructura social y económica inoperante en que Guatemala al igual que otros países latinos se desenvuelven. Está en manos de la iniciativa privada y del Estado encontrar los caminos apropiados que lleven a todos los guatemaltecos hacia el progreso.

1.3.5.1 CAUSAS: Una causa general es la escasez de fuentes de trabajo y la captación de bajos ingresos, el 70% aproximadamente de la industria se centra en la capital y el departamento de Guatemala, razón por la que se da la inmigración del área rural hacia la metrópoli, por la numerosa cantidad de "oportunidades", cabe preguntarse: Están preparados para un cambio total en su forma de vida, hábitos y costumbres?, Qué implicaciones trae para la familia en general? Generarán los ingresos suficientes para vivir o son sólo para sobrevivir? y bajo que condiciones?

1.3.5.2 CONSECUENCIAS: 1. Pérdida de personas capaces de desarrollar un trabajo para el desarrollo nacional. 2. Condiciones deplorables de vida. 3. Deportaciones de nuestros conciudadanos, quienes lamentablemente traen consigo (no todos), problemas de drogadicción, delincuencia juvenil (principalmente en este sector), imitación de hábitos y costumbres, pérdida total o parcial de valores nacionalistas. 4. En el orden social la más preocupante por su incidencia a todos los integrantes de la familia y a todos los sectores, la Desintegración Familiar, que a su vez trae consigo una serie de problemas afectando no sólo a los adultos sino a los menores de edad por su vulnerabilidad a las condiciones de ambiente intrafamiliar, social, cultural, etc.

1.4. FACTORES DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DE UN NIÑO.

Es indispensable antes de entrar en detalle sobre los factores determinantes en la formación de los niños, conocer algo sobre el origen y desarrollo del niño y de sus características que en determinado momento contribuirán a la formación de la personalidad del individuo.

" El desarrollo es un proceso continuo que comienza al iniciarse la vida, en la concepción, en el momento en que el óvulo de la madre es fertilizado, al ser penetrado por una célula espermática del padre"(25).

Los procesos de desarrollo son complejos, antes del nacimiento así como al nacer. Dentro de los diferentes grupos de niños, todos tienen diferentes antecedentes, raciales, culturales y socio-económicos, Pero existen similitudes, entre éstas:

Son muy pequeños, piel arrugada, sus piernas parecen más cortas en proporción a

(25) Paul Mussen, Desarrollo Psicológico del Niño. 2da. Reimpresión, Editorial Trillas, México. 1986. P. 1.

su cuerpo, la cabeza relativamente grande, parecen indefensos, vulnerables; sin embargo todos reaccionan a gran variedad de estímulos y poseen muchas capacidades (mover sus manos, dedos, etc.), pueden ver, escuchar, oler, se muestran sensibles al dolor, calor, frío, poseen reflejos, lloran se mueven, reconocen a sus padres, etc. Atraviesan la misma secuencia de etapas en desarrollo del lenguaje aunque a diferente edad.

Se diferencian porque algunos son tranquilos, otros inquietos, relajados - tensos, otros lloran todo el tiempo, algunos reaccionan rápido a la estimulación mientras que otros muy lentamente.

"El desarrollo es pautado y continuo, pero no suave y gradual" (26), esto quiere decir que hay periodos de crecimiento físico rápido, incrementos extraordinarios en capacidades psicológicas. En el primer año y la pre-adolescencia, el peso y la altura aumentan increíblemente. Aproximadamente a los 7 años, desde el punto de vista intelectual son poseedores de un vasto y excelente vocabulario, gran capacidad para resolver problemas, lo que no es para todos en el mismo nivel; ya que si observamos a un grupo de la misma edad son promedio en los aspectos anteriores y otros retardados.

Durante la niñez los órganos genitales se desarrollan lentamente pero rápidamente en la adolescencia.

1.4.1. Factores que influyen en la formación y el desarrollo del niño:

Las interacciones entre herencia (factores genéticos), y el medio ambiente va a regular el desarrollo humano. La interacción entre factores dan resultados positivos o negativos. Puede tenerse como resultado de herencia un cociente de una inteligencia de 140 y un ambiente estimulante dando al (a los) hijo (s) condiciones óptimas para un mayor desarrollo, caso contrario en los que tienen lo primero pero carecen de un medio familiar armonioso, falta de respeto, lleno de irresponsabilidades, carente de amor, afecto, comprensión, comunicación, etc.

Estas son algunas de las características que en determinada medida identifican a las familias donde han sido engendrados los hoy niños, jóvenes de y en la calle, quienes a falta de amor, aceptación, comprensión, etc., siendo elementos esenciales para el desarrollo y proyección social, se ven obligados a involucrarse en un medio de vida inadecuado, impropio a las condiciones y derechos a los que todos tenemos como seres humanos.

(26) *Idem*, P.23

Otro factor determinante en la formación del niño es la familia y la relación que prevalece entre estos.

1.4.1.1. El niño y su familia: "El ser humano nace con un potencial enorme que puede desarrollarse y con una tendencia natural hacia este desarrollo, hacia el bienestar personal y social. La influencia del medio ambiente familiar es un elemento muy importante e indispensable en la formación integral que se promueve, básicamente mediante tres vías: Educación, Experiencia personal y Enseñanza"(27).

Cuando el niño nace se enfrenta a un nuevo mundo, aprende siempre de él, se mantiene abierto a la experiencia, la que le permite adaptarse y sobrevivir. Hace uso de cuanto elemento posible, **Juegos** (que generan experiencia cotidiana, elementos de organización entre otros.) **de su contacto con la naturaleza, curiosidad**, le permite descubrir el mundo. Lamentablemente en muchos casos esta es reprimida, por temor a lo desconocido, al peligro que pudiera darse, etc., evitándose de esta manera que descubra aspectos importantes por sí mismo. Es común escuchar en nuestro medio el dicho "que la curiosidad mato al gato", pero si el niño cuenta con la orientación y el cuidado apropiado en todo momento, él tiene la capacidad de enfrentar, conocer y adaptarse a ese medio lleno de tantos elementos nuevos para su formación.

El Arte Medio de expresión, comunicación, relación, integración y desarrollo, a través de la expresión de sí mismo, los niños aprenden a expresar e interpretar su sentir, etc.

Las Celebraciones otro factor/necesidad que le permite transmitir (una cultura de una sociedad a otra), promover valores y costumbres de su medio y los unifica originando la convivencia. Lamentablemente nuestro país se ha convertido en una sociedad de consumo, estando valores y sentido a las fechas de celebración para las familias, los pueblos debido al bajo ingreso económico percibido, ya que las celebraciones se han convertido en fiestas comerciales, frustrándose la posibilidad de encontrar felicidad, momentos de calor humano, de unidad y convivencia, afectando directamente a los niños , en satisfacer esta necesidad.

Trabajo en equipo: Una oportunidad más para que el niño se socialice, aprenda a escuchar, valorar a los demás, así mismo desarrolla capacidades, destrezas, habilidades y

(27) Ana María González Garza.El niño y su mundo. Programas de desarrollo humano nivel preescolar. Primera edición México marzo 1.987. P.59.

conocimientos, participa activamente para el bienestar común, ya que a través del compartir aprende que él es un individuo que forma parte de un grupo.

Del medio ambiente familiar, siendo los padres elementos esenciales, el papel que estos estén ejerciendo, desde el momento de la concepción, aceptación del embarazo, hasta el nacimiento y del ambiente que se le presente al niño (amor, calor familiar, seguridad, aceptación, etc), son determinantes para promover, estimular el desarrollo y formar en todos los aspectos la personalidad del niño.

La responsabilidad, la comunicación, la comprensión, el medio ambiente armonioso, como las actitudes positivas asumidas por los padres, son elementos importantes e indispensables para la formación integral de los hijos, estos aspectos hacen que el niño, aprenda, se encause y promueva el desarrollo de todo su potencial innato.

Las obligaciones y actividades propias de los padres de familia debe sumarse al papel que juegan los educadores en los programas de Educación preescolar-escolar, quienes deben desarrollar el control psicomotor, la inteligencia, la capacidad de socialización, la adquisición de hábitos que les permitan integrarse a la sociedad, no deben descuidarse los aspectos físicos intelectuales, emocionales, afectivos y sociales.

En Guatemala se observa el aumento de la población infantil carente de programas de educación a nivel preescolar-escolar, por falta de servicios, recursos tanto humanos como materiales, falta de conciencia social, por algunos maestros en el ejercicio, limitándose a impartir docencia de corte paternalista, conformista o de acomodamiento, sin inquietudes personales. Siendo damnificados, los niños de escasos recursos, incidiendo en la violación a sus derechos, por no brindar una educación acorde a sus necesidades e intereses.

La ausencia de conocimientos intelectuales y de socialización, como de las actitudes negativas asumidas por padres y educadores, limitan el desarrollo integral de los menores de edad.

Es necesario preguntarse y reflexionar sobre lo siguiente y medir nuestra postura ante las actitudes manifestadas por los niños carentes de los factores antes mencionados: ¿El desarrollo cognoscitivo puede ser acelerado o mejorado por el adiestramiento tardío brindado por instituciones existentes en la atención de niños carentes de una familia responsable, niños con problemas de toda índole, como el caso de los niños jóvenes de y en la calle? Si este adiestramiento es posible en qué condiciones? ¿Quién /es se responsabilizarían? Lo haría usted, ¿

contara o no con los recursos necesarios?. ¿Cuál es su posición ante la problemática de los menores de edad de y en la calle, abandonados*, desatendidos** tanto por el Estado, Instituciones gubernamentales como por la familia.

* Niño Abandonado: aquel que es desamparado por sus progenitores, tutor o persona a quién legalmente incumben los deberes de asistencia y educación. El abandono comprende la falta de asistencia material, económica y moral en cualquiera de sus posibles formas. El abandono total o parcial de los niños por alguno de sus padres, como la simple desatención constituyen uno de los más poderosos factores de delincuencia infantil".** Niño Desatendido "no recibe de sus padres o tutores el cuidado, la educación y la enseñanza correspondiente (...) la negligencia en la educación infantil puede dar lugar no sólo a fenómenos de frustración sino incluso de ajuste defectuoso y de proclividad criminal .

FACTORES DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN LA FORMACIÓN DE UN NIÑO.

FACTORES	FACTORES	FACTORES	FACTOR
GENETICOS	AMBIENTALES	BIOLOGICOS	FAMILIA:
<p>Inteligencia (establece los límites superiores más allá de los cuales la inteligencia no puede desarrollar).</p> <p>Características temperamentales. Tranquilos, relajado, Tensos, con reacciones rápidas</p> <p>Definición de sexo, color de ojos, piel, forma de la cara, altura, peso.</p> <p>Las influencias genéticas influyen sobre el comportamiento.</p> <p>Las características conductuales, las contribuciones de factores hereditarios se desconocen.</p>	<p>Puede ejercer sobre algunas características.</p> <p>La Nutrición Condiciones de Vida (afectan al físico y a la tasa de crecimiento.</p> <p>Efectos sobre el estado anímico, las motivaciones.</p> <p>Ejercicio de hábitos adecuados o inadecuados.</p> <p>Situación Emocional.</p> <p>Sentido de Pertenencia. Desarrollar las capacidades innatas.</p>	<p>Incluye la dotación genética, el Temperamento, aspecto físico, la tasa de maduración.</p> <p>Las influencias genéticas sobre la personalidad y el comportamiento humano.</p> <p>Los factores ambientales resultan difícil de separar, debido a la interacción de las características que existen.</p>	<p>Relaciones Interpersonales</p> <p>Responsabilidad, Estabilidad en todos los aspectos</p> <p>Amor, comprensión</p> <p>Comunicación</p> <p>Seguridad, Protección</p> <p>Aceptación.</p>

Fuente: elaborado por la sustentante de esta tesis.

Se ha venido desarrollando el tema, factores que influyen en la formación del niño, ahora es importante también hacer una breve referencia en cuanto a la personalidad pues en otras palabras refleja la formación que ha tenido el individuo, definiéndose ésta, de la siguiente manera: Organización dinámica de ideas, actitudes y hábitos que está montada sobre el cimiento de los mecanismos psico - físicos, biológicamente heredados, de un organismo y sobre las pautas culturales socialmente transmitidas y que comprenden todas las adaptaciones de los motivos, deseos y propósitos de cada individuo o a las exigencias y potencialidades de su medio social y sub-social. La personalidad comprende a) foco de la conciencia, b) el área preconsciente de la experiencia sensoriomotora y de los recuerdos, ideas, deseos, actitudes y propósitos no reprimidos

c) lo inconsciente incluyendo los recuerdos, ideas, deseos y actitudes reprimidas y d) las formas de conducta susceptibles tanto de observación como de influjo por parte de otras"(28).

Desde el punto de vista del desarrollo de la personalidad lo más importante en el mundo del niño es su ambiente social, que le ofrecera lo necesario para ser parte de la misma, con características especiales, propias pero no contrarias.

1.4.1.2. DIFERENCIAS DE CLASE SOCIAL:

La cultura guatemalteca es compleja, estratificada a lo largo de líneas étnicas y socio-económicas, donde se da la desigualdad social . Cada grupo étnico y socio-económico tiene una cultura distinta, con su propia filosofía de la vida, valores, patrones de comportamiento.

La niñez crece de acuerdo al grupo social que pertenece, donde no todos tienen las mismas oportunidades de desarrollo integral, por lo tanto esto influye en la estructura de la personalidad , del comportamiento de las actitudes, etc.

Los menores pertenecientes a la clase media, alta, siendo esta última donde satisfacen sin problemas las necesidades básicas, atienden a sus hijos en condiciones óptimas, con motivación de logro, aprendizaje, realización educativa caso contrario con la clase mayoritaria, pobre.

Los patrones de respuesta del niño, las características, actitudes y motivos son adquiridos como resultado del aprendizaje social y de las recompensas en el hogar. Las reacciones motivacionales, emocionales, parecen ser adquiridas espontáneamente, sin adiestramiento en el hogar, el medio ambiente-social, los amigos, etc., los niños tienden a imitar ciertas posturas, lenguaje, costumbres, hábitos, etc., todos estos aspectos tienden a denominarse proceso sutil , de la **Identidad**, que es un mecanismo del desarrollo de la personalidad (como producto del desarrollo de la conciencia.) y la socialización.

(28) Pratt Fairchild. Henry. Editor. Diccionario Fondo de Cultura Económica. México s.f. P 105.

1.5 CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA EXISTENCIA DE NIÑOS DE Y EN LA CALLE.

Guatemala tiene la característica común de sobrevivir en condiciones precarias cada día es más difícil satisfacer las necesidades básicas como, alimentación, salud, vivienda, educación etc., agudizando la pobreza en extrema pobreza.

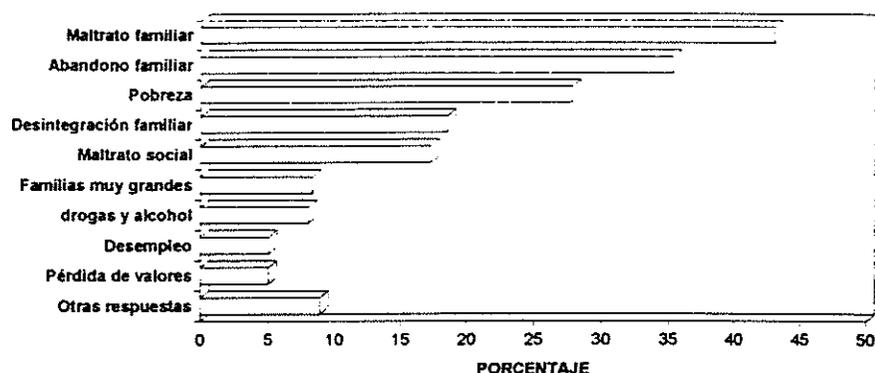
A raíz de los problemas económico-social, cultural y político en que el país se encuentra, los sectores mayoritarios (los más afectados), ante la insatisfacción de las necesidades básicas de las familias, los adultos trabajan prácticamente todo el día, y delegan responsabilidad de la casa a los hijos mayores, los involucran al trabajo, o a mendigar en la calle bajo condiciones infrahumanas, sometidos a abusos, explotación y sobreexplotación, violación a sus derechos de niño, y sin darse cuenta los padres o tutores legales, están introduciéndolos al mundo de los adultos (para el cual no están preparados), lo que implica ganar espacios de independencia frente a ellos, lamentablemente este proceso puede culminar con la salida definitiva a la calle.

Los menores piensan que al salir a la calle logran libertad, satisfacer sus necesidades materiales o afectivas si no las tienen, si bien es cierto existen lugares, por ejemplo: "pensiones donde muchos menores acuden, disponen de servicios como: agua, luz, radio, televisión, una cama, pero por esta deben pagar, se libran de toda responsabilidad de adulto (que en el hogar tenían sin remuneración alguna) prematuro. Es verdad que pueden lograr esto pero a cambio tienen que pagar un alto precio, delinquir, mendigar, prostitución, etc., y por si esto no fuera suficiente rompen totalmente la comunicación con la familia, se deprimen aún más, desarrollan agresividad, se sienten marginados, aislados, incurren en el uso de drogas, solventes(se hacen totalmente dependientes a éstos), se dan al olvido y todo les da igual, pues llega un momento en que pierden el sentido de vivir, no tienen metas, sólo de sobrevivir un minuto más no importa cómo ni dónde.

A continuación se presenta una gráfica sobre algunas causas de que existan niños niñas y jóvenes de la calle.**

**Raúl Cuellar Betancourt y Josué Samayoa Herrera. Opinión de los comerciantes formales e informales, en relación a los niños (as) y jóvenes de la calle. Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil y para la Salud de otros Grupos en Riesgo. (PAMI). Guatemala. Enero 1.996.

CAUSAS DE QUE EXISTAN NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LA CALLE



Fuente: Investigadores de PAMI ver P.28.

Según los trabajadores del sector formal las principales causas del proceso de callejización radican en factores intrafamiliar, el maltrato (por los padres), abandono (en todos los aspectos) la desintegración familiar, la pobreza que prevalece en la mayoría de las familias guatemaltecas.

Otra causa es la falta de recursos materiales y de una familia estable, responsable, que les brinden óptimas condiciones para su desarrollo físico, psicológico, moral, etc.,y una definición correcta de personalidad, en un proceso de socialización.

Socialización es un proceso por el cual los individuos adquieren del rango de potencialidades del comportamiento patrones conductuales que estan de acuerdo a su grupo social, a su familia, a su cultura, y para el cual siempre se mantienen abierto.

1.6. PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL:

Tan antigua como la humanidad, acción benéfica, asistencial y filantrópica, como formas precursoras de asistencia social, hechos y circunstancias que conducen a la necesidad de una actuación profesional de la acción social, estas y otras formas más se usan generalmente para definir a la práctica social, en donde un grupo de personas a través de conocimientos teóricos de las ciencias sociales, se preocupan y ayudan a otras.

La disciplina de Trabajo Social en Guatemala se ha desarrollado dentro de realidad económico-social, político y cultural existente, en donde las instituciones, tan gubernamental como O.N.G.'s hacen su intervención a fin de atender en alguna manera problemática en la que se ubica al sector mayoritario del país.

Se conocen y sienten las necesidades de a quienes se debe enfocar el Trabajo Social, una profesión para los guatemaltecos dentro del contexto real como formadores de los mismos no han revisado y adecuado los contenidos teórico metodológicos, prácticas que se us para atender la problemática existente y que haga del Trabajo Social guatemalteco, para los guatemaltecos dentro del contexto real.

A manera de recordar y reflexionar en cuanto a aspectos teórico como práctico que sustentan la disciplina de Trabajo Social en Guatemala, se analizan e interpretan más adelante algunos conceptos del mismo, con el propósito de ubicar el que hacer del Trabajo Social desde sus orígenes hasta la actualidad, ya que este ha sido influenciado por pensamientos positivista estructural funcionalista lo que da pie a concepciones ambiguas o demasiado amplias.

1.6.1. TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA:

Surge como ayuda a necesitados. Guatemala se encuentra de 1,939 a 1,943 en crisis, las condiciones económico-social, políticas, culturales generados por los acontecimientos de la 2da., Guerra Mundial afectaron gravemente al sector mayoritario, consecuencias que no han desaparecido del contexto, esa misma crisis afecta cada vez más a los más sensibles, proclives mayores desventajas para sobrevivir. Tal es el caso de los niños y niñas que viven o trabajan muy temprana edad en el sector informal donde se violan sus derechos.

Entre estos derechos : el de Igualdad (sin discriminación por color, raza ,religión, condiciones económicas,etc.), a la Salud, Educación, al Respeto (este es violado con los niños que por una u otra razón se encuentran en la calle o viven en ella), por adultos particulares con por las autoridades, existen listados de nombres de menores afectados, como lo es el caso conocido de Nahaman J. Carmona López quien murió el 14 de marzo de 1,990 a raíz de maltrato físico, negligencia y/o descuido de la atención médica recibida, y otros por miembros de la Policía Nacional. Todos los niños y niñas tienen derecho a la protección al abuso sexual y de toda forma de violencia, a la drogadicción .etc., estos y muchos más son los derechos violados a la niña guatemalteca.

El pueblo campesino gente pobre, cansados y abatidos por el sometimiento, explotación y discriminación: a través de su participación y movilización de sectores populares, estudiantes, profesionales, trabajadores, agricultores, comerciantes, industriales, logran derrocar al gobierno de Ubico dando un cambio histórico de carácter político en beneficio del pueblo.

Del año 1,944 a 1,954 Guatemala percibió la Democracia, los sectores populares a través de la Legislación Social se benefician, en esta década se dan algunas conquistas entre éstas: Promulgación del Código de Trabajo, la extensión del derecho al voto para los analfabetas, la autonomía municipal, la abolición de la ley de jornales y la tarjeta de vialidad, llega la alfabetización al campo, la legislación de menores, la legislación de la familia, la libre organización sindical y campesina, la creación de guarderías y comedores infantiles, la promulgación del decreto 900 Ley de la Reforma Agraria, la Autonomía Universitaria" (29).

En 1,945 se concreta el proceso revolucionario. En esta época a nivel gubernamental se brinda atención a la Salud y Educación, se inicia la construcción del Hospital Roosevelt, guarderías infantiles, reorganización del reformatorio de menores, a nivel privado el I.G.S.S. con el propósito de mejorar las condiciones de salud de los trabajadores, el patronato de ciegos y sordomudos.

El 2 de octubre de 1,948 es oficialmente inaugurado el I.G.S.S., en ese momento necesitan de los servicios técnico y científico de un profesional (Ts.Ss.), que sirva de intermediario entre usuarios y la institución para atender los problemas de salud que afrontaban los trabajadores del sector privado. A raíz de esta necesidad el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social auspicia la formación de Trabajadores Sociales con la aprobación y respaldo del Ministerio de Educación y Asesoría Técnica por la O.N.U. en mayo de 1,949.

En enero de 1,975 El Consejo Superior Universitario como parte de la estructura Académica aprueba la creación de la Escuela de Trabajo Social para formar Trabajadores Sociales a nivel intermedio, como resultado de intensivas gestiones realizadas por egresados del I.G.S.S.

(29) D. Hernández. La Revolución de octubre. La Propaganda en el Altiplano. Revista La Otra Guatemala. Año 3. No 9. 1.989. P. No. 14.

El Trabajo Social por su origen histórico y de orientación filosófica, caridad y beneficencia y además por las limitaciones de orden político y gremial no han permitido abrir nuevos espacios a todo nivel.

Debido a estas limitantes y a determinadas coyunturas históricas, no ha logrado participar y aportar en procesos de organización, movilización y concientización de los sectores más desposeídos, a fin de que estos demanden y autogestionen la búsqueda de alternativas de solución a la problemática que se presenta en el contexto nacional, así como alcanzar un bienestar común.

El Trabajo Social en la actualidad carece de un concepto totalmente definido debido a las diferentes corrientes de orden filosófico, de pensamiento social, Etc., por lo que fundamentalmente debe tenerse en cuenta que el Trabajo Social va a desempeñarse de acuerdo a la posición ideológica (la cual dependerá en gran medida de la visión personal del profesional de la concepción profesional, de la proyección política de cada profesional del Trabajo Social, además del nivel de conciencia social, asumido ante la realidad social del momento, todo el profesional debe aprovechar el espacio en las instituciones, sin manifestar actitudes de neutralidad o pasivismo, debe preguntarse cuál es su función? de intermediario! pero en beneficio de quién o de quienes, éstas y otras preguntas y reflexiones deben hacerse, las cuales son determinantes en el que hacer profesional.

De acuerdo a las referencias históricas de la sociedad guatemalteca el Trabajo Social es intermediario entre los representantes del capital y del trabajo asalariado constituyéndose la profesión en un mecanismo institucional.

1.6.2. DEFINICIÓN DE TRABAJO SOCIAL:

Existen varias definiciones de Trabajo Social pero en este caso se hace referencia a la siguiente porque se enmarca en función del tema de este estudio, de la problemática del mundo de y en la calle: " Trabajo Social es una **práctica social** que en forma científica interviene con los sectores desposeídos para que participen directamente en el abordaje de la problemática social que subyace a su interior, como producto de la **desigual estructura económico-social** imperante implementando proyectos alternos de organización, promoción social, concientización y movilización popular, a fin de lograr la gestión colectiva que permita a los afectados la búsqueda reivindicativa de respuesta a la **problemática sociopolítica** que se genera en el seno de la

contradicciones **Capital - Trabajo**, a fin de contribuir en el proceso de transformación social que conlleva al bienestar integro para las mayorías poblacionales" (30).

Esta concepción en función del tema objeto de estudio se enfoca en que el Trabajador Social desarrolla su trabajo enmarcado en el contexto existente, implicando este la inserción en la sociedad, en un campo específico, a fin de conocer, analizar las consecuencias de la existencia de niños de y en la calle, así como indagar acerca de los orígenes del problema los cuales se aducen de que son el resultado de la desigualdad estructural de los fenómenos económicos-sociales, como de las respuestas de la problemática socio-política en la que las familias de los menores (y ellos) se han visto involucrados, ejemplo de esto, falta de políticas encaminadas en la protección y cumplimiento de las necesidades básicas del ser humano, Salud, Educación, Vivienda, etc., para que puedan desarrollarse en óptimas condiciones, enfrentamientos internos generadores de muerte y violaciones a los Derechos Humanos de pueblos enteros etc.

En función de estas situaciones el Trabajo Social actúa, organizando, capacitando, concientizando a los sectores populares, con el propósito de que sean ellos los protagonistas en la búsqueda de soluciones a sus problemas y demanden la protección de sus intereses y necesidades al Estado como principal velador por el bienestar de **Todos** y no de una minoría.

1.6.2.1. FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL:

Las funciones del Trabajador Social son ejercidas en 3 sectores: **Público** (en las instituciones gubernamentales), **Voluntarios** (fundaciones, obras sociales, asociaciones,) y el **Privado** (Organizaciones no gubernamentales). Además sectores intermedios voluntarios con fines privados.

Funciones específicas: **Asesor**, proveedor de servicios sociales, **Investigador** diagnosticador, planificador, ejecutor de proyectos para mejorar la calidad de vida, administrador de programas y servicios sociales, evaluador de necesidades y servicios, reformador de instituciones, **Informador** (de recursos y servicios), movilizador de recursos humanos, institucionales, técnicos, materiales y financieros, **Educador Social**. El Trabajador Social no es solucionador de problemas no puede ni debe trabajar aisladamente es necesario que realice un trabajo multidisciplinario y con participación en todo momento de los sectores a quienes se enfoca el trabajo (sector desposeído).

(30) Citado por Alma Lilian Rodríguez Tello. Tesis. Concepciones del Sujeto y Objeto de intervención del Trabajo Social en el Proceso de Enseñanza - aprendizaje USAC. Escuela de Trabajo Social. Guatemala 1.991. Pág. No 64.

1.6.2.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO SOCIAL:

Estos orientan el que hacer del profesional del Trabajo Social, entre estos objetivos estan:

PROMOVER Y PARTICIPAR en tareas de investigación, planificación, organización social.

INTERPRETAR criticamente la realidad nacional para contribuir en el proceso de cambio, participando en programas que a la par de proporcionar soluciones de tipo material permitan efectuar cambios de mentalidad, actitud y comportamiento.

"**PROMOCIONAR** la coordinación entre los distintos sectores afectados (salud, educación, vivienda), así como en las instituciones de servicio estatal y privado para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos."(31).

PROPICIAR Y ORIENTAR la evaluación de las instituciones y programas de Bienestar Social, a fin de colocarla a la altura de las circunstancias y necesidades de la población.

MANTENERSE INFORMADO del acontecer nacional, a fin de participar en el momento preciso en defensa de los derechos ciudadanos, individuales y colectivos y de la Autonomía Universitaria.

1.6.2.2. IDEOLOGIA DEL TRABAJO SOCIAL.

Esta debe de estar en correspondencia de los intereses, problemas y necesidades del sector mayoritario, a fin de intervenir para transformar la realidad existente, no debe acomodarse a ideologías impuestas para mantener "superestructuras vigentes, mantenedoras del status quo capitalista". (32).

1.6.2.4. PRINCIPIOS:

El Trabajador Social no es solucionador de problemas, su accionar debe ser organizado y apoyado en personas progresistas, sólo como medio para movilizar y progreso de los sectores de la población.

No debe pensar, sentir y decidir por la gente. Debe de propiciar la ayuda mutua, el

(31) Copias Práctica Introdutoria. Escuela de Trabajo Social. USAC 1.991.

(32) Congreso de Trabajo Social en Guatemala. Departamento de investigación y Tesis. Escuela de Trabajo Social. USAC. Cuadernos didácticos no 5 Pág. 78.

solidarismo y deseo de superación humana, este es básico para pensar siempre en el bienestar común y no en el individual, estos y otros principios debe de poseer el Trabajador Social los que le permitirán desenvolverse en un campo más eficaz y propiciar mayor interés , y participación de los sectores populares, mayor funcionalidad en los proyectos, que ejecute.

El Trabajo Social como forma de acción social que hace uso y aplicación de conocimientos teóricos de las ciencias sociales conexas con las técnicas, prácticas y procedimientos que el método científico exige, tiene como objeto actuar sobre un aspecto social de la realidad, en busca de resultados ya sea de apoyar, perfeccionar o modificar la realidad social. Así como de responder a determinados problemas sociales de sujetos afectados, que por una u otra razón no tienen la capacidad para afrontar por sí mismos.

Resumiendo, el Trabajo Social en Guatemala en sus orígenes se dió por religiosos, por caridad para los indígenas y pobres de la época de la Colonia (1,524 - 1,821, como beneficencia pública, se crean políticas; (1,871 época liberal) , ligado al proceso histórico y al movimiento revolucionario de carácter burgués de 1, 944 a raíz de dicho movimiento se crearon instituciones denominadas de Bienestar Social (I.G.S.S.), impulsando programas de atención a los problemas de salud a los empleados de empresas privadas, se demanda la institucionalización del Trabajo Social.

En 1,954 el Estado con concepción clasista elabora programas de Bienestar Social a raíz del movimiento de Liberación Nacional.

Actualmente los profesionales de Trabajo Social ejecutan programas sociales para hacer una práctica de reflexión a través del Método Científico y se espera que en un futuro los licenciados en Trabajo Social realicen post-gradados para desarrollar conocimientos científicos y formular teoría en beneficio del desarrollo social.

Se concluye: Trabajo social se enfoca como una práctica social a través de la inserción, como una tecnología social, como disciplina de las Ciencias Sociales. El Trabajo Social eleva el nivel de conciencia, propicia la organización para la movilización, a fin de lograr cambios a nivel social de la clase mayoritaria.

Para realizar la práctica de Trabajo Social es necesario delimitar sus campos de intervención y métodos profesionales, siendo los de mayor interés para este estudio:

1.7. TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL-FAMILIAR:

" El conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando conscientemente individualmente al hombre" (33).

Se designa Trabajo Social Individual a la orientación social a nivel individual, donde se hace uso de procedimientos del Método de Casos, sin descuidar la dimensión psicológica, el medio ambiente, el núcleo familiar, relaciones interpersonales, etc. Aspectos necesarios también para atender adecuadamente a los niños de y en la calle quienes son atendidos por instituciones tanto gubernamentales como O.N.G.'s., no deben de ser tratados en forma general tanto por Trabajadores Sociales como otros profesionales, pues cada niño sufre, vive y enfrenta a diferentes problemas por diferentes causas. También es muy importante no descuidar la atención, la orientación al grupo familiar, pues es allí donde se proporciona al niño, las bases para una adecuada o inadecuada formación, que le permitan desenvolverse positiva o negativamente dentro de la sociedad.

El Método de Trabajo Social se refiere a sus propios Métodos, los que se forman por medio de un proceso, a fin de formalizar la intervención social, sistematizando las prácticas de acuerdo a criterios metódicos, haciendo uso y aplicación de los conocimientos de las ciencias humanas, como: Sociología, Psicología, Filosofía, así como pautas, criterios y exigencias del Método Científico, siendo estas aplicables a la intervención social.

1.7.1. PROCESO METODOLÓGICO DE TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL - FAMILIAR:

Se considera de acuerdo al Método de Casos y experiencias del trabajo ejecutadas en épocas pasadas y que hoy los pasos a seguir son: El estudio Diagnóstico, Planteamiento del Problema, Planteamiento del tratamiento a seguir de acuerdo a la problemática y Evaluación entendiéndose por cada uno de estos lo siguiente:

ESTUDIO:

Se refiere desde los primeros contactos con la persona caso, con el medio, con su problemática.

(33) Mery Richmond. What is social Case Work. Nueva York, Russell Sage Fundation 1.922. P. 86.

DIAGNÓSTICO:

Se analiza la problemática a fin de definir la misma, se jerarquizan los problemas encontrados, los recursos y los medios para atender.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Se define el problema central, las causas así como los efectos que produce y pueda producir a la persona caso, y la influencia en el medio familiar - social. Así como definir el universo de estudio, qué atención ha tenido el individuo, si la ha tenido en dónde, qué efectos tuvo, conocer a fondo los antecedentes del /los problema(s), cuánto se ha agudizado, todo esto con el propósito de poder definir una línea de trabajo de acuerdo a la veracidad de los acontecimientos en beneficio de la persona caso.

PLANTEAMIENTO DEL TRATAMIENTO:

Lineamientos a seguir para atender la problemática presentada, tomándose una serie de aspectos, recursos, tanto de la persona caso como de las instituciones, y sobre todo tener claridad del tipo de problemática a atender.

EVALUACIÓN:

Establecer logros, limitantes, así como formular alternativas de solución que permitan mejorar la atención tanto por instituciones, recursos, como por parte del paciente, enfatizar en las deficiencias existentes a todo nivel a fin de proporcionar un servicio en función de la realidad y necesidades. La evaluación se hará en todo momento en el proceso de trabajo.

Es de primordial importancia que el Trabajador Social establezca buenas relaciones interpersonales con la persona caso y su familia, haciendo uso de un lenguaje propicio, para realizar mejor su trabajo, todo esto y más ayudará a indagar, estudiar, analizar, etc., y posteriormente brindar una orientación apropiada. Estos aspectos no deben estar sólo para el Trabajador Social sino también a todos los profesionales e instituciones, quienes cuentan con recursos para atender a sectores mayoritarios del país.

En Guatemala existen instituciones que atienden a un amplio sector desposeído de medios para atender sus problemas, pero es de interés para este estudio el caso específico de los niños de y en la calle. El Estado guatemalteco ha asumido una actitud pasiva ante la pronta solución de problemas sociales en el país, observándose y sintiéndose un crecimiento en la intervención de instituciones no gubernamentales (patrocinadas, por países extranjeros,

donaciones), que intentan suplir la falta de programas estatales. Estas no pueden cubrir toda la población con sus programas de desarrollo en general y especialmente con la población juvenil y la niñez en particular. Los programas implícitamente reflejan cual es el criterio en cuanto a la problemática de los niños y jóvenes, es importante conocerlo.

Ejemplo: Las instituciones que tienen presencia en Peronia y Bethania coinciden en señalar que la existencia de familias "desintegradas" y las pocas expectativas que los niños y jóvenes pobres tienen sobre su futuro son las causas que designan el fenómeno de los niños de la calle" (34), así como, de que existan menores sometidos a abusos, explotación, violación a sus derechos como niños. Es aquí donde el Trabajo Social enfoca al hombre como sujeto para emprender una práctica social, accionando y actuando profesionalmente instituciones y población en un proceso de organización y movilización para la clase mayoritaria y transformar las paupérrimas condiciones de vida socio-económicas, políticas en que el 83.4% de la población guatemalteca se inmersa; el Trabajo Social debe reflexionar y actuar en "acciones que trasciendan de lo paliativo a lo causal y complejo a fin de generar procesos participativos" (35).

1.8. TRABAJO SOCIAL DE GRUPO:

" Es una forma de acción social"(36), que se hace en situación de grupo, persiguiendo diversos motivos, como la Educación, Terapia Educativa, Socialización, prevención, promoción, rehabilitación, etc.

En el caso de Guatemala a través de la participación de instituciones gubernamentales y O.N.G.'s se hace un intento de resolver la problemática de los menores de y en la calle y en situación de riesgo de acuerdo a recursos, objetivos, políticas, etc., encaminadas a que existan otras condiciones de vida, además se persigue que los individuos en un grupo crezcan, se desarrollen para que posteriormente vivan y se desenvuelvan en condiciones deseables, tanto a nivel grupal como personal.

A través de Trabajo Social Grupal el profesional donde quiera que esté interviniendo, le permite conocer y analizar la situación a nivel individual, de cada integrante de grupo que al mismo tiempo le orientarán a brindar una orientación especializada y no generalizada

(34) Del rechazo al olvido. una aproximación a la problemática de los niños de la calle. CASA ALIANZA. 1.992 Pág. No. 167.

(35) Citado por Alma Lilian Rodríguez Tello. en Tesis Op.Cit. 40.

(36) Ezequiel Ander-Egg. Introducción al Trabajo Social. Siglo XXI Editoriales. México. España. Argentina Colombia. 1.992.

Actualmente tanto instituciones Gubernamentales como O.N.G.'s, brindan orientación, asesoría, capacitación, etc., sin tomar en cuenta los verdaderos intereses y apacidades individual, debido a la complejidad de los problemas, los que tratan de acuerdo a posibilidades tanto de recursos como a nivel de participación de los afectados. Claro que pueden unificarse tanto intereses como necesidades , pués de hecho existe un nivel de desigualdad entre ellos pero lamentablemente las instituciones deben trabajar sobre líneas marcadas de trabajo de acuerdo a recursos existentes, humanos y materiales, así como. a objetivos, y políticas de las mismas.

En cuanto a **Humanos**, el personal debe ser especializado en ciertos problemas propios de los menores de y en la calle , por ejemplo Trabajadores Sociales en las diferentes áreas, como Sociología, Psicología, Terapia del habla, lenguaje , comunicación, Educación Especial, socialización, etc., Los Trabajadores Sociales poseen amplios conocimientos tanto de ciencias humanas como sociales , pero si tienen una especialización pueden hacer mejor uso de esos conocimientos multidisciplinarios y enfatizar más en el problema a tratar.

Por otra parte tienen gran influencia los recursos materiales, pués a falta de los apropiados para cada caso ya sea este a nivel individual o grupal no puede brindarse una apropiada atención a los diferentes problemas, suele ocurrir por la generalización de la atención de descontento, más insatisfacciones y quizá mayores problemas de orden social emocional en los menores.

"La Metodología del Trabajo Social , comporta el estudio de los métodos y técnicas para conocer, para programar, para actuar y evaluar (...) un entrecruzamiento entre los 4 niveles"(37). La integración de estos dependerá del enfoque y concepción del Trabajador Social donde actúe profesionalmente.

Desde el punto de vista profesional de la disertante, se destaca que la situación contextual económico-social y político, así como las características estructurales y funcionales de estas instituciones, que actúan dentro del contexto nacional; no permiten el pleno ejercicio del Trabajo Social, en la intervención de los problemas presentados en todo nivel por la población mayoritaria. Situación que no es imposible de superar.

(37) Ezequiel Ander-Egg. "Metodología del Trabajo Social". Editorial el Ateneo. 4a. Reimpresión. México. 1.990 p. No. 73-74.

1.8.1. PROCESO METODOLOGICO DE TRABAJO SOCIAL DE GRUPO:

Entiéndase por Metodología, como la "doctrina de el Método del conocimiento científico y de transformación del mundo (38), el Trabajo Social partiendo de la relación entre teoría y práctica, el accionar del profesional no se dará espontáneamente o por prescripción institucional, todo lo contrario deberá estar en correspondencia al marco referencial, así como las concepciones metodológicas que orientan el trabajo a nivel grupal en función de necesidades y expectativas de los sectores a atender.

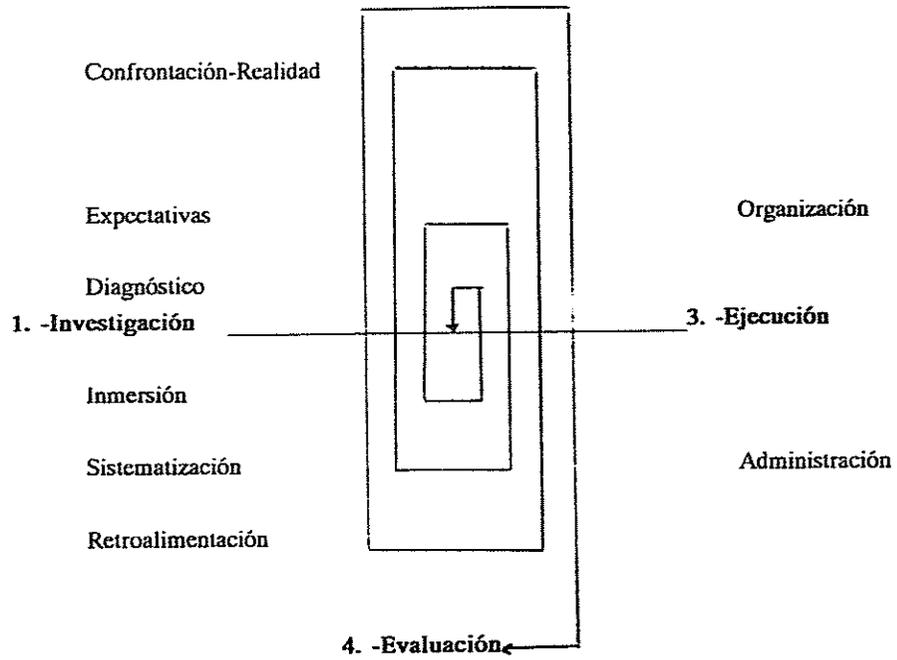
Los objetivos que se quieren lograr, los procedimientos y medios a utilizar en el proceso Metodológico evidencian la relación entre : TEORIA ---- MÉTODO ---- TÉCNICA ---- INSTRUMENTO, donde el Método se constituye en la realidad y se enriquece con la práctica social, las técnicas y los instrumentos deben de estar en correspondencia con cada una de las fases lo que exige un proceso dinámico en la intervención del profesional, así como congruencia con la realidad, además sistematización constante de la práctica ejecutada.

Se hace indispensable mencionar las diferentes etapas de desarrollo del grupo donde el trabajador social ejecuta en correspondencia a las mismas. Estas etapas son: Formación Organización, e integración, las que se encuentran interrelacionadas entre sí, no debe descartarse que en cualquiera de las etapas pueda darse la desintegración parcial o total o deserción por lo integrantes del grupo, por diversas razones, las que el Trabajador Social deberá reconocer y actuar en torno a éstas.

El proceso Metodológico de Trabajo Social grupal puede graficarse de la siguiente manera:

(38) Idem Pág. No. 16.

2. -Planificación.



fuente: Con fundamentación Teórica de Ezequiel Ander-Egg. Trabajo Social. Diagrama elaborado por: Sonia Alvarez.

CAPITULO 2

2. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN LA PROBLEMÁTICA DE NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA, GUBERNAMENTALES Y O.N.G.'S.

Guatemala al igual que otros países del istmo Centroamericano afronta problemas en todos los campos que afectan a la población, singularmente a aquellos incapacitados, que sufren de invalidez y desprotección debido a circunstancias específicas. A raíz de estos surgen movimientos, acciones de carácter filantrópico, caritativo, etc., que de una u otra manera intentan encontrar soluciones o paliativos a la demanda de satisfacción de necesidades, y/o servicios de los sectores más vulnerables.

Dada tal situación, en el país surgen organizaciones, gubernamentales (financiadas por el Estado) y no gubernamentales (financiadas por el sector privado) mixtas (financiadas por el Estado y también por otros sectores). Las que pretenden en determinado momento prestar sus servicios en forma permanente o por tiempo limitado de acuerdo a una necesidad inmediata; por lo general en Guatemala son permanentes, ya que los problemas no tienden a desaparecer, todo lo contrario se agudizan, así como la concentración de los medios de producción, la tenencia de la tierra en un sector minoritario del país.

Las Instituciones gubernamentales y O.N.G.'s (instituciones no gubernamentales) tienen funciones distintas pues hay con diferentes objetivos; las que se refieren en este estudio se dedican a la atención parcial o total de la problemática por la que atraviesan los menores de edad, que por una u otra circunstancia viven o desarrollan actividades inapropiadas a su edad, en un medio lleno de inseguridad, de alto riesgo en la integridad física y mental.

En el país existe muy pocas instituciones (gubernamentales y no gubernamentales), que atienden la problemática de los menores de y en la calle, como a los próximos a esta situación u otras.

Actualmente existen: CEDIC (Centro Desarrollo Integral Comunitario), CASA ALIANZA (con gran cobertura), SOLO PARA MUJERES, UDINOV, anteriormente se le conocio como LA NOVENA (atiende a jovenes con fines de prevencion), y la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, a través de los servicios de T.O.M. (Tratamiento y Orientacion para Menores), que atiende a menores/adolescentes con una diversidad de problemas. Al final de

éste informe se adjunta un listado de las instituciones, en los diferentes programas en atención a menores/adolescentes.

A continuación se dan a conocer aspectos importantes de las siguientes instituciones:

2.1. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA (Gubernamental).

Guatemala siempre ha manifestado en los sectores más vulnerables una serie de insatisfacciones, lo que de alguna manera ha tocado el corazón de ciertas personas, tal es el caso de la señora Elisa de Martínez Arévalo (en 1,945), quién inició la actividad de Bienestar Social, con la apertura del programa Comedores Infantiles (19 centros), financiado por el Estado y Damas voluntarias de la época.

En 1,951 la Asociación inaugura 2 Hogares temporales para proteger a niños y niñas de 0 a 7 años de edad.

En el año de 1,957 el Ejecutivo aprueba los estatutos de la Asociación de Bienestar Infantil, y se extienden por todo el país, a fin de mejorar e incrementar los servicios. En 1,963 a raíz de evaluaciones del trabajo y creciente población a atender a nivel nacional, mediante "el decreto Ley No. 20 de fecha 09 de mayo de 1,963"(41), quedando éste sin efecto el 3 de noviembre de 1,967; se anexa a la Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia. En 1,978 se suprime la Secretaría de Asuntos Sociales y se crea la **Secretaría de Bienestar Social, de la Presidencia de la República**, a través del Acuerdo Gubernativo del 31 de agosto del mismo año.

En agosto de 1,990, por medio del Acuerdo Gubernativo número 662-90, se emite el Reglamento Orgánico de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República. bajo la responsabilidad de un Secretario General, el cual literalmente dice: " **Objetivos del Reglamento Orgánico,** " en este Reglamento será denominada La Secretaria: es el órgano que tienen a su cargo la administración de los programas de bienestar social que lleve a cabo el

(41) Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República 1.945-1.982. Breve Historia de la Secretaria de Bienestar Social. Guatemala 1.982.

Organismo Ejecutivo. Ejecutar las políticas del Gobierno de la República en materia de bienestar social, desarrollando los procesos de planificación, ejecución y evaluación de programas para contribuir a un funcionamiento sectorial articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, la participación comunitaria y la utilización de tecnología apropiada**

La Secretaría de Bienestar Social tiene varias dependencias, para la atención de problemas específicos:

Despacho Superior, a cargo del Secretario de Bienestar Social, quien es nombrado por el Presidente de la República. Sus funciones, son las de representar a la Secretaría, en cuanto a lo administrativo, aprueba presupuestos de funcionamiento, dirigir, supervisar etc., los programas y acciones de dicha Secretaría.

Dirección Administrativa, entre sus múltiples actividades están: Ejecutar, programar, evaluar actividades en cuanto a control presupuestario, adquisición de suministros de bienes y servicios, etc.

Dirección y Asistencia Educativa Especial (DAEE), se encarga de desarrollar programas a nivel preventivo y curativo al (a los) menor (res) y de atención a la familia. En 1,995 La Secretaría desarrolló actividades específicas sobre las condiciones de los Derechos de los menores, enmarcadas dentro del contexto .

Bienestar Infantil y Familiar (BIF), En esta dependencia se planifica, dirige, ejecuta y controlan todos los programas, proyectos enfocados a la atención integral de los menores de escasos recursos económicos, huérfanos y abandonados, etc.

Tratamiento y Orientación para Menores (TOM), el 24 de febrero de 1,971 se crea esta dependencia, adscrita a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, ratificada y nominada por Decreto Legislativo 14-72, del 26 de abril de 1,972 como T.O.M.

Actualmente no presta atención específica al problema de niños de y en la calle, los servicios están encaminados a problemas de conducta irregular (que presentan los

*Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. Reglamento Orgánico. Guatemala septiembre 1,990. Pág. 01.

menores.), a fin de lograr su desarrollo y reincorporación a la sociedad, así como promover programas preventivos y de orientación en la juventud. tendientes a reducir los casos de transgresión de la Ley.

Cuando los niños de y en la calle son detenidos, la Magistratura para Menores los refiere a los programas y proyectos establecidos (Hogar Rafael Ayau, o a TOM) los cuales han sido creados para atender una problemática distinta.

A falta de atención adecuada tanto a nivel institucional como profesional a los problemas que presentan los niños de y en la calle, se ven perjudicados los menores que ingresan por primera vez a determinado programa, debido a la mala ubicación de éstos y su problemática.

TOM, brinda una atención y orientación a menores y adolescentes, pero no a aquellos de y en la calle; se hace necesario mencionar a la Secretaría de Bienestar Social, por estar a cargo del Estado, y como supuestamente son los encargados de velar por el bienestar de todos los guatemaltecos en todos los campos.

A continuación se dan a conocer los siguientes aspectos de TOM, por ser el más cercano a la problemática en general de los menores.

2.1.1. OBJETIVO GENERAL DE T.O.M.

Tratamiento integral de adolescentes que incurren en actividades y conductas irregulares, y por ende no les permiten desarrollarse adecuadamente, siendo marginados, excluidos de toda posibilidad de superación e incorporación a la sociedad.

Promover la participación y promoción social de la juventud a nivel comunitario y de esta manera contribuir al desarrollo social del país.

Encontrar, analizar y ejecutar técnicas a nivel de prevención, a fin de contrarrestar las conductas transgresionales en los niños y adolescentes.

2.1.5 SERVICIOS QUE PRESTA:

La Secretaría de Bienestar Social cubre en la actualidad todos los departamentos del país, con diferentes programas de prevención en cuanto a problemas de conducta así como a la atención de menores, adolescentes que inciden en conductas irregulares, actividades marginales (robo, prostitución), las que no permiten desarrollarse e involucrarse a la sociedad.

A través de la Dirección de Tratamiento y Orientación para Menores Juan José Orozco Posadas se ejecutan programas dirigidos a ambos sexos, con el propósito de protegerlos y solventar de alguna manera sus problemas generados por circunstancias socio-económicas en las que la mayoría de las familias guatemaltecas sobreviven, problemas conductuales etc., entre estos programas están: Los Preventivos (se realizan en 3 centros regionales localizados en: Cuilapa, Coatepeque y Zacapa) programas Centro de servicios Integrales y Libertad Asistida, a fin de contribuir en la prevención de conductas antisociales, Educativos-formativos (a través de diferentes actividades ocupacionales, recreativas, culturales, sociales, etc.), educación formal no tradicional, capacitación laboral, educación para la vida, atención individualizada y grupal, por un equipo multidisciplinario, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Médicos, Orientación Pedagógica, Educadores.

T.O.M., según manifiesta el personal que allí labora, se preocupan por brindar una adecuada atención y mejorar sus servicios, en el año de 1,992 se ejecutaron proyectos de remodelación en los Centros de Diagnóstico y Ubicación, Centro de Observación para Varones, Las Gaviotas y Centro de Observación de Niñas.

2.1.3. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE T.O.M.:

Estudian, diagnostican la situación de cada menor referido en la institución. Realizan las investigaciones específicas de cada caso. Desarrollan programas y proyectos encaminados a la prevención, de problemas de conducta de los adolescentes en riesgo moral, social. Tratan de encontrar las soluciones adecuadas, ubican a los menores en hogares sustitutos (según situación y problemas, condiciones, etc., que manifiesten). Entre otras funciones también están las de promover, crear y ejecutar nuevos programas encaminados a la rehabilitación social e incorporación a la vida normal /social. a todos los menores atendidos.

2.1.4. RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN:

2.1.4.1. FINANCIEROS:

"Presupuesto y financiamiento de La Secretaría.

Artículo 27. PRESUPUESTO. El Ministerio de Finanzas Públicas, asignará a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, los fondos necesarios para cumplir sus programas de bienestar social, los cuales formarán parte del presupuesto de la Presidencia de la República.

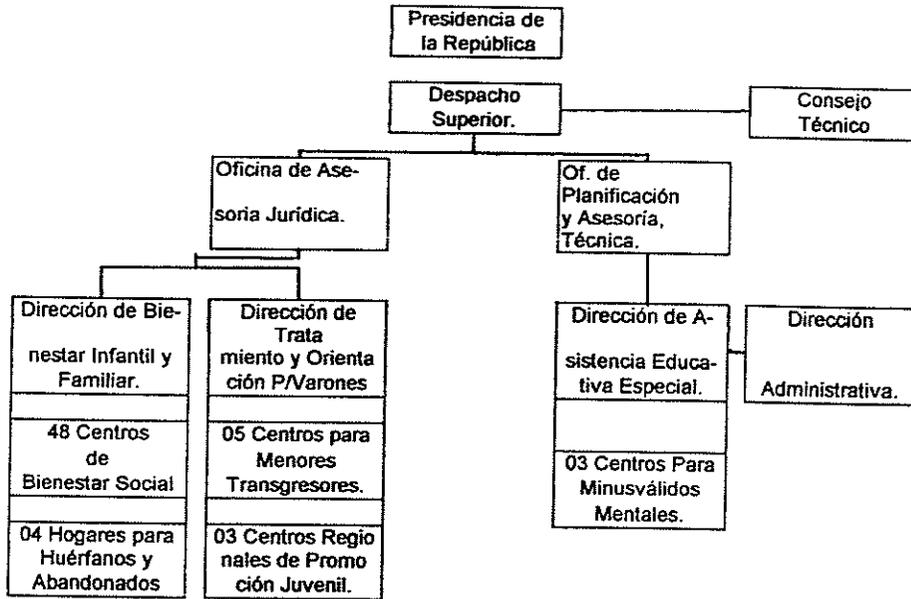
Artículo 28. DESTINO DE LA ASISTENCIA. La asistencia técnica y financiera que reciba la Secretaría de entidades nacionales o internacionales, será administrativa en función de los planes, programas y proyectos de bienestar social, respetando las intenciones del asistente, cuando se haya recibido con un destino específico.

Artículo 29. INGRESOS DE LA SECRETARIA. Son ingresos privativos de la Secretaría, los provenientes de aparcamientos de vehículos (parqueo en la vía pública, valor 1/2 hora 0.25 centavos,) juegos mecánicos, cuotas de cooperación por servicios de atención cobrados en sus centros asistenciales, alquileres de locales de usos múltiples y los demás que específicamente le asigne el Presidente de la República. Estos recursos no podrán destinarse a remuneraciones personales.

Artículo 30. UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO. La Secretaría está facultada para utilizar su patrimonio en las acciones de bienestar social, pero su presupuesto, la contabilidad, las finanzas y demás operaciones financieras, estarán fiscalizadas por Contraloría General de Cuentas."(42).

(42) Idem. Pág., 12.

**2.1.5. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN:
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.**



fuente Secretaría de Bienestar Social de la República de Guatemala

2.1.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS:

En todo momento se orientan a "cumplir" con responsabilidad que constitucionalmente le compete al Estado de Guatemala a través de las diferentes dependencias; según el "Artículo 1o. Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Artículo 2o. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle (...) la vida, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona".(43). Esto es claro el Estado debe velar por el bienestar físico, mental y social de todos los guatemaltecos, especialmente aquellos que por una u otra circunstancia no pueden atender su problemática, caso especial los niños en situaciones especialmente difíciles.

3) Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por la consulta popular. Acuerdo Legislativo 1-93. Guatemala 1.996.

Programas Educativos-formativos, educación formal no tradicional, preventivos, programas basados en el respeto de los principios establecidos por la Convención Internacional de Los Derechos del Niño y niña, de rehabilitación e integración a la sociedad.

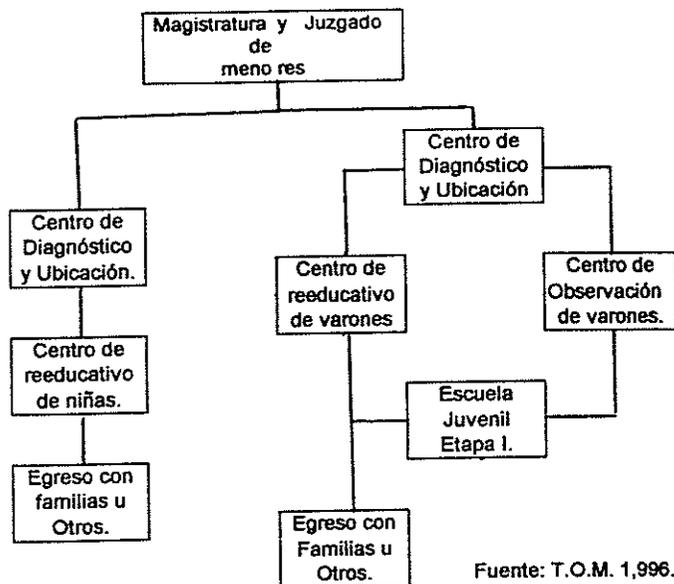
La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala con el programa de Dirección de Tratamiento y Orientación para menores cuenta con 6 centros para atención de menores, jóvenes en condiciones antes mencionadas:

1.-	Ubicación y Diagnóstico de Varones.	142	Pobladores
2.	Observación de Niñas.	026	"
3.-	Reeducativo de Niñas "Gorriones."	017	"
4.-	Reeducativo de varones, Escuela Juvenil Etapa II.	072	"
5.-	Observación de Varones "Las Gaviotas"	113	"
6.-	Escuela Juvenil Etapa I.	Pendiente de	Inauguración.

El número de pobladores* es constantemente inestable, debido al ingreso y egreso de los menores quienes son atendidos de acuerdo a los problemas o situaciones de cada quién.

*Información obtenida por la Trabajadora Social de T.O.M. Nativ Concepción Gonzalez Juarez.

2.1.7. FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DE LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY.



INSTITUCIONES PRIVADAS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA:

En el desarrollo de las diferentes actividades encaminadas a la obtención de información, no todas las instituciones colaborarán, razón por la cual se refieren a muy pocas, que trabajan con y para los menores de y en la calle, así como a los proclives a esta u otra situación de riesgo.

Por una u otra razón estas instituciones no pueden cumplir con su misión y objetivos, debido a una serie de obstáculos y/o problemas entre estos: mala administración de los recursos tanto humanos como financieros, falta de personal capacitado en cuestiones esenciales del que hacer profesional (conocimientos esenciales para el trato especial a menores en condiciones especialmente difíciles), falta de conciencia del papel que juegan en la intervención de la problemática de los menores atendidos.

Otro aspecto importantísimo, olvidan total o parcialmente relacionar la problemática de los menores con el aspecto infraestructural en que el país se desenvuelve, etc.,

cuestiones que no han permitido erradicar el problema, todo lo contrario, la situación de los menores atendidos en el pasado en cualquiera de las instituciones, en los diferentes programas, no han logrado una verdadera rehabilitación e integración a la sociedad, según manifiestan niños, jóvenes, que hoy se encuentran nuevamente por las calles de la ciudad, deambulando, enfrentando las condiciones que la calle les ofrece.

2.2. ASOCIACIÓN CASA ALIANZA

El término "Alianza" se retoma de un concepto bíblico, y que hace referencia la alianza entre Dios, las mujeres y los hombres. Término que significa mucho para todos aquellos que de una u otra manera intervienen para que los niños, niñas y jóvenes en desamparo se recuperen, en un medio armonioso, libre de presiones y hostigamientos.

Asociación Casa Alianza es una organización internacional no gubernamental, con "carácter laico y apolítico. Atiende a niños y niñas en desamparo desde 1,968. Surge a iniciativa de Bruce Ritter, profesor y sacerdote franciscano de la Universidad de Manhattan en Nueva York".(44) Este sacerdote inicia su atención a jóvenes con problemas de drogadicción y explotación de las áreas marginales de la ciudad de Nueva York, bajo el nombre de *Covenant House* conocido hoy como Asociación Casa Alianza, en 1,972.

Casa Alianza ha crecido y atiende en:

Distintos Estados de los Estados Unidos, Canadá, Guatemala, Honduras, México y Costa Rica, debido a situaciones particulares de niños, niñas y jóvenes en circunstancias especialmente difíciles.

Se funda Casa Alianza en Guatemala en 1,981, siendo la primera en América Latina con atención a niños y niñas en desamparo, víctimas del conflicto armado, atendiéndoles en Antigua Guatemala. Luego surge la atención a menores de la calle, además extiende sus servicios al Quiché a raíz de los problemas allí existentes.

(44) Sistematización Casa Alianza México. Asociación Casa Alianza. Guatemala. s.f. Pág. 4.

En el año de 1,990 se nombra como directora de Casa Alianza a Maria Eugenia Monterroso, para cubrir un periodo de 3 años, pero permaneció en el cargo por 5 años, hasta el 24 de noviembre de 1,995.

Arturo Cheverría es el actual director de C.A., el Sub-director, el licenciado Alvaro Conde.

Actualmente Casa Alianza cuenta con **2 centros de crisis, 2 hogares de transición, 6 hogares grupales, Nujuyu (centro de desintoxicación), La comunidad (atención a jóvenes mayores de edad), Un hogar para niña madre, Un programa de reintegración familiar, un grupo de apoyo legal.**

2.2.1. ETAPAS DE SERVICIO:

El modelo de trabajo de Casa Alianza comprende cuatro etapas de servicio y un programa de Reintegración Familiar, siendo éstas:

2.2.1.1. Educadores de Calle: Profesionales que asisten regularmente a lugares estratégicos y de control, para reunirse con niños, niñas y jóvenes en la calle, estableciendo una relación de amistad, cordialidad, y sobre todo de respeto mutuo. El objetivo es el de brindar a los menores diversas actividades (recreativas, lúdicas y pedagógicas) encaminadas a la reflexión sobre su situación marginal de vida y a los riesgos que constantemente les acechan, así mismo proponerles alternativas distintas para desarrollarse, se les invita según su edad y tipo de problema a participar en alguno de los programas, a los más pequeños a ingresar al Refugio o Centro de Crisis (**esta es a primera etapa**).

2.2.1.2. Segunda etapa El Refugio para niñas y niños: este último ubicado en la 8a. Ave. 12-75, Zona 1, fue creado por propuesta del entonces Alcalde de la Ciudad de Guatemala Alvaro Arzú actual presidente de la República, dicha propuesta fue dirigida al Reverendo Bruce Ritter, debido a la cantidad de niños deambulando por las calles sin protección, y se consideró la importancia de implementar un programa que brindará atención especial a este sector.

Actualmente si bien es verdad se están dando cambios en cuanto a la formulación y elaboración de leyes en protección de los menores de edad, pero dónde están los programas, proyectos de orden integral encaminados a la protección, prevención de los menores proclives e inmersos en graves circunstancias y especialmente difíciles de la ciudad de Guatemala?, si en aquel entonces eran unos pocos, hoy dicha población se incrementa cada día más, Qué procede

ahora, dónde están los programas a los que se refería?, Qué se está haciendo ahora para contrarrestar la problemática de todos los guatemaltecos?

En la actualidad en el refugio se les proporciona cobijo, alimentación, hábitos de higiene, lineamientos religiosos, morales, espirituales, se les involucra en actividades creativas, recreativas, deportivas a nivel individual y grupal. Se espera que este sea el primer paso para la integración a la sociedad, a una nueva vida.

La permanencia de los menores es voluntaria, lo que en determinado momento no permite el logro de verdaderos cambios en los menores, ya que éstos entran y salen del programa de acuerdo a conveniencia específicamente personales y de condición. Generando el desaprovechamiento de los recursos tanto humanos como materiales.

2.2.1.3. El Hogar de Transición: Esta es la primera etapa de residencia y la tercera fase del programa de Casa Alianza. Se les brinda alimentación, servicios de salud, seguridad, un techo, etc. Se les proporcionan elementos para el fortalecimiento de la autoestima, integración social y sobre todo el desarrollo de la autonomía, a la independencia de las drogas, la violencia, trabajo sexual, no delinquir, etc. Capacitación laboral, se les prepara para enfrentarse a compromisos de carácter formal y desarrollo personal. Los que se encuentran en este hogar son referidos por El Refugio, o canalizados por otras instituciones que les atienden o su estadía en la calle ha sido muy corta.

2.2.1.4. Hogares Grupales: Es la cuarta etapa, se espera que los niños, niñas y jóvenes al cumplir los 18 años pongan en práctica todos los elementos proporcionados, para que puedan desarrollarse e involucrarse en una vida normal pero diferente, llena de expectativas para su futuro, así como la total recuperación a cualquier adicción.

El Programa de Reintegración Familiar: "Conjunto de acciones encaminadas a reestablecer el vínculo del niño/a con su familia de manera definitiva"⁽⁴⁵⁾ Responde a inquietudes de los menores alrededor de su núcleo familiar. El trabajo puede ejecutarse a largo, mediano, y corto plazo, todo depende de la dinámica, disposición para superar los problemas tanto a nivel de la familia y el menor en cuanto a la aceptación por ambos.

Cuando se da la reintegración se proporciona seguimiento, apoyo tanto al menor como a los integrantes de la familia, la frecuencia dependerá de las condiciones en que esta se ha

(45) Idem. Pág. 255.

lo y los problemas persistentes, además se canalizan recursos que contribuirán a una verdadera integración a la familia. Las visitas las hacen Trabajadores Sociales en calidad de asesores, psicólogos, orientadores, etc., evalúan la situación existente.

No todos los casos de reintegración se dan como tales debido a una serie de obstáculos entre éstos: falta de personal capacitado en cuanto a el trato con los menores, un nivel de conciencia acorde a la problemática a atender, algunos profesionales se involucran en este tipo de trabajo con menores sólo como un medio para el ingreso económico, falta la concientización y proyección como profesionales pero lo más importante con humanidad, respeto, cariño, amor, etc. Todo esto se da en todas y cada una de las etapas de servicio por los diferentes profesionales, pero no en su totalidad.

Luego de haber conocido algunos antecedentes de la institución, es importante también tener claridad en cuanto a los objetivos, políticas, filosofía, etc., para comprender ciertas actitudes en el trabajo realizado.

2.2.2. OBJETIVOS :

2.2.2.1. GENERALES:

Lograr la estabilidad del niño (a) en el hogar. Apoyarles para que superen su crisis. Promover en los menores hábitos y actitudes que les permitan tranquilidad y armonía consigo mismo, para que establezcan buenas relaciones con los demás. Generar expectativas de crecimiento y desarrollo, además brindar un espacio de desarrollo donde se le proporcionen los servicios fundamentales para su desarrollo y crecimiento, para que al cumplir la mayoría de edad (18 años) sean capaces de afrontar su vida independiente.

2.2.2.2. ESPECÍFICOS:

Dar continuidad al proceso de alianza establecido en la calle, continuar promoviendo a los menores para que abandonen la calle y las drogas definitivamente, brindarle al menor en todo momento atención, seguridad, educación, compañía por medio del trabajo profesional conciente y consecuente acorde a necesidades e interés de los niños. Mostrarles en todo momento que existen alternativas de vida diferente a las que conocen en la calle. Lograr que los menores expresen sus sentimientos y emociones y actuar en correspondencia de los mismos. Brindarles atención médica, alimenticia, vivienda, vestido, afecto, charlas sobre sexualidad, orientación especial en el proceso de abandonar las drogas, fomentar en ellos hábitos de higiene personal y del medio en el que se desenvuelven. Fomentar las relaciones interpersonales, en

espacios abiertos y cerrados. Promover el cambio y la superación en todo el proceso, estos otros son los objetivos de Casa Alianza, que ayudan a encaminar en todo momento a realizar trabajo responsable.

2.2.3. POLÍTICAS:

Parte I Religión, cultos y sectas. Enmarcado dentro de la Iglesia Católica Roma. La participación de los residentes es voluntaria, no se imponen las creencias religiosas, se estimula a practicar su religión. La institución acepta a voluntarios sin distinción de credo, apadrina y provee oportunidades para ejercer y expresar creencias religiosas, espirituales y aspiraciones.

Parte II La Sexualidad y ética humana. La sexualidad se ve como un misterio, experiencia y disfrute de esta se ve con seriedad y discreción.

2.2.4. FILOSOFÍA:

Alianza en favor de los niños que viven en la calle. " Alianza, diversas formas de relaciones humanas, formales y no formales, en dos niveles iguales: en el amor, la confianza, cuidado, la aceptación y la educación y la expresión concreta del amor y el respeto, alimentando abrigando, arropando y protegiendo a nuestros niños" (46). Alianza se desarrolla en dos niveles:

1.- El proceso a seguir para alcanzar los objetivos y 2. el ambiente en la alianza todo lo que no se puede tocar pero se percibe y hace que todos se sientan en armonía, en un ambiente acogedor.

2.2.5. PRINCIPIOS:

Principio Santuario " Lugar sagrado donde se resguarda el Arca de la Alianza, lugar seguro y protegido. Lugar donde no se permite cazar"*Comunicación de valores, entre estos: el respeto, la solidaridad, la honestidad, la sinceridad, la justicia, la responsabilidad, el amor, el papel que juegan los educadores es fundamental, pues a través de la comunicación con un lenguaje apropiado transmiten valores.

Principio de Estructura se refiere a los lineamientos, normas y límites que enmarcan la organización de todas las actividades a realizar. Principio de opción, todo niño y niña tiene la

(46) Sistematización Casa Alianza Op.Cit. Pág. 17.

* Gustavo Gili. Diccionario Ideológico de la Lengua Española. Editor. Barcelona .1942.

oportunidad de cambiar y optar por una familia, pues tiene capacidad para elegir entre las opciones que se les presentan y tomar la que más le conviene para vivir en condiciones contrarias a las que conoce.

2.2.6. METODOLOGÍA A UTILIZAR:

Esta se ejecuta de acuerdo a la problemática del menor así como de las actitudes que este muestra. En el Programa de Reintegración Familiar, se trabaja a nivel de CASOS (individual niño (a), GRUPAL, Terapias familiares (niño y su familia) a nivel de familias, charlas educativas, etc.

De acuerdo a los resultados obtenidos en cuanto a la metodología en la que se basan para trabajar, no está definida ya que según manifiestan los profesionales es constante y variada, quizá sea una de las tantas razones por lo que no se dan mejores resultados en el servicio prestado, pues esta metodología existe pero en forma individual, de acuerdo a situaciones específicas.

Realizan Visitas domiciliarias, investigaciones pertinentes a cada caso, así como de las familias, a fin de proporcionar una adecuada orientación y servirá para comprender y analizar la situación de cada menor atendido.

2.2.7. SERVICIOS QUE PRESTA:

Casa Alianza cuenta con programas y proyectos que los ejecuta a través de servicios residenciales y no residenciales.

Los Residenciales son aquellos donde se le provee al menor de todo lo necesario para su desarrollo integral (cumplir con la satisfacción de las necesidades básicas), a fin de integrarlo a la sociedad como un individuo útil y necesario para el desarrollo del país.

Los no residenciales: brindan orientación sobre los problemas que manifiestan los usuarios, atención médica ambulatorio, educación popular, se les proporciona refacción (mínima), un lugar para descansar por unas horas, lavar su ropa, aseo personal, hacerles un llamado a la reflexión de su accionar en la calle, así como de los riesgos en ella, etc tal es el caso de los servicios que está brindando Rescate, programa financiado por Médicos sin Fronteras/Francia y

la GTZ de Alemania (Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit – Sociedad para la Colaboración Técnica), funcionando desde el 15 de abril de 1,996, en el inmueble de Casa Alianza (4a. Ave..2-12 Zona 1).

Casa Alianza a través del trabajo y esfuerzo realizado por los educadores de calle, hacen los primeros contactos con los posibles menores a atender inmediatamente o en el futuro, en cualquiera de las etapas de servicios/Programas (Calle, Crisis, Transición, Hogares), además se brinda apoyo legal, a los menores, jóvenes, que desean estudiar, trabajar, etc., pero a falta de una identidad Legal no pueden hacerlo, por tal razón se les proporciona orientación y ayuda, en determinados casos a lograr una identidad Legal a la que todos tienen derecho.

Asistencia Social, para facilitar la integración escolar, laboral y familiar, orientación y tratamiento Psicológico, entrenamiento laboral, se les involucra en actividades artísticas y culturales.

2.2.8. REQUISITOS DE INGRESO:

Se acepta a todos los menores que acudan, sin condición alguna. Cuando los menores se encuentran dentro de la institución en cualquiera de los servicios y sus etapas, estos deben ajustarse a la disciplina interna.

2.2.9. RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN:

2.2.9.1. HUMANOS:

Todos los servicios , cuentan con profesionales "capacitados", entre estos estan: Educadores de calle (9), Trabajadores Sociales, 1 Trabajador Social a cargo del programa Reintegración Familiar, 3 en el trabajo de campo, (Casa Alianza Centro) cada etapa cuenta por lo menos con un Trabajador Social actuando tanto en el trabajo de campo como de gabinete, Psicólogos, médicos (medicina general), consejería legal (abogados), técnicos en áreas específicas para brindar capacitación tecnico-formativo, así como del personal específico en el área administrativa.

2.2.9.2. FINANCIEROS:

La institución financia todos sus gastos a través de donaciones, brindadas por el extranjero, tanto por personas individuales como por agrupaciones, asociaciones, encaminadas a la atención de niños, niñas y jóvenes de y en la calle y su problemática, como por actividades encaminadas a la recaudación de ingresos. ejemplo: venta de CD (Klassik Für Menschenrechte I y

I), Playeras con el logo de Casa Alianza, y con la foto de Nahamán Carmona López, se organizan conciertos etc., en Alemania por medio de personas (señor Franz Hucklenbruch y otros) quienes "no persiguen ningún fin de lucro personal".

2.2.10. PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Trabaja bajo el modelo de atención Casa Alianza Latinoamérica derivado del que hacer de Covenant House (casa matriz).

En apartados anteriores (2.2.7.) se dieron a conocer los programas en los que trabajan, y los proyectos son cada día modificados de acuerdo a intereses y necesidades de la población a atender. Los más relevantes están encaminados a la desintoxicación, erradicar la drogadicción, la prostitución, etc.

2.2.11. RESULTADOS OBTENIDOS CON EL TRABAJO EJECUTADO. (SUGERENCIAS).

Según la Trabajadora Social, coordinadora del programa de Reintegración Familiar, hasta la fecha se han registrado 230 casos de reintegración familiar, en 2 años y seis meses, debido al arduo trabajo realizado por todos los profesionales que laboran en la institución.

La coordinadora del Programa de Reintegración Familiar, así como otros profesionales manifiestan que hace falta personal capacitado para la atención de los menores en los diferentes programas, por tal razón se hace necesario brindar capacitación a través de talleres de trabajo a los profesionales en ejercicio a nivel multidisciplinario.

Por otra parte los recursos para el financiamiento de Casa Alianza, son escasos, y además AID está por retirar la ayuda económica brindada hasta el momento. De darse tal situación Casa Alianza Guatemala contaría sólo con el recurso de donaciones el cual es inestable, lo que vendría a crear más problemas económicos en el funcionamiento de los servicios que hasta la actualidad se están prestando.

2.3. MOVIMIENTO INTERNACIONAL A FAVOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CALLE (CHILDHOPE, OFICINA NORTE DE LATINOAMÉRICA)

(FUNDACIÓN ESPERANZA DE LOS NIÑOS).

La oficina Norte de Latinoamérica comprende los seis países de Centro América México y el Caribe. "Fundada en 1987, por funcionarios de varias organizaciones que vieron la necesidad de apoyar todos los esfuerzos en favor de los Niños Trabajadores y de la calle impulsando acciones en favor de sus derechos modernizando las metodologías de atención y promoción", (47) en beneficio de la niñez en condiciones especialmente difíciles. La institución se sostiene con fondos de UNICEF, Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), Salvemos a los niños, Suecia, y Radda Barnen (Salvemos a los niños, Noruega), por donaciones individuales.

Actualmente la oficina de Childhope se encuentra ubicada en la 6a. Calle 6-35 Zona 10, Teléfono 3314142.

Esta institución ha cruzado por una diversidad de problemas a nivel administrativo (malversación de fondos), a raíz de la problemática generada en el pasado se encuentra funcionando, en un reducido espacio, bajo nuevas normas, políticas de trabajo, otros dirigentes a frente, condiciones ambientales distintas y reducidas.

Pero para los profesionales conscientes, honrados y dedicados a continuar en el trabajo, no hay limitantes, a fin de que Childhope persista en su labor, y la ayuda extranjera siga ingresando, para ejecutar los programas y proyectos en beneficio de la niñez.

2.3.1. OBJETIVOS Y FINES:

Coordinar acciones con instituciones que atienden a menores, adolescentes en condiciones de pobreza.

Brindar apoyo técnico/formativo, capacitaciones a profesionales (nivel multidisciplinario), que trabajan con niños.

(47) Fundación Esperanza de los niños.(Oficina Norte de Latinoamérica) CHILDHOPE/Comisión de la Comunidad Europea. Guatemala C.A. 1.994. Pag.. 2.

Esta institución internacional no percibe ningún fin de lucro, su propósito es promover una conciencia que conlleve a todas las personas a actuar en favor de los menores de y en la calle.

Actualmente no están cooperando con otras instituciones, debido al cambio de políticas.

2.3.2.SERVICIOS QUE PRESTA:

Proporciona diversos tipos de ayuda con flexibilidad, siempre y cuando se proyecten a la motivación, participación de la niñez y de individuos independientes productivos.

Las funciones de esta institución son: el de hacer conciencia a todas las personas de la difícil situación en la que sobreviven los niños y niñas de y en la calle. Proporcionan a las instituciones, información, asistencia técnica y una variedad de recursos a través de una red internacional.

Coordinar asistencia técnica y material a proyectos que trabajen con menores de y en la calle así como a nivel de prevención a nivel familiar. Promover movimientos a nivel local y regional en favor de estos menores.

Prevención de la callejización: " CHILDDHOPE ha comprendido que los costos materiales y tecnológicos son muy elevados para el tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que viven en la calle, y que el daño que ocasiona en los menores esta experiencia deja secuelas que marcan para toda la vida al ser humano, por esta razón ha volcado sus esfuerzos en prevenir la callejización, sin dejar las acciones de atención y tratamiento de los niños que ya están en la calle.

Partimos de la necesidad de involucrar a los principales actores sociales en acciones concretas encaminadas a proporcionar a los niños, niñas y adolescentes mejores ambientes sociales y de relación, fortalecer las redes de solidaridad familiar y comunitaria, organización infantil y juvenil. Y sobre todo animar a toda la sociedad a iniciar el proceso de forjar para la población infantil y juvenil las oportunidades que por su origen y condición no han tenido para su desarrollo humano integral."(48)

(48) Idem. Pág. 4.

Childhope ha apoyado a CEDIC (Centro Desarrollo Integral Comunitario), en el trabajo que ejecutaron con el propósito de favorecer a menores de edad que trabajaban como ayudantes de microbuses, al final estos menores han logrado mejorar las condiciones de trato laboral, apoyo e inserción laboral, tomar el tiempo necesario para continuar los estudios, mejorar las relaciones con la familia, cambio de actitudes ante la familia, las drogas, etc.; otros proyectos por ejemplo en la Joyita Zona 4, "Niño y Comunidad" Childhope les apoyó en el trabajo que realizaban, a fin de mejorar las condiciones paupérrimas en las que habitan.

Fortalecimiento familiar, comunitario y educación para guajeros (recolector de desechos) en el relleno sanitario, "Entre las zonas 3 y 7 se encuentra el mayor botadero de basura de la ciudad capital de Guatemala, donde diariamente se depositan más de 900 toneladas de desechos de todo tipo" (49), al rededor de este relleno viven aproximadamente 300 familias (tendiente a aumentar), todos los integrantes de las familias se dedican a recolectar y separar los desechos (Plástico, cartón, papel, metales etc.), para la venta y uso personal/familiar entre estos su alimentación.

Childhope con el apoyo de las Comunidades Europeas, abrió una oficina en este lugar con el propósito de apoyar a las instituciones, organizaciones de la comunidad, etc., a fin de impulsar actividades recreativas, culturales, educación a nivel infantil y a los adultos, como resultado se vió el enorme potencial e interés de los pobladores en tratar de sobrevivir en condiciones diferentes para todos.

2.3.3. RESULTADOS OBTENIDOS:

Los resultados no pueden ser inmediatos, debido a la complejidad de la problemática de los menores que se encuentra inmersa dentro del contexto nacional, además como poder cuantificar los resultados a corto plazo en los programas y proyectos si estos en su mayoría son a largo plazo, además las condiciones de los menores no cambiaran de la noche a la mañana, mucho menos sólo con el trabajo consciente de unos pocos, y por otro lado sin olvidar las condiciones en que los guatemaltecos hemos crecido y sobrevivido (bajo una cultura de guerra, dictaduras, temores, miedo, etc).

Por otra parte el trabajo que Childhope realiza es complejo y difícil de evaluar cuantitativamente, pues en gran medida está en manos de los profesionales beneficiados a través del apoyo técnico/formativo, recibido en talleres, seminarios y del material proporcionado por dicha institución.

(49) Idcm, Pág. 8

También se presentaron problemas en cuanto a la disponibilidad inmediata tanto por las instituciones, como por los directores o encargados de las mismas para entrevistar a los menores dentro de los diferentes programas.

Pero con perseverancia y deseo de hacer el trabajo planificado se logró realizar las entrevistas; las que se ejecutaron a nivel grupal debido a la actitud que asumen los menores, quienes además se sienten como conejillos de indias, utilizados, tanto por estudiantes de las diferentes disciplinas, como por profesionales y demás personal, que sólo vienen a ellos con fines o precisamente para resolver o encontrar soluciones verdaderas a su problemática, sino para satisfacer algún interés personal, político, o de lucro, etc.

Entre los anexos se encuentra la boleta utilizada para la encuesta, la que se presentará al final del informe.

2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE CUADROS ESTADÍSTICOS:

Se presentan los cuadros y gráficas sobre la distribución de la muestra de las instituciones, sexo y edad de los menores entrevistados. Así mismo se incluyen los cuadros precedidos por una selección de gráficas, conteniendo los datos en relación con las preguntas de las guías.

Cuadro 1.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR INSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN	No.	%
Gubernamental:		
Secretaría de Bienestar Social de La Presidencia.	30	25.64
O.N.G.'s		
Casa Alianza.	29	24.79
Sin Atención, en la Calle.	58	49.57
TOTAL	117	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación de campo.

Las primeras entrevistas se realizaron en la calle, con menores que trabajan y/o viven en las calles y avenidas de la zona 1 de esta ciudad, estas se llevaron a cabo del 25 de mayo al 25 de junio de 1,996, en horas de la mañana, tarde e inclusive por las noches. (58 boletas).

La distribución se realizó en las siguientes Instituciones: **Gubernamental**, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala, en 3 centros siendo éstos:

1) Centro de Observación de Niñas Ubicado en la 9a. Ave., 2-59, Zona 1, el día 27 de junio de 1,996.

2) Centro de Observación de Varones (Gaviotas) Ubicado en 2a. Calle 01-32, Zona 13 Pamplona, el día 02 de Julio de 1,996.

3) Centro de Diagnóstico y Ubicación de Varones, Ubicado en 6a. ave., 1-49, Zona 1., el día 03 de junio del mismo año.*

4) O.N.G.'s CASA ALIANZA: Centro de Desintoxicación Nujuyu, ubicado en Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez, el día 06-07-96. (09 encuentras).

5) Refugio de Varones, Ubicado en 8a. ave. 12-75, Zona 1, en fecha 08-07-96. (10 entrevistas).

6) El Arca, ubicado en 41 Ave., Lote 31, 0-37, Zona 11 La Escuadrilla., el día 10-07-96. (10 entrevistas).

* NOTA En cada uno de estos centros sólo se realizaron 10 entrevistas. por orden y autorización de la Directora General de Tratamiento para Menores. Licda. Victoria Monzón Lima.

Cuadro 2
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA INVESTIGADA.

LUGAR DE ATENCIÓN	No.	%
En y de la Calle	58	49.57
Casa Alianza	29	24.78
Secretaría de Bienestar Social de La Presidencia	30	24.8
TOTAL	117	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación de campo.

Cuadro 3.
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO.

SEXO	No.	%
MASCULINO	90	76.92
FEMENINO	27	23.07
TOTAL	117	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación de campo.

Cuadro 4
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR EDAD.

EDAD	No.	%
07 a 09 años	23	19.6
09 a 12 años	23	19.6
12 a 14 años	47	40.17
14 a 16 años	21	17.95
16 y más años	3	2.56
TOTAL	117	99.88

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación de campo.

La distribución anterior sugiere que el rango de edad dominante de niños y niñas es

NOTA: Los cuadros 2, 3, 4 representan la distribución de la población encuestada por el lugar de Atención, Sexo, Edad.

de 12 años y más, por otra parte también cabe destacar que de los entrevistados el 76.92% son varones y el 23.07% corresponde al sector femenino.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PREGUNTAS DE LA BOLETA.
CUADROS Y GRAFICAS.



Cuadro 5
Procedencia de los menores entrevistados.

PROCEDENCIA	No.	%
Capital	35	29.9
Interior del país		
Escuintla	9	7.7
Jutiapa	4	3.4
Malacatan	2	1.7
Mazatenango	1	0.8
Puerto Barrios	4	3.4
Quiché	15	12.8
Retalhuleu	2	1.7
Quetzaltenango	10	8.5
Zacapa	6	5.13
Extranjero		
El Salvador	8	6.8
Honduras	7	6.
México	3	2.5
Nicaragua	1	0.8
No Contestó	1	0.8
Otros	9	7.7
Total	117	99.63

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1.996.

Guatemala al igual que muchos de los países del istmo Centroamericano, muestra altos índices de insatisfacción de las necesidades básicas del hombre, y una diversidad de problemas de orden general, quienes en busca de mejorar tales situaciones emigran a la ciudad o a países vecinos.

Puede observarse que de los menores entrevistados un 35% provienen de la zona urbana central, zonas y colonias de la capital, sus orígenes son de diversos pueblos e inclusive del extranjero, el 12.8% y 8.5% son del Quiché y Quetzaltenango respectivamente, quienes a raíz del enfrentamiento armado y sus consecuencias, emigran a la ciudad, agudizándose su situación cada vez más.

Los otros datos obtenidos son también de importante consideración pues de alguna manera reflejan las condiciones paupérrimas existentes dentro de las familias, como evidencia del contexto nacional.

Cuadro 6.
Escolaridad de los menores.

ESCOLARIDAD	No.	%
Analfabeta	37	31.6
1ero. Primaria	34	29.05
2do. Primaria	24	20.50
3ero. Primaria	7	6.00
Otros	3	2.5
No Contestó	12	10.2
Total	117	99.85

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Los bajos niveles de cobertura y atención de los servicios educativos, así como aspectos propios de la cultura y la marginación que históricamente han experimentado los grupos indígenas, ha incidido en que la auto-identidad se exprese negativamente en cuanto a rechazar la cultura del ladino.

Los datos anteriores demuestran una vez más los altos niveles de analfabetismo, pues de los entrevistados un 31.6% no saben leer ni escribir (falta de conciencia y conocimiento por los padres o tutores de los menores. sobre los Derechos de los Niños, no existe educación bilingüe y estimulación para el aprendizaje etc.).

Un 29.05%, 20.5% sólo han cursado primero y segundo de primaria respectivamente, la mayoría no aprobó en más de 3 oportunidades, debido a la carga de trabajo que desempeñan, mala nutrición, etc.

Cuadro 7

Con quién vivía /vive:

Con quien vivia?	No.	%
Madre	26	22.2
Padre	03	02.5
Ambos	35	29.9
Abuelos y Madre	17	14.5
Abuelos y Padre	02	01.7
Madre y Tíos	02	01.7
Tíos	02	01.7
Abuelos	01	00.8
Otros	19	16.2
No Contestó	10	08.5
Total	117	99.7

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 05 de julio 1,996.

Según los datos obtenidos un 29.9 % de los entrevistados vivían con ambos padres, pero debido a situaciones de maltrato, pobreza, desintegración familiar, problemas por el uso de drogas, abusos, explotación inclusive la sexual y violación, abandonaron su casa y fueron a las calles en busca de mejores condiciones "de vida".

Un 22.2%, vivía con su madre, entre estos nunca conocieron a su padre (12.8%), fueron el resultado de violaciones o niños no deseados (5.13%), y el resto por no tener a alguien más que les cuidara hasta poder valerse por si mismos (4.3%).

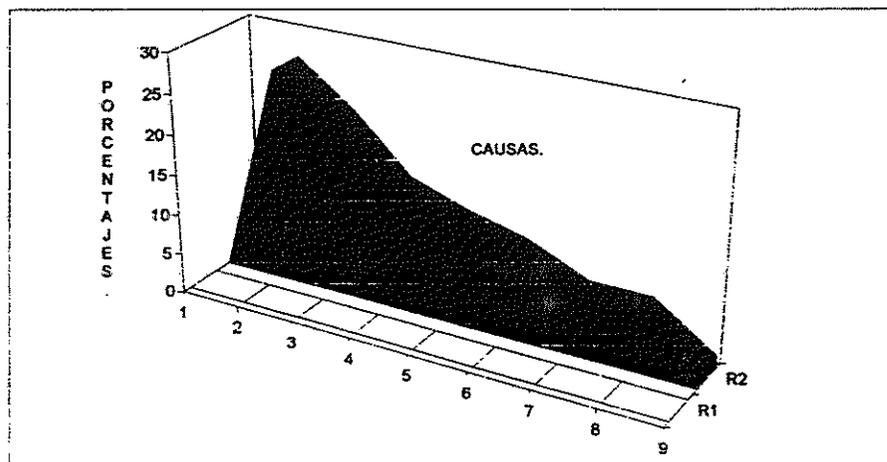
El 16.2% de los menores ha vivido con sus abuelos, debido a la falta de responsabilidad de los padres, quienes de alguna manera tampoco podían o desean tomar la responsabilidad.

Otro dato sobresaliente es que el 14.5% ha vivido con la madre y abuelos, pero que debido a las condiciones de pobreza y falta de atención, se involucraron en actividades nocivas a su integridad física-mental, llegando al extremo de hacer de las calles su casa y actualmente no tienen el deseo de regresar con la familia, en éstos se ve un alto grado de pérdida de valores.

Cuadro 8

Por qué se fué de la casa ?

	CAUSAS	No.	%
1.-	Maltrato	31	26.5
2.-	Familias muy pobres.	25	21.3
3.-	Maltrato y explotación	17	14.5
4.-	No le quieren, le sacarón de la casa	14	11.9
5.-	Por abuso sexual	12	10.2
6.-	Maltrato y falta de atención	8	6.8
7.-	No contestó	8	6.8
8.-	Nacio en la calle	2	1.7
	Total	117	99.7



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1.996.

Nota: Los porcentajes se refieren al número de entrevistados. Los menores dan varias respuestas.

Es importante destacar que el factor de pobreza es significativo en los resultados obtenidos, así como el trato que recibían de su familia; así lo respalda un 26.5% maltrato físico y mental, por parte de padres, hermanos, tíos y otros parientes, un 6.8% no respondió.

El nivel de pobreza en que vive la mayoría de la población ha estado presente en el fenómeno de los niños de y en la calle, ya que de los entrevistados, el 21.3% son pobres, y extremadamente pobres, pues a muy temprana edad fueron involucrados en la vida productiva económica, trabajando en el área agrícola, artesanal, ventas ambulatorias, limpiar zapatos, lavar platos, mendigar, etc., para aportar al sostenimiento del hogar, lamentablemente en la mayoría de los casos estos niños no recibieron ningún beneficio, perdieron por completo el respeto a sus derechos como tales; un 14.5% son explotados, marginados, maltratados, sufren de desigualdad en todo sentido.

El 12 % de los entrevistados manifestó que se fué de la casa no porque le gustara vivir fuera del hogar sino porque no le querían, le pegaban, sin justificación alguna, no le daban de comer, si se enfermaba no le atendían, para sus padres el no existía, los sacaron varias veces argumentando que no tenían dinero, nunca desearon que naciera y un día de tantos nunca más regreso.

Un 10.2% de los menores fue objeto de violación en el seno del hogar, se estima que el porcentaje es aún mayor pero no lo manifiestan.

Alarmante y digno de mayor cuidado se hace la atención a los menores de nuestra sociedad, pues se encontro dentro de los entrevistados que el 1.7% ha nacido en la calle de padres que han vivido en la calle desde los 5 años de edad, bajo todas las condiciones que ésta les ofrece. Puede decirse que en la actualidad los menores de y en la calle se encuentran en la segunda generación.

Debido a la magnitud que cada día cobra este problema, los guatemaltecos debemos reflexionar y actuar ya sin intereses personales o de grupos particulares, sociales o políticos en la atención inmediata de las causas que generan la problemática de los menores y de la población en general.

Cuadro 9

Por qué vivir en la calle, Por qué trabajar en la calle.

Por qué vivir en la calle	No.	%	Por qué trabajar en la calle.	No.	%
Por necesidad	40	34.2	Por necesidad	14	11.8
Me siento libre	11	9.4	Me mandan	3	2.6
Nadie me manda	8	6.8	No tengo alter-nativa	2	1.7
Estoy lejos de mi familia	2	1.7			
Hago lo que deseo	4	3.4	Otros	1	0.8
Nadie me manda	6	5.1			
Todo lo anterior	18	15.3			
No contestó	5	4.3			
Otros.	3	2.6			
Total	97	82.8		20	16.9

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

VIVIR EN LA CALLE: Qué es vivir en la calle : Es estar sujeto a todo lo que ésta ofrece, inseguridad, hambre, frío, abandono, sin ningún tipo de atención, expuestos a la desolación, la drogadicción, sin oportunidad de brindar su intelecto, creatividad y potencial a desarrollo de la sociedad.

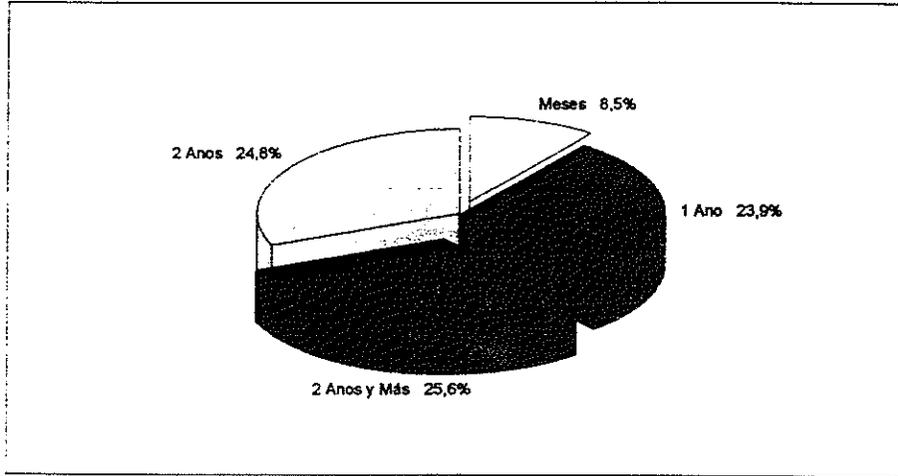
Los menores respondieron así: Por necesidad un 34.2%, la familia no tiene los recursos indispensables para atenderles, por otra parte los padres o tutores no conocen el sentido de la responsabilidad, la comprensión, la comunicación, y sobre todo dar amor, esto y más impulsa a que se vayan a la calle.

Se sienten libres (9.4%), sin presiones de nadie, lejos de la violencia familiar (6.8%) hacen todo aquello que desean (3.4%), no importan las consecuencias tanto para sí mismo como los daños a terceros que puedan ocasionar, no les manda nadie, son dueños de su tiempo (5.1%) un 2.6% no contestó, pues para ellos todo da igual, un 15.3% dijo " Estamos viviendo en la calle porque no tenemos quien verdaderamente se interese por nosotros y nuestros problemas. además es casi imposible que algún día nuestra situación cambie pues tendrían que existir los milagros, así como verdaderos padres, por otra parte pueden haber padres ejemplares pero sino tienen como darnos lo necesario. nosotros tenemos que ver como nos las arreglamos, y vivimos aquí porque e

nuestro deseo, nos sentimos libres y hacemos lo que creemos que es lo mejor"(50), trabajan para sí mismos nadie les quita lo que han obtenido por medio de robo o trabajo (1.7%).

En cuanto a las razones de TRABAJAR EN LA CALLE argumentaron por necesidad (11.8%), no hay un ingreso estable y suficiente para el sostenimiento de la familia y tienen que contribuir, 2.6% padres o tutores irresponsables les mandan a trabajar mientras estos duermen, se drogan o simplemente no hacen nada, y otros, (0.8%) no especificaron sus razones o motivos del por qué están trabajando en la calle en lugar de estar en la escuela.

Cuadro 10
Qué tiempo tienen de vivir en la calle.



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Un 25.6% de los menores tienen más de 2 años de vivir en la calle, entre estos se encuentran aquellos que nacieron en ella, de padres de la calle (1.7%) ver cuadro No. 8.

El 24.8% tienen 2 años de vivir en la calle entre estos menores se encuentran aquellos que se iniciaron vendiendo productos varios, limpiando zapatos, lavando carros y otros, al no tener reconocimiento alguno de su esfuerzo eligieron dejar el hogar para siempre y no desean

(50) Expresiones de 2 menores de edad de la calle.

regresar. Un 23.9% de los entrevistados manifestó tener 1 año de sobrevivir en la calle, han sido utilizados, maltratados, explotados por los más grandes, así como por políticos, personas individuales corruptas que solicitan sus servicios para cometer delitos, aprovechando su condición. El 8.5% tienen alrededor de 01-11 meses de vivir en la calle, estos son los que todavía no han caído en los extremos de la violencia, delincuencia, aún se encuentran en la etapa de ADAPTACIÓN al medio, manifiestan que no desean vivir para siempre en la calle, y que quieren salir de allí, a diario ven todas las atrocidades que sufren tanto ellos como otros compañeros, pero no desean regresar con sus familias.

Cuadro 11

Cuál ha sido el comportamiento de los padres ?.

Madre	No.	%	Padre	No.	%
Vagancia	1	0.8	Alcoholismo	24	20.5
			Abandono del hogar	27	23
Fallecimiento	6	5.1	Vagancia	3	2.6
			Cárcel	8	6.8
No le conoce	4	3.4	Fallecimiento	2	1.7
			No le conoce	19	16.2
Otros	4	3.4	Usa drogas	9	7.7
			No contestó	10	8.5
Total	15	12.7		102	87

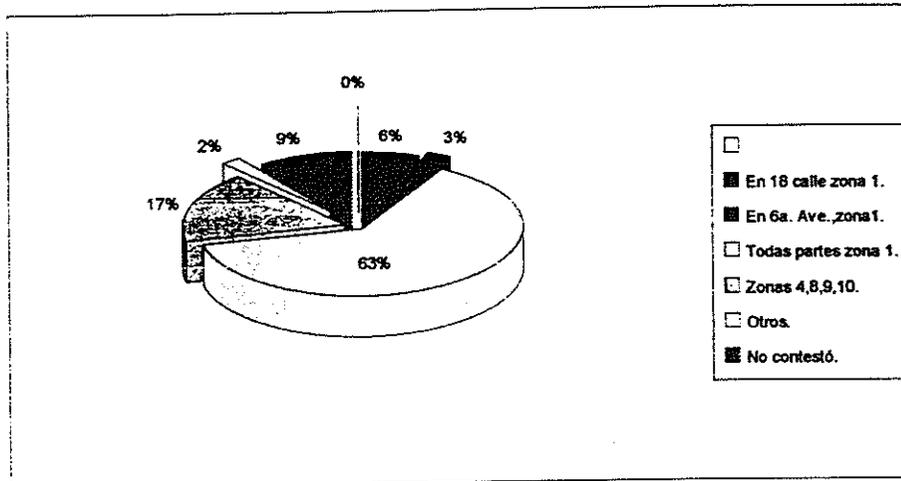
Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

La información que los menores proporcionaron puede interpretarse de la siguiente manera:

MADRE: 5.1% son huérfanos de madre, un 3.4% no conocieron a la madre por muy pequeños el padre se los llevó a vivir con otros parientes quienes nunca les atendieron, fueron maltratados y explotados. otros (3.4%) respondieron con inseguridad y no quisieron dar detalles. Un 0.8% dijo que su madre nunca le atendió pues todo el tiempo anda por la calle y nunca asumió su responsabilidad para con él.

PADRE: Puede observarse que el abandono del hogar por parte del padre es de mayor frecuencia en los hogares de estos menores (23.00%), por otra parte se hace notar el Alcoholismo en un 20.5%, originando en los hogares una serie de problemas entre éstos: maltrato físico y mental a la esposa e hijos, incumplimiento de las obligaciones, deberes para con la familia.

Cuadro 12
Dónde se mantiene durante el día ?



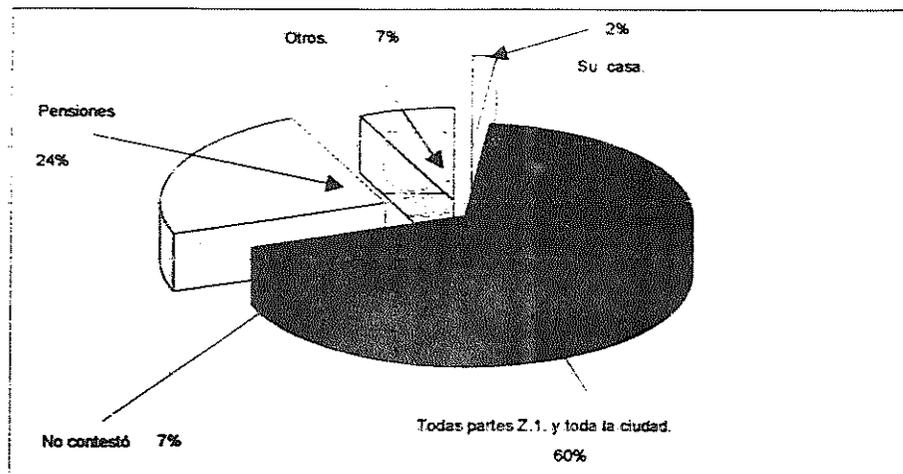
Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1.996.

Los menores permanecen en diferentes sitios, de acuerdo a intereses inmediatos para sus "operativos" como ellos los llaman, por su seguridad, temen por parte de otros grupos de niños, jóvenes de la calle, que en ocasiones se encuentran y por diferencias, rivalidades o problemas personales riñen, a extremos de matarse unos a otros.

Entre los lugares de mayor permanencia durante el día según manifiestan es por todas partes de la zona 1, (63. %), especialmente en las horas pico (7:00-8:00 a.m. y 12:00, 17:00 y 18:00) entrada y salida de empleados en las diferentes empresas.

NOTA: Los menores entrevistados dan varias respuestas.

Cuadro 13
Dónde permanecen los menores durante la noche?.



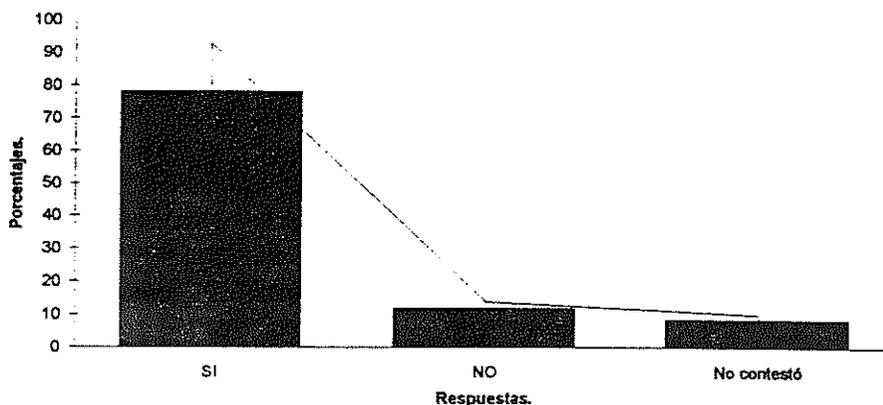
Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Por razones de seguridad y comodidad los menores manifestaron permanecer en cualquier lugar de la zona 1, (60%), para dormir, ya sea en pensiones, parques, casa de amigos que tienen algún contacto con la familia e inclusive con parientes que de alguna manera no han roto por completo su conexión, pero siempre un lugar diferente al del día anterior, no tienen estabilidad de permanencia, pues existe constante peligro no sólo por los problemas con otros menores de la calle, sino también con las autoridades públicas, la Policía Nacional, Ejército, Poder Judicial (G-2), Policías particulares etc., por venganzas, falta de pagos a éstos para poder operar en algunos sitios o por delitos pendientes de condenar pena.

Han recibido ayuda / orientación por alguna institución?

Respuesta	No.	%
SI	93	78.4
NO	14	12.0
No contestó	10	8.5
Total	117	99.9

Han recibido ayuda por alguna institución.



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1.996.

Un 78.4%% de los entrevistados según resultados obtenidos en la encuesta han recibido ayuda por alguna institución.

Entre el tipo de ayuda prestada refieren. atención inmediata, primeros auxilios por intoxicaciones y otros, sobre-dosis de drogas, trámites de documentación de identidad, alimentación, ropa, orientación sobre lugares de atención a menores en situaciones especialmente difíciles, etc.

Los que no han recibido ninguna ayuda (12%), ha sido porque no lo han deseado, y otros no han tenido la oportunidad por el poco tiempo en la calle o simplemente porque se mantienen en lugares poco accesibles (cementeros, basureros), un 8,5% no respondió.

Dónde han recibido la ayuda/orientación?

LUGAR	No.	%
Secretaría de Bienestar Social de la República de Guatemala, y sus diferentes programas en el país.	25	21.4
Casa Alianza y sus diferentes programas.	30	25.6
Por ambas instituciones	24	20.5
Otros	14	12
No han tenido beneficios	14	12
No contestarán	10	8.5
TOTAL	117	100

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996

La orientación a éstos menores es complicada y en ocasiones casi imposible de realizar, debido a la poca confianza y credibilidad que éstos tienen hacia las instituciones, sean estas O.N.G.'s o Gubernamentales.

Lamentablemente muchos de los profesionales inclusive Trabajadores Sociales ejercen la profesión sólo como un medio de ingreso, evadiendo responsabilidades, faltando a la ética profesional, por otra parte los sistemas administrativos son obsoletos e inoperantes para diseñar, dirigir y ejecutar los programas correspondientes en cada etapa del menor ingresado a la institución, por falta del recurso financiero o por la poca preparación de los profesionales para actuar.

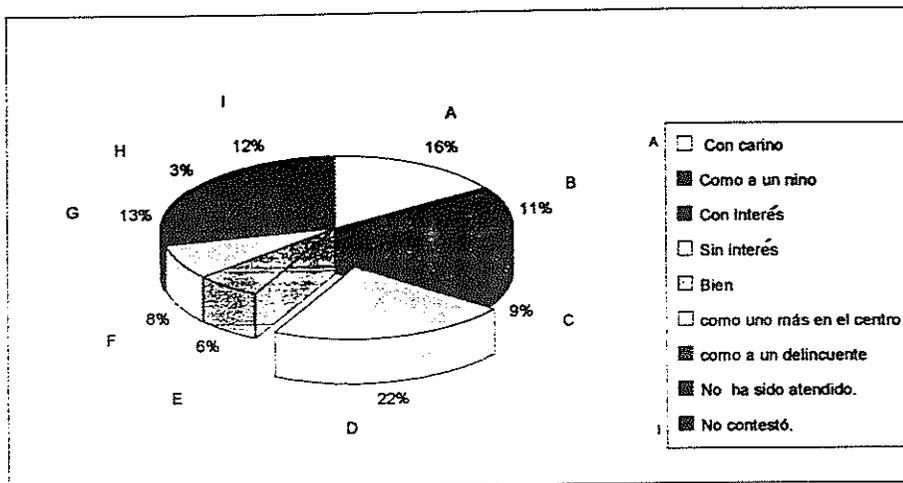
Según manifiestan los entrevistados en un 25.6% han sido atendidos en Casa Alianza a través de los diferentes programas, la atención recibida es desde primeros auxilios, hasta haber ingresado a alguno de los centros de atención. pero que por múltiples razones han desertado

nás de una vez. Manifiesta un 21.4% haber tenido atención en la Secretaría de Bienestar Social de la República y un 20.5% en ambas instituciones, los menores conocen todos y cada uno de los programas existentes, pues lamentablemente entran y salen de éstos sin control alguno, lo que de alguna manera les perjudica, no logran asimilar todos los beneficios.

El 12% fue atendido por otras instituciones religiosas, por grupos sociales o políticos, etc., otro 12% afirma no haber tenido atención por ninguna institución y el resto 8.5% no contestó.

Cuadro 15

Cómo fuerón (son) atendidos , tanto por la institución, como por los profesionales?



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Entiéndase por niños bien atendidos, a aquellos que están siendo cuidados, por los padres o tutores en todo sentido, cubrir sus necesidades básicas, hacer valer y respetar sus derechos como tal.

Niño desatendido a aquel que no recibe el cuidado, la educación y la enseñanza correspondiente. así como la irresponsabilidad de los padres o tutores en velar por el bienestar integral de los hijos.

Según la opinión de los entrevistados, en las instituciones fueron tratados con cariño un 16%, como a un niño 11%, con interés por su problemática, así como por sus aspiraciones en el futuro (9%), un 22% manifestó que los profesionales dentro de las instituciones inclusive Trabajadores Sociales le han tratado sin interés, les da igual si logran beneficiarse con los programas o no, un 6% les han tratado bien pero no les estimulan a continuar en la lucha contra las drogas y mucho menos a superar en sí su verdadera problemática, por otra parte un 8% manifestó que dentro de las diferentes instituciones les tratan como a uno más en el centro, como a un delincuente (13%) más que llegó de la calle, al respecto un joven que conoce la calle y las instituciones tanto en Guatemala como en Honduras y México" expresa: piensan que soy alguien que en sí no tiene derecho de vivir o tener una oportunidad de cambio porque he cometido delitos, desde robar hasta matar, pero qué, cómo debo actuar, en la calle vive sólo el que las puede más, y por lo que hemos hecho nos tratan mal". un 3% no ha sido atendido y el otro 12% restante no contestó.

Cuadro 16.

Qué opinan de las instituciones y de los profesionales que les (atienden),atendieron?

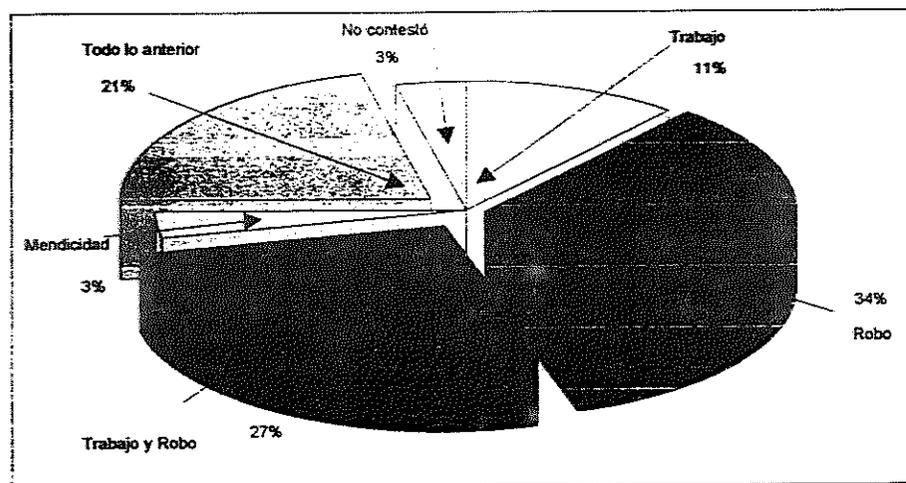
Opinión	No.	%	Opinión	No.	%
Institución Son una esperanza para cambiar	35	30.00	Profesionales Quieren cambios rápidos	17	14.5
	Son buenas.	25		21.4	Maltrato psicológico
No responden a nuestras verdaderas necesidades e intereses.	5	4.2	No les comprenden	13	
No han sido atendidos	24	20.5	Imponen normas y costumbres	7	6.00
No contestó	28	23.9	Muestran respeto e interés.	22	18.8
			violan algunos Derechos del Niño	14	12.00
			No contestó	11	9.4
			No han sido atendidos.	24	20.5
TOTAL	117	100		117	100.00

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Según puede observarse en este cuadro un 51.45% (30% +21.4%) manifiesta que las instituciones son buenas, una esperanza para salir de la situación actual en que se encuentran, el 4.2% de entrevistados, dice que éstas en sí no responden a sus necesidades e intereses sino todo lo contrario todos los menores en situación especialmente difícil son utilizados para beneficio de una minoría, grupos o personas que se encargan de la organización, la administración, etc., pues ellos perciben que la corrupción hace acto de presencia en este tipo de obras sociales que no dejan de ser una oportunidad para aquel que sabe como hacerse de dinero fácilmente a costa del sufrimiento de otros.

En cuanto al trato recibido por los diferentes profesionales cabe resaltar que en un 18.8% de los resultados se ve que les respetan y muestran interés por la situación en la que viven, y de acuerdo a esto se desenvuelven. Lamentablemente al conjugar las opiniones negativas tenemos que un 51.3% dice ser maltratado psicológicamente, no les comprenden, imponen normas y costumbres, quieren cambios rápidos, violan sus derechos; por lo tanto puede concluirse que debido a los malos tratos los menores pierden el interés, la credibilidad y el respeto, no sólo para con las instituciones sino para con los profesionales y por todo lo que esto representa.

Cuadro 17
Cómo los niños obtienen los recursos necesarios para sobrevivir en la calle?



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1.996.

Al analizar y tratar de comprender la actitud que asumen los menores para sobrevivir en la calle no debe olvidarse la importancia que tienen la carga ideológica como consecuencia del rechazo social en que se han desarrollado.

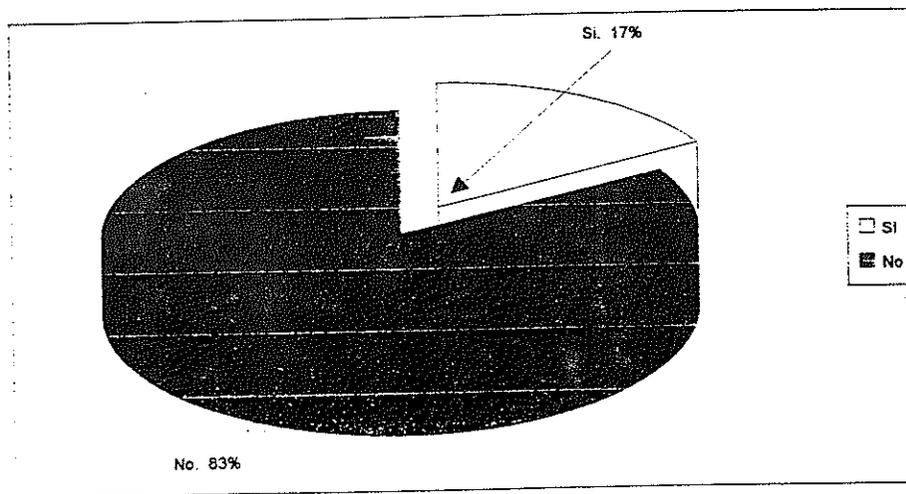
Entre las actividades que realizan están Trabajar (ventas de productos varios, limpiar zapatos, lavar carros, prostitución tanto de mujeres como de hombres) 11%, un 35% se dedican sólo a robar en todo momento, para realizar estas actividades los niños de la calle

requieren algunos niveles de organización. en ocasiones esta les trae problemas en la repartición, razón por la que prefieren actuar individualmente.

Otro 27% dice trabajar y robar, combinan ambas actividades a fin de satisfacer sus necesidades inmediatas, cantan en los buses y mendigan en un 3%, entre estos se encuentra a menores que tienen de 0 a 11 meses aproximadamente de estar en la calle y aún no se arriesgan tanto, pero llegará el momento en que no obtengan lo necesario y se involucraran en actividades delictivas.

También existe un 21% de los entrevistados que hacen de todo un poco no importa el lugar, la hora y contra quienes, su fin es obtener recurso para financiar sus necesidades, para ellos lo más importante es comprar algún tipo de droga, lo demás (alimentación, ropa, zapatos etc.) es secundario.

Cuadro 18
Cuántos menores de los entrevistados trabajan?

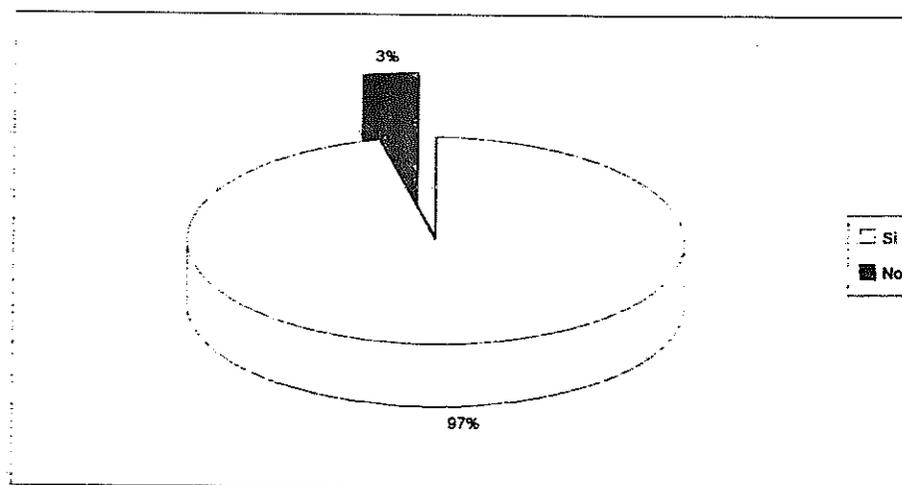


Fuente. Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Según los resultados obtenidos un 83% de los entrevistados no trabaja, se dedican a delinquir, situación que genera en la sociedad en general, violencia, inseguridad, agudización de la pobreza, en si una sociedad en descenso global, y por otra parte los que trabajan (17%), no estan

están tan lejos de caer en la misma situación, cada día crece la posibilidad de que los menores lleguen a tales situaciones, pues las condiciones socio-económicas del país son inoperantes e ineficientes, agudizando la problemática de pobreza a extrema pobreza de las familias.

Cuadro 19
Consumen drogas los menores?



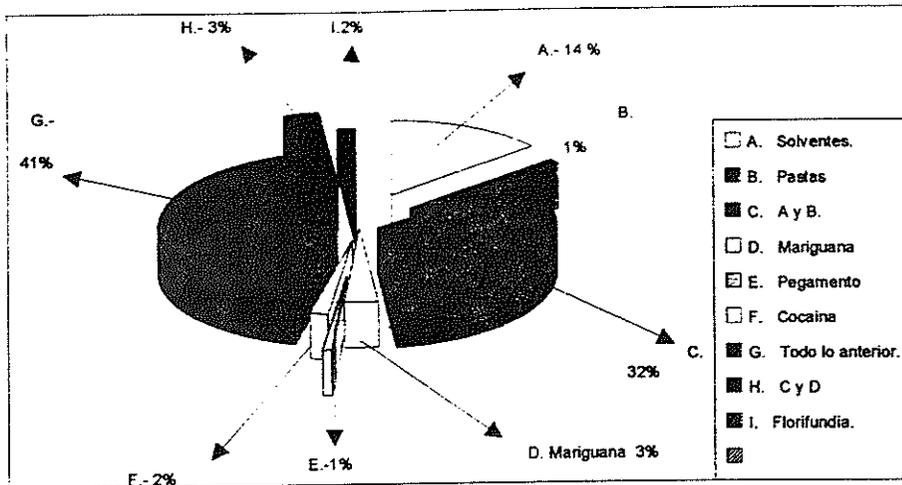
Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Entiéndase por Droga, según el diccionario La Fuente Enciclopédico Ilustrado SOPENA: // Estupefaciente, substancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, depresivo o narcótico.

Y Drogadicto : Adj. Dicese de la persona adicta a las drogas.

De acuerdo con los resultados obtenidos un 97% de los niños de y en la calle consumen drogas. son totalmente dependientes, estos menores desde muy temprana edad tienen contacto con algún estimulante, en ocasiones desde el seno del hogar, porque ven que lo hacen los hermanos mayores, e inclusive los padres, algunos por curiosidad, por consejo de otros menores, también lo hacen como un medio de satisfacer la falta de amor, cariño, confianza, comunicación, comprensión, protección etc.

Cuadro 20
Qué drogas usan los menores?



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996

Los menores hacen uso de cualquier droga, no les importa que tan dañina sea para su salud, muchos de ellos conocen las consecuencias por el abuso de estupefacientes, ya sea por la orientación que brindan educadores de calle de Casa Alianza u otras organizaciones, así como por experiencias propias o por lo que han visto.

Un 97% afirmó que consumen drogas y conocen casi todas las existentes en el mercado.

Según los menores usan las drogas con el propósito de satisfacer sus necesidades como el hambre, el frío y porque les hacen olvidar en la situación que viven, así como las condiciones que les hicieron abandonar el hogar. Además aseguran que para ellos ahora es más fácil dejar la calle que las drogas, porque forman parte de su realidad.

Flory una joven de 14 años dice "dejar la calle, las drogas, es como dejar de existir, pues, es lo único que tengo, y dejar todo esto implicaría ser otra persona y estoy tan marcada que ni volviendo a nacer se borrarían todas las huellas que hay en mí, de esta mala vida, esto que hoy vivo se lo debo a unos padres irresponsables que pensaron que teniendo hijos resolverían sus

problemas de pinto, pero no vierón que los hijos somos seres humanos y no máquinas de trabajar resolver sus rollos..."

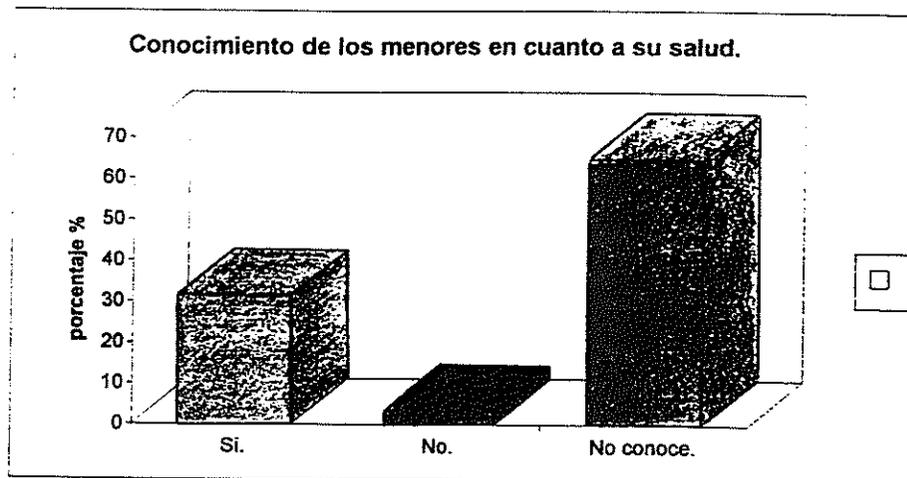
Cuadro 21
Por qué usan drogas.

Por qué usan drogas.	No.	%
A.- Me siento alegre.	27	23.10
B.- No tengo hambre.	6	05.12
C.- A y B.	9	7.8
D.- No tengo frio	5	4.3
E.- Me hacen olvidar	5	4.3
F.- Todo lo anterior.	52	44.40
G.- No contestó.	5	4.3
H.- Otros.	4	3.4
Total	113	96.72

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996

Los menores respondieron en síntesis, hacen uso de drogas, para cubrir sus necesidades inmediatas, sin importarles las consecuencias del uso de éstas.

Cuadro 22
Tienen alguna enfermedad?



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996

En cuanto a éste aspecto los menores en su mayoría desconocen su estado de salud, debido la poca o nula importancia que le dan a la misma, algunas jovencitas conocen que tienen alguna enfermedad, sobre todo las de tipo transmisible sexualmente, pero no se atienden por diversos factores entre éstos: por el costo que implica la atención médica, temor a que sus compañeras (ros) conozcan de su situación, baja autoestima, etc.

SINTOMAS, PRESENTADOS POR EL CONSUMO DE DROGAS	NO	%
A.- Dolores de cabeza	31	26.5
B.- Problemas respiratorios.	26	22.2
C.- A y B	4	3.4
D.- Infecciones en la piel	15	12.8
E.- Problemas gastrointestinales.	18	15.4
F.- B y E.	6	5
G.- D y E.	5	4.3
H.- Malas condiciones de salud en general.	4	3.4
I.- Otros.(Enfermedades de transmisión sexual)	4	3.4
J.- No contestó	4	3.4
Total	117	99.8

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Cuadro 23

Le gustaría aprender algún oficio?

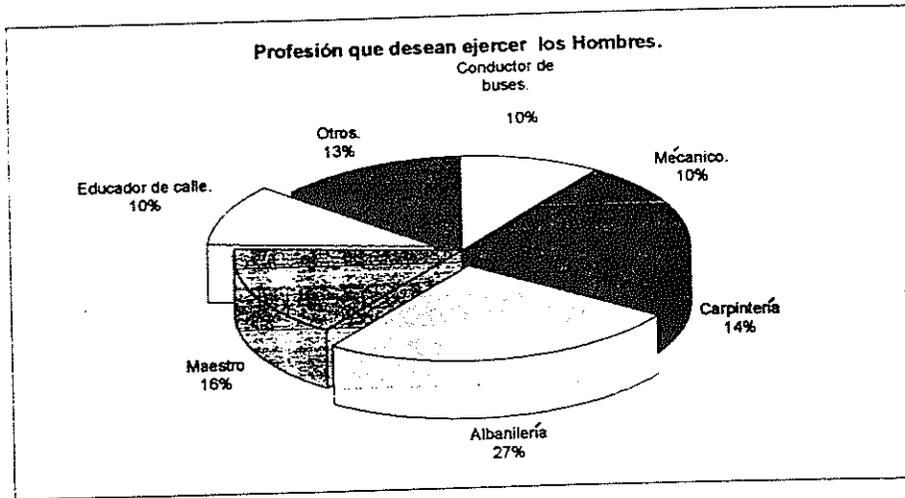
Le gustaría aprender algún oficio.	No.	%	Por qué? De los 99 que si desean aprender.	No.	%
Si.	99	84.6	para dejar la calle y todo lo que implica.	65	55.6
No.	5	4.3		Tener una familia	30
No contestó	13	11.1	No contestó	4	3.4
Total	117	100	(18+ 99=117).	99	84.6

Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

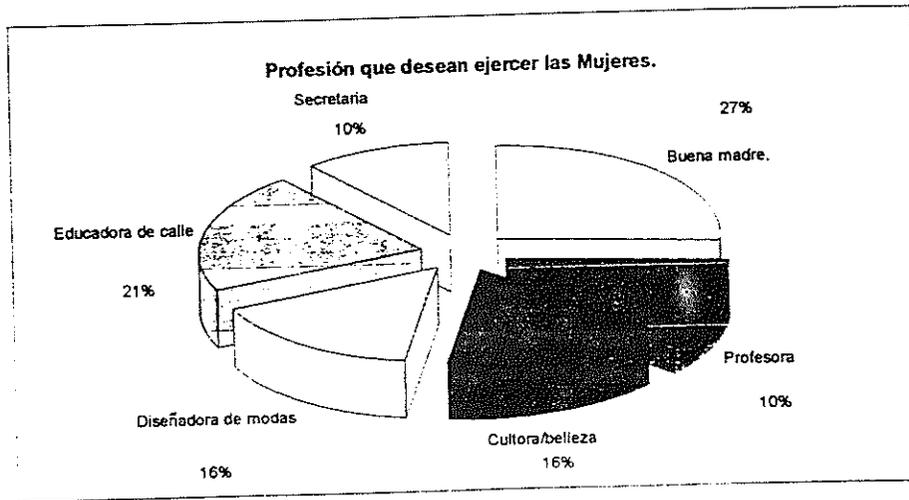
De éstos un 99% dice que le gustaría aprender una profesión u oficio técnico práctico, que no requiera de mucho tiempo para ejercer, pues de lo contrario se aburren. Por otra parte los que contestaron negativamente es por la mala experiencia que han tenido, momento de trabajar, los propietarios o empleadores desconfían de ellos al conocer sus orígenes sin mayor reflexión les despiden.

Cuadro 24

Cuándo llegue a la edad adulta que profesión le gustaría ejercer?



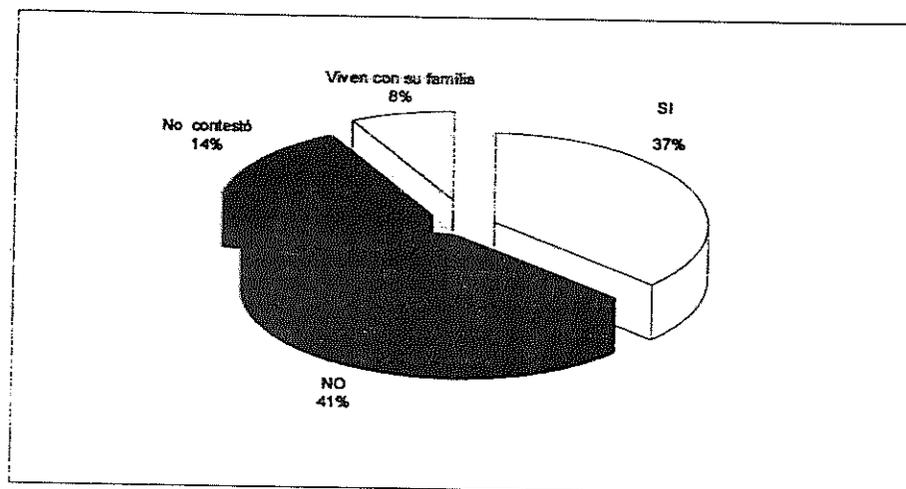
Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1.996.



Fuente. Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1.996.

Las gráficas muestran que éstos menores tienen todo el deseo de superación, sólo hace falta la buena voluntad por parte del Estado en el sentido de hacer llegar los recursos necesarios a las diferentes instituciones, desde las encargadas de velar por la salud, la educación o todo menor en condiciones normales, como de aquellos que están en situaciones especialmente difíciles, a fin de prever y contrarrestar las paupérrimas condiciones en que los guatemaltecos están inmersos.

Cuadro 25
Le gustaría regresar a vivir con su familia?



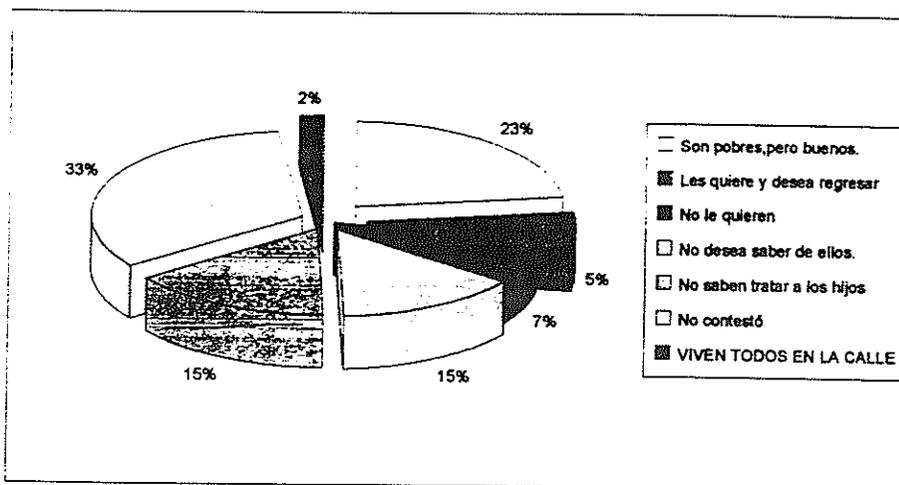
Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 05 de julio 1,996

Un 41% de los menores contestó que no desea regresar con su familia por ninguna razón, pues allí fueron objeto de maltratos, violaciones, abusos y que en la calle se sienten libres, dueños de su vida, si bien es verdad, no es lo mejor del mundo pero es lo único que tienen. De los que aún tienen un mínimo contacto con parientes, es sólo para ir a dormir o cuando tienen demasiados problemas en la calle u otras razones las cuales no desearon expresar. Por otra parte los menores muestran gran resentimiento por la familia y por la sociedad en general.

NOTA: Los menores entrevistados dan varias respuestas.

Cuadro 26

Qué piensa de su familia?



Fuente: Investigación de campo del 25 de mayo al 03 de julio 1,996.

Los menores tienden a dar varias respuestas, las cuales en el fondo muestran también un gran resentimiento hacia sus progenitores, porque de alguna manera son los culpables de estar en la situación que hoy viven, por otra parte de nada sirve buscar culpables dice un Menor "pués de que sirve buscar culpables sino se encuentran respuestas ni soluciones a todo el rollo de los que hoy estamos viviendo en la calle y seguro mañana seremos más!!!".

Según la gráfica anterior los menores expresan también que sus familias a pesar de tener conductas no deseadas hacia ellos(recíproco), les quieren y si hoy no están juntos es por el nivel de pobreza que la mayoría de la población sufre.

CAPITULO 4.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE DE GUATEMALA; (AREA METROPOLITANA); 18 CALLE Y 6a. AVENIDA ZONA 1.

4.1. LA PROBLEMÁTICA DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE.

Esta no debe verse aisladamente de la verdadera situación económica, social, política, cultural de Guatemala, es una problemática con raíces profundas las que no estan precisamente por erradicarse sino todo lo contrario.

El lento e insatisfactorio crecimiento económico y la persistencia de tensiones inflacionarias erosionan los salarios reales, y como consecuencia directa, se pierde el poder de compra de los elementos indispensables que satisfagan las necesidades básicas del ser humano; caso específico los denominados, sectores vulnerables (familias, pobres y extremadamente pobres), **la niñez.**

La situación económica guatemalteca no refleja un crecimiento satisfactorio, para mejorar el nivel de vida de una población que se situa en 10.6 millones de habitantes, estimandose una tasa de crecimiento anual del 2.8 %; el 65% de esta reside en el área rural, carentes de servicios, educación, salud, agua potable, energía eléctrica, etc.

Las necesidades de los niños no son cubiertas satisfactoriamente, no sólo en el área rural sino en todo el país. Estas necesidades no beben verse aisladamente, sino en forma integral, deben en lo físico, lo Psico-afectivo y social, ya que estos forma un círculo vicioso dependientes uno del otro para crear un medio apropiado para el desarrollo y crecimiento del hombre en óptimas condiciones.

La carencia de estos elementos, la situación de pobreza originada por un sistema social inoperante, las condiciones culturales y políticas son los principales factores que afectan y generan la existencia de niños/niñas de y en la calle.

Lamentablemente fuera de la familia no van a encontrar soluciones, todo lo contrario, cuando llegan a la calle se encuentran con un panorama distinto, lleno de inseguridad, peligros, drogas, abusos, violación a sus derechos, etc.



Convirtiéndose entonces en una amenaza tanto para ellos mismos como para la sociedad en general.

Para ellos mismos, en el sentido de autodestrucción (por abuso de drogas, promiscuidad, etc.), para la sociedad, pues en busca de sobrevivencia delinquen (roban, asaltan, etc.), afectando a la sociedad en general, incrementándose la delincuencia, la violencia, etc. La problemática de éstos menores no es sencilla, es muy compleja y hasta controversial.

Cuando éstos menores dejan su casa y llegan a la calle no es porque ésta les ofrezca lo que necesitan, es que no tienen otra alternativa, buscan dejar una vida de dolor, de sufrimientos, pues la mayoría de estos han sido objeto de maltrato, violación, explotación, etc.

En el pasado se hablaba de la existencia de menores de y en la calle, pero actualmente puede encontrarse de que esta población ha crecido y ahora están formando lo que podría llegar a llamarse familias de la calle, pues tienen hijos y los están creando bajo las mismas condiciones en las que ellos han sobrevivido.

Esta situación tiende a agudizarse aún más ya que a una edad prematura tanto los niños como las niñas tienen relaciones sexuales, se prostituyen o son objeto de violaciones, todo esto hace posible que niñas de 12 años en adelante resulten embarazadas y muchas de ellas no dejan a sus hijos en los hogares existentes o entran a los programas donde también ellas podrían ser beneficiadas, sino los conservan con ellas, aumentando entonces el número de menores en las calles del país y todo lo que ésta situación implica.

En el país existen instituciones gubernamentales y O.N.G.'s., con una variedad de programas y servicios donde intentan de alguna manera encontrar las técnicas y estrategias para trabajar tanto a nivel individual como grupal a fin de encontrar soluciones a la problemática que presenten.

Según manifiestan los menores atendidos actualmente o en el pasado, en las instituciones pretenden resolver los problemas sin asociar las condiciones económicas, culturales de su entorno inmediato. Pretender resolver la problemática prescindiendo de lo anterior y de no tomar a la sociedad como un todo, solamente lograrán brindar paliativos circunstanciales, sin llegar a resultados exitosos con y para la población atendida.

Mientras exista un niño de la calle, quiere decir un ser humano con pocas o nulas esperanzas de proporcionar su potencial, en la búsqueda del crecimiento y desarrollo del país.

Y mientras tanto exista un niño en la calle, (trabajando) este es un menor también, al que se le esta negando la posibilidad de ser niño, gozar plenamente de sus derechos como tal, así como el de brindar su capacidad y potencialidad necesarios para ir en búsqueda de un mejor futuro tanto para él como para el país.

4.2. FUNCIONES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES.

Es de todos bien conocido las funciones de los profesionales del Trabajo Social, qué y cómo deben desempeñarse, lo que en determinado momento dependerá de la posición que éste desea adoptar y en beneficio de quién o quienes; es redundante señalar sobre éstas, funciones, pues a estas alturas todos los profesionales no sólo el profesional de Trabajo Social debe saber como actuar, trabajar en el campo social, el cual es amplio y complejo, pero no imposible de interpretar.

Ideal sería que todos adoptáramos papeles de protagonistas, capaces de investigar, interpretar los problemas sociales, situaciones específicas en lo que se está trabajando, planificar, ejecutar, evaluar programas, proyectos en correspondencia a las verdaderas necesidades del demandante, beneficiar a quienes verdaderamente lo necesitan y no dejarse llevar por formalismos burocráticos que en ocasiones sólo son una forma de pasar el tiempo, cumplir con un horario de oficina, pero no de trabajo y complicar las cosas a quienes estan demandando un servicio.

Perfecto sería también que los profesionales de Trabajo Social de las distintas instituciones tanto gubernamentales como O.N.G.'s que trabajan con niños de y en la calle crearan los espacios necesarios para realizar reuniones de reflexión en equipo, así como conjuntamente, llevar a cabo la investigación y de acuerdo a resultados unificar esfuerzos para elaborar programas o proyectos dependiendo de las necesidades, en forma conjunta y no aisladamente.

Actualmente se dá duplicidad de servicios y se descuidan aspectos fundamentales que de trabajar todos juntos para una misma causa, un mismo propósito no se daría, quizá tanta deserción de los menores de los distintos programas se deba a la falta de coordinación, unificación de esfuerzos y recursos.

Por otra parte, se hace necesario dar a conocer datos importantes obtenidos a través de la guía a profesionales de Trabajo Social que laboran en instituciones del Estado, O.N.G.'s y otros en el sector docencia. (Total 20). La guía se adjuntará al final del informe.

Cuadro 27
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA ***

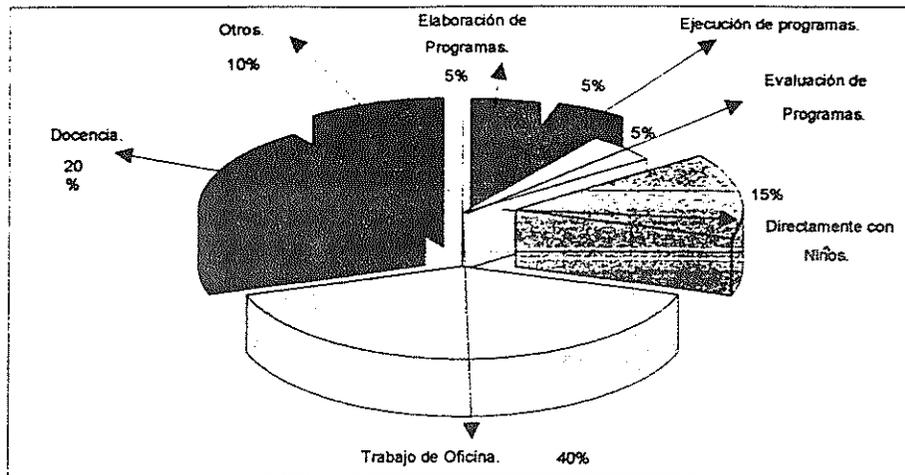
Lugar	No. de Ts.Ss.
Instituciones Gubernamentales	8
O.N.G.'s, Instituciones no Gubernamentales	5
Trabajadores Sociales en el sector Docencia.	7
TOTAL	20

Fuente: Investigación de campo 1,996.

***Nota: Esta se realizó en forma totalmente aleatoria debido a varios factores entre estos: 1- no existe una estadística de cuántos Trabajadores Sociales laboran tanto en instituciones del Estado como O.N.G.'s, y menos cuántos de éstos profesionales se encuentran en el sector docencia en las distintas universidades de Guatemala. 2. Poca disponibilidad, falta de interés, egoísmo, etc., de Profesionales de Trabajo Social para aportar /compartir su experiencias en el trabajo que realizan etc.

Cuadro 28

Cuál es su función en la Institución /donde trabaja?.



Fuente: Investigación de campo junio 1,996.

En la medida que los profesionales de Trabajo Social acumulen experiencia en cuanto a la vida que llevan los menores de y en la calle y de la problemática en general de la niñez guatemalteca, obtendrán mayor conocimiento indispensable para actuar dentro de su estructura de actividades correspondientes.

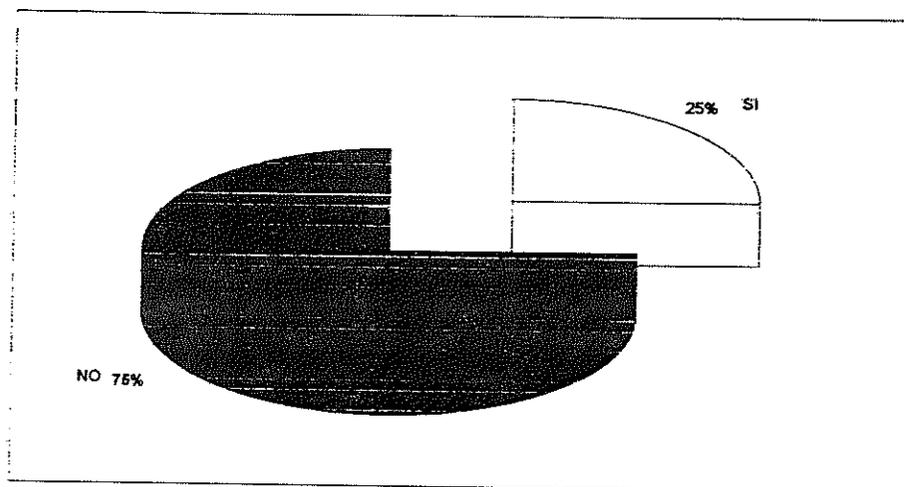
Lamentablemente como puede observarse en la gráfica anterior un 40% de los profesionales de Trabajo Social entrevistados no están ejerciendo como tales, sino realizando trabajo de oficina y otros (10%) lo que de alguna manera coloca al Trabajador Social fuera del contexto en cuanto a su que hacer como tal. Quedando su función en manos de otros profesionales.

Por otra parte puede observarse que un 15% está elaborando, ejecutando y evaluando programas en diferentes áreas con proyección al sector mayoritario. Así mismo un 15% está trabajando con menores de edad en situaciones especialmente difíciles y proclives a éstas.

Quando se habla de menores en situaciones especialmente difíciles, se refiere a aquellos que por no tener los recursos y el cuidado necesario en el hogar se encuentran hoy en la calle viviendo, trabajando y/o mendigando. así como de aquellos que aún no están en estas u otras situaciones pero pueden estarlo por la fragilidad de su condición de pobreza.

Cuadro 29

Considera que las instituciones que atienden a los niños de y en la calle están contrarrestando la problemática de estos menores?



Fuente: Investigación de campo junio 1996.

Según los entrevistados los programas y proyectos no responden a las necesidades y problemas de los menores; además no existen trabajos coordinados a nivel de las instituciones, trabaja cada quien como creen más conveniente y no les importa afectar al sector atendido **Los Niños**.

2.- Unificar esfuerzos, trabajo multidisciplinario e interdisciplinario, conformar una base sólida entre instituciones, profesionales tanto gubernamentales como O.N.G.'s., en donde el principal movilizador (interés) sea el de encontrar verdaderas soluciones a los problemas sociales, sin olvidar la participación e intervención de los afectados.

3.- Estructurar programas y proyectos congruentes con la problemática y necesidades de los niños.

4. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A NIVEL PROFESIONAL.

Es de primordial importancia no sólo para el profesional de Trabajo Social sino para todo aquel profesional de todas las disciplinas que interviene con la problemática por la que atraviesan los niños de y en la calle, tener claridad de conciencia, desde el momento que se tiene la oportunidad de trabajar para ellos. Pues son seres humanos como todos además sufren directamente las consecuencias de una sociedad deteriorada.

Lamentablemente muchos profesionales especialmente Trabajadores Sociales, perciben la profesión sólo como un medio para obtención de un ingreso, o por que no tuvieron otra alternativa, olvidando por completo que este trabajo es más que eso, es una responsabilidad de brindar a la población a reflexionar sobre su realidad y de acuerdo a ésta actuar.

Es recomendable que los Trabajadores Sociales tengan pleno conocimiento de la problemática nacional y como ésta se manifiesta en los estratos sociales, a fin de actuar con conciencia y conocimientos verdaderos y no empíricos. Crear programas y proyectos por sí mismos, que involucren las necesidades de los niños. Entre estos se sugiere lo siguientes:

EVENTIVO:

Trabajar programas y proyectos en el **fortalecimiento de la función de la familia;** ya que es esta la responsable directa del bienestar del niño. Además es aquí donde se reflejan todos los problemas sociales como lo son: la pobreza, el desempleo, la inmigración, la desintegración. Por tal razón deberá hacerse el esfuerzo por articular e integrar el desarrollo de la misma, con la participación del Estado, sector mayoritario y profesionales.

Por otra parte impulsar el bienestar y protección de los menores a todo nivel.

Cuadro 30

Conoce las consecuencias que genera la existencia de niños de y en la calle y Cuáles estás?

Si	No	Cuales son las consecuencias
17	3	Delincuencia, drogadicción, violencia insalubridad, proliferación de enfermedades Venereas y otras. desnutrición.
TOTAL	20	

Fuente: Investigación de campo junio 1,996.

4.3. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL.

Ante la incapacidad del Estado por dar solución a la problemática social, se ha dado la intervención de instituciones y organizaciones no gubernamentales de desarrollo, quienes han hecho el intento de suplir la falta de programas del Estado. Pero no han logrado alcanzar el éxito deseado, por una diversidad de factores y condicionantes.

En Guatemala planteamos alternativas de solución en forma aislada, en cuanto a la intervención tanto de las instituciones como de los profesionales, es como soñar despiertos.

Para que se den cambios en la proyección y en el que hacer de las instituciones hace necesario cambiar, actualizar, la infraestructura en todos los campos del país, ya que la actual es inoperante, facilita de una u otra manera el desvío de verdaderos intereses por resolver necesidades del pueblo, en la obtención de beneficios particulares, o de ciertos grupos de interés (minoritarios).

Entre las alternativas de solución a nivel institucional, están:

I.- Reformular las políticas, los métodos de intervención, las técnicas y estrategias, reformular los verdaderos objetivos que estas persiguen y velar por el cumplimiento de los mismos.

EN LOS MENORES QUE SE ENCUENTRAN EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES:

Trabajar programas y proyectos de acuerdo a las necesidades e intereses de los menores. No se debe generalizar la problemática, pues es una de las tantas razones por las que los programas o proyectos no están alcanzando su cometido.

A través de proyectos específicos (dar a conocer, quiénes son los menores de y en calle, ...), Propiciar el apoyo de la comunidad para atender a los menores y de ésta manera venir la institucionalización.

No es una tarea fácil, ya que la naturaleza estructural de los problemas de la infancia guatemalteca está en constante agudizamiento, por otro lado la realidad social es contradictoria y conflictiva, lo que por ninguna manera llega a justificar por más tiempo la inactividad del accionar de todos los guatemaltecos, dentro del contexto de la estructura existente.

Ya es hora de que todos juntos rompamos los tabús que no permiten ir en busca de soluciones, todo es posible, siempre y cuando cada día enfrentemos la realidad con metas fijas y metas en beneficio de todos.

Una manera de empezar es que todos los profesionales de Trabajo Social que desempeñan labores en las distintas instituciones para menores de edad en situaciones especialmente difíciles formen una asociación (grupos de trabajo) con el fin de coordinar, programar, elaborar, ejecutar, evaluar, acciones conjuntas en beneficio de estos menores.

Así mismo reflexionar y proponer acciones concretas de la situación de los menores de edad en Guatemala, a todo nivel.

Es importante no olvidar que las instituciones y los profesionales no son para sí mismos, sino que son el medio para servir a las comunidades.

CONCLUSIONES

1.- La sociedad guatemalteca presenta estigmas de desigualdad, lo que no ha permitido un desarrollo integral.

Por otra parte en materia de política social, las inversiones gubernamentales y de otros sectores no han sido prioridad para atender las verdaderas necesidades del pueblo.

2.- Guatemala necesita urgentemente una reforma agraria, esta contemplada entre los acuerdos de Paz que actualmente se discuten, Gobierno y U.R.N.G.

La tenencia de la tierra es motivo de discusión y estratificación social, afectando a la sociedad en su conjunto, así como en la estructuras económicas e institucionales.

3.- Las políticas sociales deben orientarse a la atención inmediata para contrarrestar la pobreza y extrema pobreza del sector mayoritario en el país, especialmente hacia los grupos más vulnerables, especialmente los niños comprendidos de 0 a 14 años de edad, las madres solteras, madres lactantes, mujeres en desprotección en todo sentido, tanto en el área rural como urbano marginales.

4.- Identificar y actuar en los problemas relevantes de la población infantil como a sus familias, en Salud (Nutrición, atacar las causas de morbi-mortalidad infantil); en lo Socio-Económico (empleo y desempleo este último se ha disfrazado a abierto), niveles de ingresos; en lo Cultural erradicar el analfabetismo.

5.- La estructura social-económica del país genera los movimientos de migración externa e interna y trae una serie de problemas a nivel familiar que se agudizan cada vez más, también es aquí donde se reflejan todos los problemas sociales como lo son: la pobreza, el desempleo, la inmigración, la desintegración. Por tal razón deberá hacerse el esfuerzo por articular e integrar el desarrollo de la misma, con participación del Estado, sector mayoritario y profesionales.

6.- Las tasas de crecimiento económico en los últimos cinco años en Guatemala han aumentado, pero no lo suficiente para que todos los guatemaltecos gocen de un nivel de vida satisfactorio. El principal reto que hoy sigue afrontando la economía guatemalteca es precisamente ese crecimiento económico, por las consecuencias que éste genera a quienes no tienen ingresos iguales a los egresos.

7.- Las condiciones existentes para los **guatemaltecos**, en los campos económico-social, político y cultural no han permitido brindar a los menores de edad la adecuada atención. Por otra parte los profesionales hemos caído en el **acomodamiento** de ejecutar programas, proyectos, que no corresponden a las necesidades e intereses de los menores, se trabaja **aisladamente** de la realidad existente, generándose en **paletivos** circunstancias.

8. En nuestra sociedad se define pobres a quienes tienen un empleo y perciben un salario, insuficiente para cubrir sus necesidades básicas; En **extrema-pobreza** a aquellas familias, que no tienen ingreso económico alguno, generando, altos grados de **desnutrición**, **insalubridad**, **hacinamiento**, viviendas **inapropiadas** (construidas de **materiales de deshechos**), además se observa **mayor índice** de enfermedades, mortalidad infantil.

9.- A raíz de los problemas económicos por los que atraviesa el país los menores son involucrados en actividades económicas, para contribuir al **sostenimiento** del hogar, pero al darse tal situación, éstos menores pierden toda posibilidad de **crecer** como lo que son, **niños**, con **derechos** específicos. Orientándoseles **conciente e inconcientemente** a un proceso de **callejización**, al **abandono** parcial o total del hogar.

10.- Al abandonar parcial o totalmente el hogar se les denomina de y en la calle, entendiéndose por estos a los que sobreviven o trabajan **en la calle**, haciendo de ésta su mundo, **enfrentando** en lo más expresivo la realidad social guatemalteca.

11.- Los menores de la calle son el resultado de **pobreza**, de **machismo**, de **irresponsabilidades**, **maltratos**, **desatención**, hijos de **madres solteras**, hijos de **detenidos**, **padres con vicios**, de **embarazos no deseados**, estos últimos muchas veces por falta de educación y **orientación sexual**.

Los menores sobreviven bajo **normas**, **reglas**, **peñigos**, etc., que las calles de una sociedad en deterioro ofrece.

12.- Actualmente la población de estos menores ha aumentado y en constante crecimiento, con implicaciones sociales más relevantes y mayores desajustes. Pero no sólo Guatemala padece este flagelo también en otras ciudades latinoamericanas, México, Río de Janeiro. etc., situación que no debemos de tomar con **indiferencia**, debemos actuar.

Se estima que existen al rededor de 5,000 menores deambulando por calles y avenidas de la ciudad, también puede observarse en los departamentos de Escuintla, Malacatán, Quetzaltenango, Retalhuleu, Puerto Barrios, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México luego migran a la ciudad de Guatemala, en busca de mejores alternativas de sobrevivencia.

13.- Se concluye que en Guatemala se da atención a menores de edad en situación de riesgo, a los en circunstancias especialmente difíciles, a transgresores de la Ley, a los niños de y en la calle y otros, a través de la Secretaría de Bienestar Social de la República, por medio del departamento T.O.M. (Tratamiento y Orientación para Menores) y sus diferentes programas con cobertura en la ciudad y en algunos departamentos del país.

Esta institución Gubernamental tiene limitantes no sólo en cuestiones de financiamiento sino también humanos, cuentan con el personal suficiente y aparentemente preparado para atender a los menores de edad y sus problemas, situación que no se da, según expresan los menores entrevistados tanto dentro y fuera de los diferentes programas.

Tal situación se presume por falta de conciencia de los profesionales de la importancia que tiene su relación no sólo con los menores sino también con la problemática en sí, como la poca o nula preparación para el trabajo en el campo social.

14.- Casa Alianza (Organización no gubernamental) trabaja directamente con la problemática de los menores de y en la calle, cuenta con programas de atención inmediata y a largo plazo, los menores ingresan voluntariamente u orientados por educadores de calle quienes además les informan de los servicios existentes y les sugieren ingresar.

15.- Según resultados obtenidos a través de las encuestas son muy pocos los Trabajadores Sociales concientes de la problemática existente en los menores de y en la calle, razón por la que su trabajo se ve obstaculizado al encontrar contrariedad de criterios para trabajar, con el resto de profesionales de otras disciplinas e inclusive del mismo ramo.

Además, entre Trabajadores Sociales existe rivalidad, egoísmo y con mentalidad cerrada en cuanto a cambios fundamentales que permitan brindar un mejor servicio a los menores. Actitudes como estas infringen los verdaderos objetivos, políticas del Trabajo Social.

16.- Como un resultado más pero fundamental de la investigación se concluye que la

indiferencia es la política de mayor relevancia en Guatemala, siempre se ha escuchado hablar de los Planes de Desarrollo Nacional, pero en la actualidad no se tienen resultados positivos, si bien es verdad, con el transcurrir de los tan mencionados Procesos de Paz se habla de planes de prevención con respecto a la familia y al niño, se espera que esto no sea una política más en los archivos.

17.- Las condiciones socioeconómicas y culturales así como la pérdida de valores de nuestra sociedad, ha deteriorado las condiciones de vida de las familias guatemaltecas, lo que está repercutiendo cada día más en la Niñez, sujetos a la explotación, a maltratos por sus padres, o tutores legales.

A raíz de esto en los últimos 3 años aproximadamente, el número de menores deambulando por las calles del centro de la ciudad así como en el interior del país ha aumentado considerablemente, quienes realizan todo tipo de actividades que les permiten sobrevivir.

RECOMENDACIONES:

- 1.- El Estado a través de leyes, políticas sociales y los planes de desarrollo debe dar verdadero énfasis a la protección de los menores y sus familias, así como brindarles la oportunidad de desarrollar su potencial.
- 2.- En el caso específico de los menores de edad, de y en la calle es recomendable que la intervención, la participación de los profesionales se dé conciente y con pleno conocimiento de la realidad nacional.
- 3.- Que los Trabajadores Sociales estén concientes de la importancia e influencia que tiene su trabajo en la intervención con menores. Se recomienda tanto a profesionales de Trabajo Social como a los de las diferentes disciplinas a mantenerse constantemente informados del diario acontecer en el país, a fin de brindar una atención más acertada.
- 4.- A futuros profesionales de Trabajo Social, que actúen sin egoismos, sin envidias, sin rivalidades, ya que estas y otras actitudes, sólo sirven para obstaculizar una verdadera proyección social, con los menores atendidos, quienes a falta de una verdadera orientación abandonan las instituciones y/o los programas en los que están siendo beneficiados.
- 5.- A las instituciones tanto gubernamentales como O.N.G.'s deben revisar, investigar la proyección y los verdaderos resultados obtenidos con el trabajo hasta ahora ejecutado con el sector a tendido (menores de y en la calle), a fin de no brindar paleativos.

Además estas instituciones deben planificar, coordinar, de acuerdo a verdaderas necesidades e intereses del usuario. Así mismo se recomienda que activen la **alianza interinstitucional** con el propósito de unificar y fortalecer dispositivos de coordinación para una mejor atención a la niñez guatemalteca.
- 6.- Tanto a trabajadores Sociales de Casa Alianza, como a los de la Secretaría de Bienestar Social de la República de Guatemala, que realicen visitas domiciliarias a los menores tanto dentro de los distintos programas, como a aquellos que han sido reintegrados a (sus) la familia(a)s, a fin de tener un seguimiento apropiado a la problemática.
- 7.- Para el Centro de observación de Varones el "Refugio" crear normas/reglas, de ingreso y reingresos precisas que permitan a los menores aprovechar realmente los servicios que

allí se les proporciona ya que en la actualidad más tarde el personal encargado de llenar la papelería correspondiente de ingreso que ellos en regresar a la calle.

8.- A la Procuraduría General de la Nación (PGN), que realice más operativos/investigaciones, en las calles para establecer el origen de los menores de y en la calle, como los realizados hace algunos meses, en los que lograron intervenir y de esta manera determinar responsabilidades a los padres y por ende brindar protección a los menores.

9.- Las instituciones están interviniendo, ejecutando una variedad de programas para menores que ya están inmersos en las calles, tratan de alguna manera de incorporar a estos a la vida social activa, progresiva, del país, pero se hace necesario reflexionar y preguntarnos Qué están haciendo a nivel de prevención en las distintas comunidades con las familias proclives a tal situación?, según resultados obtenidos en la investigación no están haciendo nada en concreto, sólo especulando.

Preocupa y alarma a la disertante tal situación, quién se pregunta: Qué sentido tiene el que surjan cada día nuevas instituciones, organizaciones, así como la aparición de un ministerio religioso iniciado por el ex-candidato a alcalde de la capital Rodolfo Rosales García Salas, quién según un publicado de prensa Libre del día 01 de Julio de 1,996, se retira de la política para emprender el rescate de menores de la calle; Recomendable es que no sólo se realicen programas y proyectos en beneficio de los menores de y en la calle, pues estos no son el problema causal, simplemente es un efecto de la falta de verdaderas políticas de desarrollo nacional.

Debe emprenderse una política social justa y aplicable a las verdaderas condiciones socioeconómicas y culturales de la sociedad guatemalteca, en busca de prevenir tales consecuencias (efectos).

BIBLIOGRAFIA:

BIBLIOGRAFIA METODOLÓGICA:

1. Ander Egg, Ezequiel:
1,982
Diccionario de Trabajo Social,
Editorial El Ateneo, S.A.
Buenos Aires Argentina.
2. Baena Paz, Guillermina.
1,993
Manual para elaborar Trabajos
de Investigación Documental.
Editorial, Dirección Autónoma
de México 3era., Edición.
3. Roja Soriano, Raul.
1,979
Función de las Hipótesis en
la teoría y en la
Investigación Social.
Facultad de Ciencias
Económicas y Sociales.
UNAM, México.
4. Tecla J., Alfredo, Garza R. Alberto.
1,974
Teoría, Métodos y Técnicas
en la Investigación.
Social. Ediciones cultura
Popular, S.A. 2da. Edición.
5. Sills, David L.
1,983.
Enciclopedia Internacional de
las Ciencias Sociales. Vol. 10.
Editorial Española Aguilar.
6. Facultad de Ciencias Económicas USAC:
1,991.
Aspectos Generales para
Elaborar una Tesis Profesional
o Una investigación.
Documental.
7. DITETS, , Escuela de Trabajo Social. USAC.:
1,995.
Guía de Diseños de
Investigación.

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

1. Alayon, Norberto y Estela Grassi:
1,993. El Trabajo Social de Hoy y el Mito de la Asistencia Social. Editorial Humanitas Buenos Aires, Argentina.
2. Ardón, Victor. :
1,982. La ciencia y el Método Científico al servicio de la Investigación, Serie de Investigación y Educación. IIME Editorial Universitaria, USAC.
3. Blauberg, I
1,978. Diccionario Marxista de Filosofía " Ediciones Cultura Popular, S.A.México 21, D.F.
4. Broo Leonard y Philip Selznick. :
1,984. Sociología. Un Texto con lecturas adaptadas. Quinta Impresión. Compañía Editorial Continental, S.A. de c.u. México.
5. CEPAL / ILDES / UNICEF :
s.f. Necesidades Básicas y Desarrollo.
6. Cerrate Montepeque, Edith Madeleine:
1,992. Tesis Los niños de la calle de 5-17 años de Edad y las Consecuencias Sociales en la terminal de buses de la Zona 4. USAC; Escuela de Trabajo Social.
7. Comisión de Derechos Humanos:
1,995. Ponencia de la Comisión de Derechos Humanos.

- | | | |
|-----|---|---|
| 8. | III Congreso Nacional de Trabajo Social.
1,979. | Trabajo Social y Realidad
Nacional" -Quetzaltenango, |
| 9. | Cuellar Betancourt Raúl y Maldonado Yolanda.:
1,995. | Bibliografía Comentada.
Revisión Bibliográfica sobre
Niños (as) y Jóvenes de la
Calle, Maltratados y
Trabajadores. Guatemala. |
| 10. | Engels, Federico.
s.f. | El Origen de la Familia, La
Propiedad Privada y el Estado. |
| 11. | Episcopado guatemalteco.:
1,988. | El Clamor por la Tierra. Carta
Pastoral Colectiva. Guatemala.
Febrero 1,988. |
| 12. | Flores Alvarado, Humberto.: | El Adasismo y la sociedad
Guatemalteca. 2da edición. |
| 13. | Freile ,Paulo. | Educadores de calle
Alternativas de atención
a los niños de la calle. |
| 14. | Hernandez I.D.
1,989. | La Revolución de octubre.
La Propaganda
Anticomunismo en el
Altiplano. Revista Otra
Guatemala, año 3, No. 9.
Guatemala. |
| 15. | ISMU (Instituto para la Superación de la Miseria Urbana
del Istmo de CentroAmérica).
1,992. y 1,980 | Análisis Regional sobre la
problemática de las áreas
Precarias Urbana. |

- Editorial Piedra Santa.
Guatemala 1,983. UNICEF
Editorial Gente Nueva.
Bogotá.
16. Lemus Farfan, Marily Antonieta.
1,992.
- Tesis La Familia como causa
en el problema de los niños de
y en la calle. USAC Escuela de
Trabajo Social.
17. López Cantoral, Vilma Aurora.
1,989.
- Tesis. Los Menores de y en la
calle en la Ciudad de
Guatemala y la atención
Institucional. USAC Escuela de
Trabajo Social:
18. Maggi, Adriana.:
1,980.
- Reflexiones sobre Psicoterapia.
Hijos de detenidos-
desaparecidos. Niños y
represión Política. PIDE.
Fundación para la protección
de la infancia Dañada.
Folleto Santiago de Chile.
19. Martínez Pelaez, Severo.
1,990.
- La Patria del Criollo. Ensayo
de interpretación de la realidad
colonial guatemalteca.
Decimoprimer Edición.
Ediciones en Marcha. México
D.F.
20. Mata, Miguel.:
1,985.
- La Pobreza de la Riqueza.
Nueva Sociedad. Enero
Editorial Centro de Estudios y
Publicaciones. Lima Perú.

- Mérida Maldonado, Edgar Antonio
1,989.
- "La crisis económico-social, su manifestación en los Derechos Humanos". Ponencia Presentada al I Seminario Nacional de Trabajo Social, Mazatenango, Guatemala
1. Revista IRIPAZ:
1,991. Cronologías de los Procesos de Paz Guatemala y El Salvador. Cooperación y paz Vols. I y II.
1. Revista IRIPAZ
1,992. "El difícil cambio de la guerra hacia la Paz: Algunas consideraciones acerca de las experiencias en América Central".
1. Revista IRIPAZ
1,994. Estudios internacionales Analisis de los actores políticos y de las incompatibilidades básicas. Guatemala, Año 5, No.9.
5. Revista Reencuentro:
1,996. Revista No.11. Comprensiones e incomprensiones de la integración a México. Coordinación con O.N.G.'s y Cooperativas, 2a. Calle 16-60, Zona 4 Mixco. Guatemala Residenciales Villas del Sol 2do Nivel
5. Rodríguez Tello, Alma Lilian.:
1,991. Tesis Concepción del sujeto y objeto de intervención del Trabajo Social en el proceso de

enseñanza aprendizaje. USAC
Escuela de Trabajo Social
Guatemala.

27. Soto Villagran, Julieta Albertina.
1,991.

Tesis. Los niños de La Calle
en Situación de Riesgo Social
la Intervención del Trabajo Social.
Social. USAC. Escuela de
Trabajo Social.

LEGISLATIVAS:

1. Colección Nuestros Derechos y Deberes No. 26.
Procuraduría de los Derechos Humanos.
1,991.

Los derechos del Niño
Guatemala Centro América.

2. Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por
Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala 1,985.

BOLETA PARA LA INSTITUCIÓN Y EL TRABAJADOR SOCIAL:

Nombre de la Institución: _____

Ubicación: _____

Según el financiamiento y los servicios que presta, es de carácter :

. Público ____ . Privada ____ . Mixta ____ .

Qué función desempeña el Trabajador Social?. Tiempo de laborar en la Institución :

Cuentan con capacitación especial para el trato con los menores de y en la calle?

____. NO ____ . En el caso afirmativo, especifique:

Cómo aplican los conocimientos, especiales y Qué resultados han tenido?:

Qué Metodología, Qué Técnicas, Qué Estrategias, emplean para abordar la problemática de los menores de y la calle?

Trabajan a nivel Grupal o individual con los niños ? Cómo lo hacen?

Qué logros y limitantes han tenido en cuanto a Reinvindicación de los menores a la sociedad?:

Qué sugieren para que pueda darse la rehabilitación, reintegración de los menores a la sociedad?

Cuándo el niño ha logrado rehabilitarse e incorporarse a la sociedad, tiene algún tipo de seguimiento? SI

____. NO ____ . Por qué, Cuál? _____

Coordinan con otras instituciones para brindar un mejor servicio? SI ____ NO ____ , Qué tipo de coordinación?.

Cuáles son los objetivos de la Institución?.

Qué servicios prestan a los menores? _____

Cuáles son las políticas de la Institución? _____

Qué requisitos piden para atender a los menores? _____

Con qué recursos cuentan para la atención ? _____

Qué Programas y proyectos tienen en ejecución para la atención de la problemática presentada por cada niño?

Cuáles han sido los resultados más relevantes en el trabajo ejecutado en los últimos 5 años con los niños?

ORTES A LA INVESTIGACIÓN:

Trabajador (es) Social _____

1 Otros Profesionales _____

Cuáles son las consecuencias sociales de que existan niños de y en la calle en Guatemala?

Cómo prevenir y qué hacer ante la proliferación de menores en la calle?



BOLETA PARA LOS NIÑOS
(De 7 años a 14 años).

1. Edad: ____ Sexo: F ____ M ____.
2. Procedencia: Capital _____, Interior del País _____
3. Escolaridad: _____ Analfabeta _____
4. Tiene familia : SI ____ NO ____.
5. Con quién vivía , Madre ____ , Padre ____ , Abuelos ____ , Tios ____ , Otros ____
6. Por qué se fué de la casa:
7. Por qué vivir en la calle?
8. Por qué trabajar en la calle? _____
9. Cuánto tiempo tiene de trabajar (vivir) en la calle?.
10. Comportamiento de los padres: (Madre ____ Padre ____ , Ambos).
11. 1. Dónde se mantienen (mantenia) durante el día?
12. 2. Dónde se mantiene (mantenia) durante la noche?
13. 3. Ha recibido ayuda /orientación por alguna institución? SI ____ NO ____ , Cuándo y dónde?
14. 4. Cómo fué tratado? (Cómo es tratado)
15. 5. Qué opina de la (s)Institución (es) y del personal que le atendieron?. (que le atiende)
16. 6. Cómo obtiene sus alimentos/ropa: Trabajo ____ , Robo ____ , Mendicidad ____ , Otros ____
17. 7. Trabaja?(Trabajaba) SI ____ NO ____.
18. 8. Dónde _____ , Cuánto gana al día? _____
19. 9. Qué hace con el dinero? Ayuda a su familia _____ , Para él ____ , Otros ____
20. 10. Usa drogas SI ____ NO ____ , Cuál _____ por qué ? _____
21. 11. Ha tenido o tiene problemas con la justicia SI ____ NO ____ , cuál, cuándo?
22. 12. Perteneció a algún grupo en la calle.? SI ____ NO ____ , Antes SI ____.
23. 13. Tiene alguna enfermedad?. Cuál? No conoce ____
24. 14. Por qué cree que esta enfermo?
25. 15. Cuando seas grande que te gustaría ser?
26. 16. Le gustaría aprender un oficio para trabajar y así dejar la vida que actualmente lleva? Si ____ No ____ , por qué? _____.
27. 17. Le gustaría regresar a vivir con su familia? 28. Qué piensa de su familia?



HOGARES CIUDAD DE GUATEMALA QUE ATIENDEN A MENORES DE EDAD, EN SITUACIONES ESPECIALMENTE DIFÍCILES O PROCLIVES A ESTAS.

REFUGIO DE NIÑOS:

8a. avenida 12-75. Zona 1.
Teléfonos: 232-3646. - 232-7716

REFUGIO DE NIÑAS:

17 calle 10- 75. Zona 1.
Teléfono: 253-7976.

HOGAR EL ARCA:

41 Ave., Lote 31. 0-37
Zona 11. La Escuadrilla.
Teléfono: 083-3211.

HOGAR FLOR BELLA:

14 Ave., 6-25 Zona 11.
Carabanchel.
Teléfono: 472-1869.

HOGAR SAN SEBASTIAN:

23 Ave., 10-53, Zona 7.
Kaminal Juyu.
Teléfono: 474-0694

HOGAR LOURDES:

(Niña Madre)

4a. Calle 0-50, Zona 1,
Teléfonos: 226-9553 - 284-6886.

HOGAR SAN PEDRO Y SAN PABLO:

13 Calle "A" 23-42, Zona 7.
Teléfono: 472-2133

SAN PABLO:

Kaminal Juyu, Zona 7.

HOGAR IXMUCANE:

13 Calle "C" 30-22, Zona 7.
Ciudad de Plata I.
Teléfono: 473-9882.

HOGAR MOISES:

30 Ave., 8-72, Zona 7.
Kaminal Juyu. I
Teléfono: 474-0554.

HOGAR NUJUJU:

Magdalena Milpas Altas.
Sacatepequez.
Teléfono: 830-4085.

HOGAR VILLA LINDA:

Calzada San Juan 33-48. Zona 7
Tikal II.
Teléfono: 5934687.

MOVIMIENTO NACIONAL DE NIÑOS:

Lic. Carlos Toledo
Coordinador General
12 Ave. 0-43, Interior 73, Zona 7.
Guatemala, C.A.
Fax. 473-3574 y 471-9081

HOGAR LA COMUNIDAD:

Avenida Simeón Cañas, 7-06, Zona 2.
Teléfono: 232-0831.

CEDIC

Lic. Oscar Oliva.
Director General.
36 Calle "A" 2-42, Zona 8.
Guatemala, C.A.
Fax. 471-4349

**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA D
GUATEMALA.**

T.O.M. (Tratamiento y Orientación para Menores).
Licda., Victoria Monzón
Directora de T.O.M.
32 Calle 9-34, Zona 11,
Teléfono: 476-7380

CENTRO DIAGNÓSTICO Y UBICACIÓN. (Gubernamental)

6a. Ave. 1-41, Zona 1.
Guatemala, C.A.
Teléfono. 253-6186

CENTRO OBSERVACIÓN DE NIÑAS (Gubernamental)

9a. Ave. 2-59, Zona 1.
Guatemala, C.A.
Teléfono: 232-3821

GORRIONES (Gubernamental)

Km. 19½, San Juan Sacatepéquez

CENTRO OBSERVACIÓN DE VARONES (Gubernamental)

2a. Calle 1-32, Zona 13, Pamplona.
Guatemala, C.A.
Teléfono: 472-0869

CENTRO FORMACIÓN:

8a. Calle 25-38. Zona 7.
Kaminal Juyu II.

BODEGA:

41 Ave. 3-48. Zona 11.
Colonia La Escuadrilla.
Teléfono: 591-3293.

X'UM Tx'ABA:

Cantón Bazvaca Santa María.
Nebaj. Quiché.
Teléfono en Guatemala : 5980061

CASA ALIANZA GUATEMALA.

Lic. Alvaro Conde
Sud Director
Of. Central. 3a Ave. 11-28. Zona 1.
Teléfono: 253-2965

CASA ALIANZA HONDURAS.

Adalid Irias M.
Relacionador Público.
Calle Morales Ave., Cervantes.
Tegucigalpa, M.D.C..
Honduras. C.A.
Tel. (504) 37-3623, 37-3556.

CASA ALIANZA COSTA RICA

San José Curridabat del Condominio
Vista Real, 200 Norte. 300 Este,
75 Norte. Edificio No. 2.
Costa Rica, C.A.
Teléfono: (506) 253-5439

ASOCIACIÓN NIÑA MADRE

Licda. Julieta Soto
Directora
10. Ave. 2-47. Zona 4 de Mixco
Colonia San Angel.
Guatemala.

CEIPA:

Senor. Ricardo Garcia León.
19 Ave. 8-30. Zona 3.
Quetzaltenango. Guatemala. C.A.
FAX. 0673617.

CHILDHOPE

Director: Guillermo Monroy.
6a. Calle 6-35. Zona 10. Guatemala. C.A.
Teléfono. 331-1142.. Fax- 334-5895.

LOS MINISTERIOS DEL CASTILLO

Señor Mauricio Rodriguez
Coordinador de Proyectos.
12 Calle 32-28. Tikal III Zona 7.
Guatemala. C.A.
FAX. 5930-524

GUIA A TRABAJADORES SOCIALES.

1. Trabajó anteriormente con niños de y en la calle?
SI _____ NO _____
2. Comó se llama la institución donde laboró anteriormente?
3. Tiempo de laborar en la Institución? _____
4. Qué programas dirigian a los niños de y en la calle?
5. Cuál era su función?
Elaboración de Programas _____ Trabajo de Oficina _____
Directamente con los niños _____ Otros _____ Especifique:
6. Conoce de la problemática de los niños de y en la calle de Guatemala?
Si _____ No _____ Especifique: _____
7. Conoce de Instituciones que atienden esta problemática actualmente?
Si _____ No _____
8. Usted considera que estas instituciones estan contrarrestando dicha problemática?
Si _____ No _____ Por qué _____
9. Conoce las consecuencias que genera la existencia de niños de y en la calle?
Si _____ No _____
10. Cuáles consecuencias?
11. Qué alternativas de solución considera usted que pueden contribuir a reincorporar a estos niños a la sociedad?
Nivel Institucional: _____ Nivel Profesional: _____
12. Realiza otras actividades además del trabajo con los niños?
Docencia: _____ Elaboración de Programas _____ Ejecución de Programas: _____
Evaluación de Programas _____ Investigación: _____ Otros _____ Especifique: _____

APORTES :